MEMORIA
BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES

2019

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (CUIT: 30-52629721-7) convoca a los señores Socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de septiembre de 2020, a las 11.00 horas, a realizarse en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del Día

1°) Designación por el Presidente de dos Socios Activos y/o Vitalicios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos o más Socios Activos y/o Vitalicios para ejercer la función de escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.

2°) Elección de:
(i) Dieciséis miembros titulares del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Adelmo J.J. Gabbi (*), Eduardo A. Santamarina (*), Guillermo R. Gamble, Damián M. Mindlin, Guillermo Viegener, Francisco M. Chiapara, Ariel N. Slotnisky (*), Humberto E. Aurelio, Jorge R. Pérez, Adrián Werthein (*), Enrique S. Mantilla, Jorge H. Brito, Elvio Colombo (*), Pablo Giovinazzo (*), Roberto B. Curcija (*) y Jorge A. Levy (*), quienes finalizaron su mandato ((*) no reelegibles - ver Nota N° 3);
(ii) Trece miembros suplentes del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Alberto M. García Lema, Ana María Montelatici, Gonzalo M. Longo Elía, Gonzalo Venancio, Enrique A. Antonini, Jorge H. Gatti, Nora N. Ramos, Pablo A. Ledo, Ana R. Sierchuk de Kessler, Néstor M. Lemesoff, Miguel Benedit, José C. Quinteiro y Julián P. Rooney, quienes finalizaron su mandato;
(iii) Un miembro suplente del Consejo por tres años para cubrir la vacante producida por la incorporación del señor Humberto E. Aurelio como miembro titular, quien ejerció en esa condición el resto de su mandato por el fallecimiento del Consejero Claudio H. Gilone; y
(iv) Elección de dos miembros suplentes del Consejo por tres años para cubrir las vacantes producidas por los fallecimientos de los señores Isaac Saúl y José E. Klein.
(v) Elección de tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación, por un año (ver Nota N° 4).
Conforme se aclara en la Nota N° 8, en caso de que el 14 de septiembre de 2020 se mantuvieran vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas que emita el Poder Ejecutivo Nacional, entonces este punto del Orden del Día se tratará únicamente si hubiera sido presentada una Lista única, la que será aprobada por aclamación conforme Artículo 15° del Estatuto.

3°)Consideración de:
a) Memoria correspondiente al Ejercicio Nro. 137 cerrado al 31 de diciembre de 2019.
b) Estados Contables Ajustados: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 137 cerrado al 31 de diciembre de 2019, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires y las Resoluciones de la Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables Ajustados y el informe del Auditor Contable.
c) Destino del resultado de los Estados Contables Ajustados cerrados al 31 de diciembre de 2019.

4°) Fijar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias, o delegar dicha facultad en el Consejo de la Asociación (Artículo 11°, Inc. 4 del Estatuto).

5°) Designación de autorizados para trámites en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los señores Socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto que se halle presente.
Asimismo, se deja constancia que, conforme se aclara en la Nota N° 8, en caso de que el 14 de septiembre de 2020 se mantuvieran vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus prórrogas o normas sucesivas que emita el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará en forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, y en la fecha y horario de la convocatoria mediante la plataforma "CISCO WEBEX" que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. En la Nota N° 10 se aclara el procedimiento que se utilizará, y que los Socios deberán observar, para participar válidamente de la Asamblea, en caso de realizarse en forma virtual.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2020.

GUILLERMO R. GAMBLE
Secretario

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

NOTAS:
1) De acuerdo con lo expresado en el punto 2°), incisos (i) a (iv) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir, tanto para Consejeros Titulares como Suplentes, son las que surgen del Artículo 18° inciso a) del Estatuto de la Asociación. Las mismas han sido exhibidas en los recintos sociales y publicadas en el órgano informativo de la Asociación, conforme surge del Artículo 44° del Reglamento. Asimismo, han sido publicadas en el sitio web de la Asociación (www.bcba.sba.com.ar).
2) Para poder ser electos como Consejeros, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad en carácter de Socios Activos al 31 de diciembre de 2019, o ser Socios Vitalicios. Asimismo, para ser miembros de la Comisión Revisora de Cuentas se requiere tener más de treinta años de edad, una antigüedad como Socio Activo no menor a cinco años al momento de su designación o ser Socios Vitalicios, y no haber sido privado en ocasión alguna del ejercicio de los derechos sociales por causas que afecten su reputación moral o comercial.
3) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos o de su renuncia. Se aclara que el Consejo ha aprobado, en su reunión del 17 de junio de 2020, que los miembros del Consejo que finalizaron sus mandatos el 30 de abril del 2020 deberán mantenerse obligatoriamente en sus funciones hasta tanto sean

elegidos los nuevos Consejeros en la Asamblea que se convoca mediante la presente, conforme lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 56° del Reglamento de la Asociación. Atento a ello, no se trata de una prórroga de mandato estatutario, sino de la permanencia en sus funciones con mandato vencido al 30 de abril de 2020, para evitar vacancias en los respectivos órganos que pudieran lesionar los intereses sociales de la Bolsa. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: ADELMO J. J. GABBI, EDUARDO A. SANTAMARINA, ARIEL N. SLOTNISKY, ADRIÁN WERTHEIN, ELVIO COLOMBO, PABLO GIOVINAZZO, ROBERTO B. CURCIJA y JORGE A. LEVY.

4) Respecto de la Comisión Revisora de Cuentas, la Lista deberá contener el nombre de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la citada Comisión, en orden a su designación. La Asamblea decidirá respecto de la cantidad de miembros suplentes a elegirse y, para el caso de que resuelva un número inferior a tres, se designarán conforme el orden otorgado para los miembros suplentes en la Lista presentada.

5) Las Listas de candidatos deberán ser presentadas, en formato físico o vía correo electrónico (a la dirección listasasamblea2020@bcba.sba.com.ar), por dos Socios Activos con más de cinco años de antigüedad y/o vitalicios, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las Listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de la Convocatoria y hasta las 21.00 horas del séptimo día corrido anterior a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañadas por la conformidad escrita –inclusive mediante nota en formato PDF suscripta en original por el candidato que deberá ser adjuntada al correo electrónico enviado desde una casilla de correo electrónico que deberá constituir como domicilio electrónico y que será registrada como tal en la BCBA–, postal o telegráfica de todos los candidatos que la integren, inclusive de los 3 miembros titulares y los 3 miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas Listas y que con carácter de declaración jurada manifiestan que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la Lista con la firma original de todos los candidatos (o alguno de ellos en tanto los otros hayan acompañado conformidad escrita, postal o telegráfica), la cual, asimismo, respecto de los candidatos que la hayan firmado, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y la Lista que los contenga será considerada incompleta, debiendo ser objetada en forma fundada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Si la Lista fuera presentada incompleta (lo cual será informado por la Gerencia de Administración y Finanzas a la dirección de correo electrónico que los Socios presentantes debieron haber constituido a la fecha de presentación de la Lista) y ello no fuera subsanado antes del plazo de vencimiento estipulado precedentemente, se la tendrá por no presentada a todos sus efectos, debiendo ser rechazada por la misma Gerencia. Al ser presentadas las Listas en forma completa y oficializados los candidatos, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Dichas Listas serán publicadas diariamente en el órgano informativo y en la página web de la Asociación y serán exhibidas en los recintos de la Asociación hasta el día de la Asamblea inclusive.

6) La documentación a considerar al tratar el punto 3° del Orden del Día estará a disposición de los señores Socios, debiendo el Socio solicitar dicha documentación enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: asamblea2020@bcba.sba.com.ar.

7) Sólo podrán inscribirse en los registros de asistencia a la Asamblea para participar con voz y voto, los Socios Activos que no adeuden cuotas sociales y que estén en condiciones de ser elegidos para el Consejo según los requisitos del Artículo 18°, inc. a) del Estatuto, y los Socios Vitalicios. Los Socios Adherentes y los Socios Activos que no cumplan las condiciones antedichas, podrán asistir con voz, pero sin voto a la Asamblea.

8) En caso de que el 14 de septiembre de 2020 se mantuvieran vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus prórrogas o normas sucesivas que emita el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará en forma virtual, conforme el procedimiento que se indica en la Nota N° 10, en cuyo caso no será aplicable lo dispuesto en la Nota N° 9 a continuación.

9) Para el caso de que no ocurra el supuesto indicado en la Nota N° 8 anterior, se celebrará la Asamblea en forma presencial (y no virtual), siendo aplicable el siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTO DE ASAMBLEA PRESENCIAL

a. Los señores Socios, para asistir a la Asamblea, deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas el día de la Asamblea. Todos los Socios deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter.

b. La elección de autoridades a las que hace referencia el punto 2° del Orden del Día se realizará mediante escrutinio, salvo que haya solo una Lista de candidatos, en cuyo caso dicho escrutinio no tendrá lugar.

c. Para el caso de que se presente más de una Lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, una vez que la Presidencia invite a los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto a participar del escrutinio, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día. Para participar del escrutinio, los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, deben inscribirse previamente en los libros habilitados al efecto desde las 10.30 hasta las 18.00 horas de dicho día. El escrutinio se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.
d. En el caso de la existencia de una sola Lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, no se efectuará votación durante el cuarto intermedio a que se refiere el acápite c) anterior. Reabierto el acto a las 18.30 horas, al momento de tratamiento de los puntos del Orden del Día correspondientes a la elección de los miembros titulares y suplentes que reemplazarán a los Consejeros que finalizan sus mandatos (y/o para cubrir vacantes), la Lista de candidatos será leída por el señor Presidente y aprobada por aclamación.
e. En caso de escrutinio, se recuerda que serán anulados aquellos votos cuyo sobre contenga: a) Boletas diferentes a las que se imprimirán conforme lo establece el Artículo 46° del capítulo de Asambleas del Reglamento; b) Nombres de candidatos no registrados; c) Candidatos asignados a incisos distintos a aquéllos por los que se hubiesen registrado; d) Dos o más Listas de boletas registradas de distintos candidatos; y e) Boletas con tildes o cruces o líneas cruzadas en general, rectas u onduladas, o tachaduras individuales y/o generales.
10) En caso de que sí ocurra el supuesto previsto en la Nota N° 8 anterior, esto es, que el 14 de septiembre de 2020 se mantuvieran vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus prórrogas o normas sucesivas que emita el Poder Ejecutivo Nacional, entonces la Asamblea se celebrará en forma virtual, conforme el procedimiento que se indica a continuación –y en cuyo caso no será aplicable lo dispuesto en la Nota N° 9 anterior–.
PROCEDIMIENTO DE ASAMBLEA VIRTUAL
a. Los Socios, para poder participar de la Asamblea, en caso de que la misma se celebre en forma virtual, deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico asistenciaasamblea2020@bcba.sba.com.ar, indicando nombre y apellido completos, tipo y número de documento de identidad, número de Socio, domicilio y dirección de correo electrónico que constituye a todos los efectos de la Asamblea. En dicha dirección de correo electrónico recibirá el enlace para conectarse a la Asamblea y el instructivo correspondiente. En caso de no realizar indicación de dirección de correo electrónico, no podrá recibir el enlace para participar de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir del día 15 de septiembre de 2020 y hasta las 18.00 horas del día 19 de septiembre de 2020. No se permitirá la asistencia de representantes de Socios, debiendo la misma, como su voto, ser personal.
b. La BCBA chequeará que los Socios que comuniquen asistencia a la Asamblea cumplan con los requisitos reglamentarios para tal efecto, para el caso que incumpla alguno de ellos, la Asociación se lo hará saber el 21 de septiembre de 2020 para que el Socio lo regularice antes de las 15.00 horas del 22 de septiembre de 2020. En caso de cumplirlos, se los tendrá por registrados a los fines del acto asambleario (con derecho a voz y/o voto, según corresponda).
c. Antes de las 12.00 horas del día 23 de septiembre de 2020, se enviará a los Socios registrados a la dirección de correo electrónico referida en el acápite a. anterior de esta misma Nota, un enlace a la plataforma "CISCO WEBEX" y la clave de acceso para participar de la Asamblea, además de un instructivo para el uso de la plataforma y los lineamientos para permitir la participación y votación de los Socios durante la sesión virtual. Asimismo, los Socios interesados podrán enviar a asamblea2020@bcba.sba.com.ar sus dudas, preguntas o inconvenientes que tuvieran con el sistema.
d. Debido a que en la Asamblea virtual no se puede cumplir con el requerimiento estatutario que el voto del Socio, para el caso de elecciones de autoridades, sea secreto, entonces el punto 2°) del Orden del Día se tratará únicamente si hubiera sido presentada una Lista única, la que en ese caso será aprobada por aclamación conforme Artículo 15° del Estatuto.
e. La Asamblea comenzará en el horario notificado en la Convocatoria, no habrá cuarto intermedio (salvo que así se apruebe durante el transcurso de la Asamblea) y no se admitirán participantes con posterioridad al inicio de la misma.
f. Se dejará constancia en el Acta de Asamblea de las personas y el carácter en que participaron, así como la identificación del sistema virtual utilizado.
g. Se conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de CINCO (5) años, la que debe estar a disposición de cualquier Socio que la solicite.

BCBA
Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Memoria 2019

Mesa Directiva

Presidente	ADELMO GABBI Representante de Socios
Vicepresidente 1°	GUILLERMO CARRACEDO Representante de Socios
Vicepresidente 2°	JORGE COLLAZO Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV
Secretario	GUILLERMO GAMBLE Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV
Tesorero	ALBERTO UBERTONE Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV
Prosecretario	CÉSAR TORTORELLA Representante de Comerciantes
Protesorero	JORGE LEVY Representante de Exportadores
Vocales	CRISTIANO RATTAZZI Representante de Industriales
	EDUARDO SANTAMARINA Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV
	CARLOS MOLINA Representante de Cerealista
	RUBÉN MUSTICA Representante de Socios que acrediten poseer Inversiones en valores mobiliarios
	JORGE PÉREZ Representante de Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV
Comisión Revisora de Cuentas:	FERNANDO DÍAZ CLAUDIO PORCEL ANDRÉS SERVENTE

Consejeros Titulares

Electos por Asamblea

INCISO	RUBRO	NOMBRE	FINALIZA
1°	*Socios de la Asociación*	Adelmo Gabbi	2020
		Gabriel Martino	2021
		Guillermo Carracedo	2022
2°	*Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV*	Eduardo Santamarina / Guillermo Gamble	2020
		Alberto Ubertone / Leopoldo Olivari Sívori	2021
		Alejandro Chapto / Jorge Collazo	2022
3°	Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV	Damián Mindlin / Guillermo Viegener	2020
		Marcos Mindlin / Antonio Tabanelli	2021
		Ignacio Noel / Alberto Maquiera	2022
4°	*Socios que acretiden poseer Inversiones en valores mobiliarios*	Francisco Chiapara / Ariel Slotnisky	2020
		Emilio Giacumbo / Rubén Mustica	2021
		Mariano Marraco / Guillermo Ruberto	2022
5°	*Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV*	Humberto Aurelio / Jorge Pérez	2020
		Carlos Suárez / Francisco Canduci	2021
		Omar Compagnucci / Eduardo Di Costanzo	2022
6°	*Comerciantes*	Adrián Werthein	2020
		Clara Navarro Viola	2021
		César Tortorella	2022
7°	*Industrial*	Enrique Mantilla	2020
	Financista	Jorge Brito	2020
	Productor	Elvio Colombo	2020
	Corredor de Cambio	Pablo Giovinazzo	2020
	Cerealista	Roberto Curcija	2020
	Exportador	Jorge Levy	2020
	Industrial	Carlos Dokser	2021
	Financista	Claudio Behr	2021
	Productor	Enrique Picado	2021
	Asegurador	Gustavo Balabanian	2021
	Ganadero	Eduardo Alfaro	2021
	Importador	Antonio Cabrales	2021
	Industrial	Cristiano Rattazzi	2022
	Financista	Saúl Zang	2022
	Ganadera	Catalina Menéndez	2022
	Ganadero	Carlos Arecco	2022
	Cerealista	Carlos Molina	2022
	Productor	Jorge Fernández	2022
Comisión Revisora de Cuentas		Fernando Díaz	2020
		Claudio Porcel	2020
		Andrés Servente	2020

Presidentes de Entidades Adheridas

Claudio Porzio	Cámara de Agentes de Bolsa
Carlos Colombo (h)	Centro de Consignatarios de Productos del País
Jorge Rosotti	Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Carlos Almiroty (h)	Cámara Algodonera Argentina
Aldo Blardone	Cámara de Artes Gráficas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gustavo Idigoras	Centro de Exportadores de Cereales
Marco Gallia	Federación Lanera Argentina
Diego De Pamphilis	Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina
Hernán Maurette	Cámara de Alcoholes
Armando Crivelli	Cámara de Fabricantes de Bolsas
Juan Paillot	Asociación Argentina de Corredores de Cambio
Juan Lannutti	Cámara de Sociedades Anónimas
Gonzalo Santos Mendiola	Asociación Argentina de Compañías de Seguros
Julio Delfino	Centro de Navegación
Aldo Gasparroni	Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Valentín Galardi	Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión
Gregorio Goity	Asociación de la Banca Especializada
Claudio Cesario	Asociación de Bancos de la Argentina
Mario Mochetti	Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio
Jorge Álvarez	Unión Argentina de Entidades de Servicios
Santiago Urdapilleta	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Juan Catuogno	Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas
Javier Bolzico	Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino

Consejeros Suplentes

Electos por Asamblea

INCISO	RUBRO	NOMBRE	FINALIZA
1°	*Socios de la Asociación*	Alberto García Lema	2020
		Pablo Orlando	2021
		Agustina Carril	2022
2°	*Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV*	Ana Montelatici / Gonzalo Longo Elía	2020
		Gerardo Cardillo / Jorge Domínguez	2021
		Franco Macchi / Horacio Atkinson	2022
3°	Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV	Gonzalo Venancio / Enrique Antonini	2020
		Héctor Scasserra / Luis Delcasse	2021
		Marcelo Gómez Prieto / Pablo Vergara Del Carril	2022
4°	*Socios que acretiden poseer Inversiones en valores mobiliarios*	Jorge Gatti / Nora Ramos	2020
		Silvia Abeledo / Santiago Roca	2021
		Gabriel García Bessio / Jorge Sessa	2022
5°	*Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV*	(Vacante) / Pablo Ledo	2020
		Víctor Cirilli / Ada Rodríguez	2021
		Juan Paradiso / Antonio Caruso	2022
6°	*Comerciantes*	Ana Sierchuk de Kessler	2020
		Santiago Llull	2021
		Osvaldo Eguibar	2022
7°	*Industrial*	(Vacante)	2020
	Financista	Néstor Lamesoff	2020
	Productor	Miguel Benedit	2020
	Corredor de Cambio	José Quinteiro	2020
	Cerealista	(Vacante)	2020
	Exportador	Julián Rooney	2020
	Industrial	Mario Elkouss	2021
	Financista	Samuel Muzykanski	2021
	Productor	Ariel Pires	2021
	Asegurador	Ernesto Varela	2021
	Ganadero	Carlos Donadeu	2021
	Importador	Claudio Chryniewiecki	2021
	Industrial	Hugo Binaghi	2022
	Asegurador	Néstor Massara	2022
	Consignatario	Fernando Santamarina	2022
	Innovador Tecnológico	Daniel Precedo	2022
	Financista	José Fidalgo	2022
	Exportador	Román Jáuregui	2022
Comisión Revisora de Cuentas		Mariana Esmelian	2020
		Rafael Vidal	2020
		María Desiderio	2020

CAPÍTULO I

Autoridades, Comisiones Internas y Representantes

Designación de Autoridades

Celebrada la Asamblea General Ordinaria del 25 de abril, se produjo la renovación de un tercio de los Consejeros titulares y suplentes cuyos mandatos vencían, resultando conformado con los miembros electos el nuevo Consejo de la Institución.

El 2 de mayo tuvo lugar la reunión del Consejo donde fue elegida la nueva Mesa Directiva de la Asociación. En dicha reunión, fue reelecto Presidente por unanimidad y aclamación, el Sr. Adelmo Gabbi, quien agradeció por el honor que se le concedió de conducir, una vez más, esta prestigiosa Institución.

El Presidente recordó que diecinueve años atrás, en una elección con tres listas, se imponía una línea interna que después fue absorbiendo a las otras, para conformar prácticamente, salvo en alguna oportunidad, elecciones con lista única haciendo los acuerdos necesarios para lograrlo. También hizo mención cuando un grupo de mandatarios –actualmente productores–, algunos agentes de bolsa e inversores fueron a visitar a Juan Bautista Peña a su casa para ofrecerle ser el candidato en las elecciones de aquella época.

Después de la Presidencia de Peña, prosiguió manifestando, llegó la de Julio Werthein y luego fue Presidente el querido y recordado Horacio Fargosi; ante el fallecimiento del Dr. Fargosi, el Cr. Orlando, que era Vicepresidente en esa oportunidad, ocupó el cargo que había quedado vacante y, finalmente, destaca que a él mismo lo honraron para ocupar el cargo durante los últimos cinco años, siendo éste su sexto año luego del cual deberá retirarse conforme lo establecen los sabios Estatutos de la Institución.

Continuó expresando que, como les dijera el año pasado a algunos miembros del Consejo que hoy todavía están, va a suplir su falta de capacidad con horas de trabajo. Se compromete con todos los presentes y con todos los socios de la Bolsa, como nieto de inmigrantes italianos que vinieron a la Argentina a hacer patria, y vaya si lo consiguieron, a trabajar muchas horas del mismo modo que lo hizo durante todos estos años.

Además comentó que, el año pasado hizo hincapié en que el trabajo más importante del Consejo 2018/2019 era la modificación del Estatuto, hecho que se concretó en una asamblea extraordinaria en la que se resolvió en forma unánime lo cual hizo que hoy haya una composición de la lista de consejeros totalmente distinta, que posibilita que cualquiera de los socios pueda iniciar la acción política interna cuando antes, por lo dificultoso que era constituir algunos ítems del Consejo, solamente lo tenía permitido algunas pocas personas que con grandes conocimientos, recordando que en el caso del rematador había solamente cinco socios de la Bolsa en la condición de poder ser consejero y si una persona no quería serlo, y el otro terminaba el sexto año, ya no había posibilidad de presentar dos listas, debido a que una reglamentación establece que no es posible presentar una lista sin la totalidad

de los miembros. Agregó que vaya si lo recuerdan las personas de la Cámara de Inversores que presentaron una lista en una oportunidad sin ocupar todos los cargos, y por una acción judicial de las autoridades de ese momento, no pudieron participar de esa elección.

También recuerda que se comprometió a tratar de mantener de la mejor manera posible y ya previendo una crisis, el dinero y sobre todo la liquidez de la Asociación. Esto, remarca el Presidente, se ha hecho con creces, mencionando que cualquier miembro del Consejo podrá saber en la próxima reunión las disponibilidades que tiene la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, cómo y dónde están invertidas, y qué se va a hacer porque hay vencimientos que tiene que tratarlo directamente el Consejo Directivo. Menciona, por ejemplo, que se va a producir una situación que no ocurrió en los últimos años, que es que la Bolsa va a cobrar varios millones de dólares del Bonar 24 y que tendrá que ser el Consejo el que resuelva su destino.

Asimismo, destacó el compromiso de mantener la línea de conducta que ya había determinado inicialmente, de acompañar a BYMA bajo todas las circunstancias, tema que reiteró, ya que mientras él sea Presidente la Institución acompañará a las autoridades de BYMA sin ningún otro propósito más que el de tratar de ayudar al único mercado nacional que cumple con la ley de Mercado de Capitales, con el fin de consolidar el gran mercado que todos queremos tener en la Argentina.

Prosiguió diciendo que en diciembre de 2012 la Bolsa se quedó sin posibilidades de ingresos porque los derechos de Bolsa fueron eliminados por la Ley de Mercado de Capitales. No obstante, una muy buena administración y una muy buena relación con BYMA permitió mostrar los números que hoy puede exponer la Bolsa.

Agradeció nuevamente a todos los presentes por la designación y también agradeció al Presidente de Bolsas y Mercados Argentinos el apoyo constante, que personalmente él cree que va a continuar en esa misma línea de conducta, ratificando en nombre propio y también entiende de la Mesa Directiva, que no es la misma composición que la anterior pero sí bastante similar, que la Bolsa acompañará a BYMA hasta las últimas consecuencias en todo lo que BYMA determine.

Asimismo, mencionó que seguramente a algunos les costará creer que se encuentra muy emocionado, pero que realmente le parecía imposible llegar a este momento y que hoy comienza a transitar el último año de este ciclo, que ha sido el más grande orgullo que pudo tener en su vida, luego de su casamiento y del nacimiento de su hija y sus nietos. Agrega que quiere a esta Institución como algo propio, como está seguro la quieren todos los que están presentes. Les agradeció nuevamente la posibilidad que le otorgan, después de más de cincuenta años de caminar los pasillos del viejo edificio, asegurando que las puertas de su despacho siempre estarán abiertas, como hasta ahora, no sólo para los miembros del Consejo sino para todos los socios de la Institución.

Finalizó con un nuevo agradecimiento, brindando por la salud personal de todos los presentes y, fundamentalmente, con el deseo de que la Bolsa nos siga amparando, que es la Institución número uno del país, y teniendo la certeza absoluta de que el año que viene el nuevo Presidente podrá decir lo mismo, que seguimos siendo la Institución más importante de la República.

La nueva Mesa Directiva quedó constituida del siguiente modo: Presidente, Adelmo Gabbi; Vicepresidente 1º Guillermo Carracedo; Vicepresidente 2º, Jorge Collazo; Secretario, Guillermo Gamble; Tesorero, Alberto Ubertone; Prosecretario, César Tortorella; Protesorero, Jorge Levy; Vocales: Cristiano Rattazzi, Eduardo Santamarina, Carlos Molina, Rubén Mustica y Jorge Pérez.

Durante el año bajo análisis, se produjeron cambios en la constitución del Consejo, conforme el detalle que se consigna seguidamente:

Con fecha 15 de febrero, la Cámara de Exportadores de Cereales informó que asumió como Presidente Gustavo Idigoras, en reemplazo de Alberto Rodríguez.

La Asamblea General Ordinaria del 15 de abril eligió como Presidente del Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina a Diego De Pamphilis, en lugar de Carlos Mosa Carnip.

El 3 de octubre se produjo el fallecimiento del Consejero Suplente Isaac Saúl, motivo por el cual quedó vacante dicho cargo.

Con fecha 26 de noviembre falleció el Consejero Claudio Gilone, incorporándose el Consejero Humberto Aurelio en la reunión celebrada de Consejo el 27 de ese mismo mes hasta completar el mandato como Titular.

Finalmente, en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, celebrada el 28 de noviembre, se designó a Gonzalo Santos Mendiola como Presidente.

El 24 de diciembre falleció el Consejero Suplente José Klein, quedando así el cargo vacante.

Integración de Comisiones Internas

El 30 de mayo se llevó a cabo la reunión de Consejo en la que se constituyeron las Comisiones internas que se mencionan a continuación:

Comisión de Títulos: Adelmo Gabbi; Guillermo Carracedo; Jorge Collazo; Guillermo Gamble; Alberto Ubertone; Ernesto Allaria; Claudio Porzio; Juan Lannutti; Carlos Oteiza Aguirre; Aldo Gasparroni; Valentín Galardi; Juan Catuogno, Aldo Blardone; Emilio Giacumbo; Alejandro Castresana; Mariano Marraco; Enrique Lainz; Carlos Vanasco y Carlos Dokser.

Comisión de Socios: César Tortorella (Presidente); Claudio Porzio (Vicepresidente); Aldo Gasparroni, Claudio Gilone, Francisco Canduci y Jorge Pérez.

Comisión de Estatuto y Reglamentos: Jorge Levy (Presidente); Enrique Mantilla (Vicepresidente); Aldo Blardone; Eduardo Di Costanzo; Eduardo Santamarina y Alejandro Chapto. Asesor Letrado: Estudio Alegría, Buey Fernández, Fissore & Montemerlo.

Designación de Representantes

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL): Actuaron en carácter de representantes de la Entidad, Adelmo Gabbi como miembro titular y José Dagnino Pastore como miembro alterno.

Comité Empresario Argentino-Ruso: Fue reelegido como representante de la Bolsa, Samuel Muzykanski.

Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés: Luis Lara fue nuevamente elegido como representante de la Institución.

Comité Mixto Empresarial Argentino-Español: Fue reelegido como representante de la Asociación, Roberto Álvarez.

Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional – ICC: Adelmo Gabbi fue electo por un nuevo período como representante de la Entidad.

*Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya: E*nrique Ruiz Ocampo y Edgardo Hocsman fueron nombrados nuevamente como representantes de la Bolsa.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA): Fue reelecto como representante de la Asociación, Ramón Lezica Alvear.

Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina (CCI): Resultó designado para representar a la Institución, Néstor Lemesoff.

Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP): Fue elegido como representante de la Asociación, Adelmo Gabbi.

CAPÍTULO II

Socios

Socios Vitalicios

A continuación, constan los socios que en el transcurso del año obtuvieron la antigüedad solicitada para integrar hoy la categoría de socios vitalicios. Ellos son: Sergio D. Zuccolo, Roxana G. Porzio, Ricardo D. Alonso, Horacio F. Castellano, Francisco J. C. Binotti, Luis A. Olmos, Ricardo Álvarez, Ana M. Rey López, Miguel Á. Terrel, Gustavo R. Pega, Jorge A. O. M. La Torre, Daniel J. Sucalesca, Claudio J. Abud, Fernando La Valle, Alberto O. Gáspari, Raquel Aboud, Horacio López Santiso, Nuncio E. Colantonio, Martín I. Gonzalo Lizarraga, Marcela Á. Bardeggia, Daniel De Luca, Enrique A. Cacciatori, Luis M. Bonantini, Orlando D. Nalvanti, Carola A. Molinari, Alberto L. Grunfeld, Luis A. Caputo, Marta M. L. Bunsow De Bigliardi, Bogomir Cvetko, Eugenio S. Brusa, Darío C. Martínez, Carlos A. Cristoferone, Carlos L. Zorzoli, Mario A. Barrios Mattana, Simón C. Gozar, Hernán P. Giacumbo, Isaac Prypsztein, Fernando G. Mejail, Demetrio J. Fedio, Raúl R. Di Lorenzo, Susana N. Ranieri, Carlos A. Borrata, Arístides C. Avena, José M. Saborida, Juan C. Saborida, Martha L. Bruno, Jorge L. Lozana, Rosa B. Suárez, Víctor M. Jamui, Carlos A. San Pedro, Osvaldo D. Suárez, Pablo L. D'Angelo, Eduardo A. Sanfilippo, Armando E. Fazio, Carlos R. Panzavolta, Bruno A. Panzavolta, Ricardo H. Anbinder, Armando M. Blasco, Martha G. Miranda, Francisco Antonuccio, Ricardo E. Borini, Ricardo J. Álvarez Rojo, Juan P. San Martín, Manuel Dos Santos, Gustavo E. Morgenlender, Juan C. Truchi, Sergio Laudani, Aldo R. Prior, José A. Nyszta, Juan C. Spadoni, Alberto J. Stratiotis, Alejandro C. Stratiotis, Gualterio C. Haidbauer, Ernesto M. Saúl, Rubén O. Pantanali, Daniel C. Buceta, Gabriela B. Núñez, Aníbal P. Penet, Hugo Filippone, Rodolfo I. Weinstein, Claudio F. Maceira, Juan F. Torres, Daniel C. Cucchiara, Néstor E. Catalogna, Beatriz E. López Otegui, Héctor Mozo, Richard A. Biet, Emilio A. De Natale D'Amico, José E. G. Aguirre, Raúl A. Felippe, Alejandro H. Higinio Mohr y Néstor J. Belgrano.

Movimiento de Socios y Dependientes

Al 31 de diciembre de 2019 la oficina de Administración registró un total de 3.322 socios, como resultado de 145 bajas (renuncias, fallecimientos, etc.).

Servicios Vigentes

Se continuó con el objetivo de ofrecer a los asociados varios servicios y, además, se han acordado diferentes convenios sobre beneficios y descuentos efectuados por firmas comerciales a los socios que, sumados a los existentes, se enumeran seguidamente:

Servicios Gratuitos: Biblioteca; Hemeroteca (servicio para los socios, sus hijos, estudiantes de Derecho y Ciencias Económicas); consultorios clínico y de emergencias cardiovasculares; comunicaciones telefónicas en los recintos sociales, rueda de operaciones y/o urbanas; información por sistema computarizado y monitores de las operaciones de rueda en recintos sociales;

consultoría impositiva y previsional personalizada; información de monitor de la Agencia Reuters; servicio de ambulancias para emergencias médicas y traslados (dentro del área protegida de los tres edificios de la Institución); débito automático de cuotas sociales, locación de gavetas y suscripciones a los Boletines diario y semanal con Visa y Mastercard; información por correo electrónico sobre coyuntura económica elaborada por FIEL; diariamente artículos destacados de la actividad económica y cierres de cotización de las operaciones realizadas en la rueda bursátil; servicio de Wi-Fi en recintos sociales.

Servicios con tarifas y/o descuentos preferenciales: Consultorio odontológico; suscripción Diario "La Bolsa" en papel y/o digital; suscripción al Boletín semanal; servicio de fotocopias; condiciones preferenciales para las adhesiones de los socios y familiares en la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA). En el Centro de Documentación de la BCBA se tramitan DNI y pasaportes solicitados por socios y familiares, como así también para los colaboradores de la Institución. Al 31.12.2019 se realizaron 377 trámites.

Atención Médica

El plantel de profesionales que se desempeña en la Asociación, recogió numerosas consultas acorde el detalle que se menciona seguidamente: Consultorio Clínico, 6.044; Consultorio Odontológico, 1.004 y Consultorio Cardiológico, 4.321. También, se realizaron 4 derivaciones a centros asistenciales diversos debido a cuadros cardiovasculares severos.

Campañas

Paralelamente a la actividad diaria, se llevó a cabo una campaña de prevención en la que se aplicó la vacuna antigripal a 450 asociados.

Además, el Instituto de Neurología Cognitiva (INECO) ofreció a los socios de la BCBA participar, sin costo alguno, de la campaña "Cerebro Saludable – Memoria Stress". En el marco de la misma, 24 socios se realizaron los exámenes brindados.

Actividad Cultural

Como es habitual, se desarrolló una nueva temporada del Ciclo Cultural, que comprende conciertos y proyecciones en pantalla gigante que se realizan los días viernes a partir de marzo hasta noviembre tanto en el Recinto Principal como en el Salón de Actos en Sarmiento 299; además de las muestras que se presentan en forma ininterrumpida en el Hall Central del edificio de 25 de Mayo 359, con una gran demanda de artistas interesados en exhibir sus pinturas, dibujos, grabados, arreglos florales, cerámicas, tapices, esculturas y fotografías. Cabe destacar la importante repercusión que se genera en cada uno de los

eventos culturales, con una masiva concurrencia del público en general y con una constante participación de Socias y Socios de la Institución. Seguidamente se detalla la programación completa:

Conciertos:
Marzo: Orquesta Sinfónica Nacional (día 22); "Evocando a Armstrong" del Grupo Struttin' (día 29).
Abril: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 5); Banda Sinfónica de Gendarmería Nacional (día 12).
Mayo: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 3); Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolía" (día 10); Orquesta de la Fuerza Aérea Argentina (día 17); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 24); Banda Sinfónica Vientos del Sur (día 31).
Junio: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 7); Orquesta Sinfónica Joven (día 14); Orquesta Escuela Juvenil de San Telmo (día 21); Orquesta del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (día 28).
Julio: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 5); Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires (día 12); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 26).
Agosto: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 2); Orquesta Sinfónica de Tres de Febrero (día 16); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 23); Orquesta Municipal de San Martín (día 30);
Septiembre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 6); Orquesta Escuela de Tango "Emilio Balcarce" (día 13); Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolía" (día 27).
Octubre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 4); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 25);
Noviembre: Orquesta de Conciertos de la Fuerza Aérea Argentina (día 8); Orquesta Sinfónica Prefectura Naval Argentina (día 15);

Exposiciones de arte:
Enero: "7 en la Bolsa" de Daniel Chiaravalle, Carlos Langone, María Elena Pensel, Armando Ramaglia, Carlos Scannapieco, Carlos Tessarolo y Alejandra Zucconi (hasta el 25).
Enero/Marzo: Mirta Leschi, María Gabriela Serkin y Julia Tate (28 de enero al 8 de marzo).
Marzo: "Pulsión +Vida +Agua" del Grupo Zoom (11 al 22).
Marzo/Abril: Liliana Antonini, Rosana Curotto y Ana María Terpolila (25 de marzo al 5 de abril).
Abril: "Armonía en la diversidad" de Graciela Díaz, Alicia Gallego, Casiano León y Yaime (8 al 26).
Abril/Mayo: Amalia Benavídez, María del Valle Dellacasagrande e Isabel Pungitore (29 de abril al 10 de mayo).
Mayo: "Salón Anual de Otoño" de la Sociedad Ikenobo de Arte Ikebana (días 16 y 17).
Mayo/Junio: "XXXIV Salón de Nuevos Artistas" del Centro Argentino de Arte Cerámico (20 de mayo al 7 de junio).
Junio: "Salón Nacional de Arte Textil BCBA" del Centro Argentino de Arte Textil (10 al 28).

Julio: Alicia Ferrari, Matilde Gálvez, María Eugenia Guiard, Jorge Sigal y Piero Vicente (1° al 12); Verónica Eymann, Marta Jutorán, Raquel Reingold, Daniela Rovere y María Liliana Saraceni (15 al 26)
Julio/Agosto: "1ra. Muestra de Arte Naif Latinoamericana en Argentina" (29 de julio al 9 de agosto).
Agosto: "Expresiones moduladas" de Liliana Casco, María Lorena Castro, Humberto Costa, Nora García, Graciela Ghirardosi, Colo Sartori, Judith Szalko, Mario Villafañe y artista invitado: Aurelio Macchi, presentada por: Nazli Kalayci (12 al 30).
Septiembre: "Siete cuerdas" de Andrea Birgin, Carina Lépore, Gustavo López Espinosa, María Claudia Martínez, Noemí Peaguda, Walter Pugliese y Laura Vacs (2 al 13); Marta Mazza, Graciela Fiordelisi Pacífico y Matilde Vicens Ugarte (16 al 27).
Septiembre/Octubre: Fela De Fortis, Alex Legaspi y Ezequiel Orue (30 de septiembre al 4 de octubre).
Octubre: "Memoria permanente" de Paola Balario, Bastién y Carolina Rusconi (7 al 18).
Octubre/Noviembre: "Cinco miradas" de Betina Gómez, Cristina Morelli, Graciela Prece, María Teresa Toscano y Claudia Vásquez (21 de octubre al 1° de noviembre).
Noviembre: Claudia García, Nélida Viviana Gregorio y Gabriela Morosano; Artista invitada: Marta Trainini (4 al 8); Muestra Nacional de Pintura y Dibujo de Asociación Cooperadora SIRGAR - Prefectura Naval Argentina (11 al 15); Taller "Del Pasaje" de la Prof. Fernández de la Puente (19 al 29).
Diciembre: Omar Burgos, Oscar Lloveras y Eduardo Rípodas (2 al 13); Muestra Fotográficas: "Vivir el tiempo" de Carola Bracco, Silvana Martínez Visiedo, María Alejandra Rey, Diego Alesso, Sergio Ingaramo, Vilma Wilichowski, Victoria Sánchez Pacheco, Nora Rutigliani, Martina Vaccaro, María Di Nuzzo, María Laura Pérez, María Edith Banchi, Cristina Castillo y Carlos Eduardo Brillembourg; y "El pueblo Masái: retratos de Tanzania" de Nicholas Tinelli (desde el día 16).

Proyecciones en pantalla gigante:
Abril: "Concierto de Año Nuevo de la Filarmónica de Viena - 2007" (día 26).
Julio: Ópera "Tosca" (día 19).
Agosto: Ópera "Aída" (día 9).
Septiembre: "Estrellas del Ballet Ruso" (día 20).
Octubre: Ópera "El elixir de amor" (día 11); "Concierto de Año Nuevo de Filarmónica de Viena - 2011" (día 18).
Noviembre: Ópera "La traviata" (día 22).

Agasajos

El viernes 8 de marzo las autoridades brindaron a las socias, empleadas, directivos de la Asociación y de otras entidades, el habitual cóctel para celebrar el "Día Internacional de la Mujer".

Las palabras del Presidente de la Bolsa dieron inicio al acto, quien agradeció la presencia y destacó el rol y la importancia de la mujer en la Asociación. Hizo

mención a la intención permanente de la Institución de que la mujer participara en los distintos ámbitos de la vida social y recordó que la llegada de las primeras mujeres a la Bolsa fue por 1870/1872 cuando se produce el brote de fiebre amarilla en el país y la Asociación decidió invertir todo su dinero en hospitales de campaña otorgando el poder de administración a tres mujeres, las esposas de Apolinario Benítez, Santiago Alcorta y Carlos Huergo.

También rememoró que a principios del siglo pasado se inscribieron seis socias y que en 1959 se dio el primer caso de una mujer elegida como consejera de la Bolsa, resaltando que ya en aquellos momentos se les confería derechos de conducción.

Finalmente, subrayó su promesa de renunciar a su condición de director de BYMA con la condición de designar en su lugar a una socia de la Bolsa, hecho que se verificó ya que se nombró a la Lic. Gabriela Terminielli directora titular, siendo la primera en ocupar dicho cargo y deseando que las otras bolsas sigan el ejemplo de la Institución.

Por otra parte, en el marco de los festejos de Fin de Año, el jueves 12 de diciembre las autoridades convocaron al cóctel en honor de los socios y el lunes 23 en horas del mediodía brindaron con agentes, mandatarios y operadores del mercado bursátil, realizándose ambas celebraciones en el Recinto Principal.

Fallecimientos

Durante 2019 hubo que lamentar el fallecimiento de Jorge R. Aguado y Martín J. Santana (ex Vicepresidentes); Ernesto Pombo (ex Secretario); Claudio Gilone (Consejero y miembro de la Comisión de Socios); Isaac Saúl y José E. Klein (consejeros) y de los ex Consejeros: Juan J. Piñón, Antonio J. Calvelo, Mario O. Etchemendy, Álvaro M. Castro, Francisco Guillem, Elba B. Varela, Francisco I. Alcalá, Eduardo A. Roca, y César D. Alonso Doldan, a quienes se les rinde un sentido y respetuoso homenaje.

Seguidamente se transcriben los nombres de los socios fallecidos, a quienes se recuerda en la presente Memoria: Geraldo L. Brandon, Isidoro R. Jelicie, Jorge Metelli, Luis E. Santamarina, José A. E. Nava, Alberto E. Samar, Bernardo A. C. T. Mayer, Rolf A. Engelmann, Carlos Mompel, Jorge E. Tavares Querencio, Carlos A. Otero, Corrado Uberti, Víctor Cancio, Heberto B. Sánchez, Oscar O. Ilario, José M. Gogna, Jorge G. Engels, Alberto H. Ubertone, Miguel Á. Catuogno, Héctor S. O. Delbosco, Fernando R. Bovo, Alfredo Carrodani, Juan I. Colmeiro, Carlos R. Arango, Héctor G. Dramis, Egidio M. De Negri, Iole M. M. Da Cunha, Rodolfo C. Abud, Juan O. Caputo, Horacio L. M. Elías, Abraham B. Camin, Luis A. Lucardi, Federico E. Maitland Heriot, Arturo L. Dorfmann, Ernesto A. Amoros, Oscar A. Otero, Carlos M. Tavarone, Omar H. Staffieri, Víctor C. Carrera, Jesús Vázquez, Manuel De Miguel Pérez, Luis M. Battilana, Juan A. Soldati, Osvaldo J. Pratt, Alberto J. Botana, Eduardo Schmilovich, Jaime Kuitca, Jorge M. Sammartino, Pedro A. Ciarlotti, Jorge S. Sánchez, Fernando A. Ruiz, Heriberto L. Brandenburg,

Bernardo J. Mancebo Guinea, Ernesto A. J. Valle, Héctor Bergada Mugica, Nélida Fasano, Antonio Rodríguez, Otto P. F. Krause Murguiondo, Emilio J. Santamarina, Lorenzo Almaraz Garrote, Aitor De Arregui, Marcelo Vlassich, Isidoro Arcuschin, Joaquín Gil Paricio, Oscar H. R. Frega, Adrián D'Addario, Mario Pino, Roberto Hagman, Julián A. Roux, Juan Fleischer, Saverio C. Frega, Juan C. Ureta, Fulgencio P. Vázquez, Armando D. Di Lello, Daniel Morgan, Renzo Girino, Reinaldo D. Anderle, Lorenzo J. Parodi, Rafael Moljo, Luis V. Midaglia, Alejandro M. Capurro Acasuso, Mordka Wierny, Fernando E. Casariego, Roberto Kornschuh, Demetrio M. Brusco, Emilio M. Marengo, Miguel E. Morcillo, Ángel Bechech, Barón Rodríguez, José F. López (h), Moisés Didia, Salomón B. Fridman, Francisco Macri, Noé Collia, Pablo C. Florez Uria, Salomón Wizenberg, Ramón Caldere Cardona, Jorge L. Nicieza, Carlos A. Blasco, Armando M. Noval, Oscar D. Rebollo, José C. Vizzolini, Miguel Á. Sosa, Benjamín Gómez, Eduardo E. Grabowski, Roberto A. Caputti, Francisco J. A. S. López, Mario O. Dresdner, Eugenio S. Brusa, Gregorio I. Esmelian, Alfredo L. Pagano, Pablo R. Badano, Juan C. Gabiani, Horacio A. Canestri, José M. Novaro Hueyo y Edmundo Ashkar.

CAPÍTULO III

Aniversario Institucional

Actos Celabratorios

Misa

Con la celebración de la Misa de acción de gracias y en memoria de los socios y empleados fallecidos llevada a cabo el martes 10 de julio en la Basílica Nuestra Señora de la Merced, se iniciaron los actos para conmemorar el 165° Aniversario de la Institución. A la misma asistió, entre otros, el Presidente de la Entidad junto a miembros de la Mesa Directiva, Consejeros, familiares, socios y empleados de la Asociación.

Homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano Almuerzo en honor a Socios que cumplieron Bodas de Oro y de Plata como asociados de la BCBA y de sociedades premiadas

El miércoles 17 de julio se homenajeó a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano con la habitual formación de Granaderos y Trompa. Los concurrentes se congregaron en el primer piso, donde las autoridades de la Asociación colocaron coronas de laureles al pie de los respectivos bustos. Participaron del acto, el Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Eduardo García Caffi; el Presidente del Instituto Nacional Belgraniano, Manuel Belgrano; el Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", Tte. Cnel. José María Protti; y el chozno del General Manuel Belgrano, Carlos A. Belgrano.

Luego de terminado el acto, las autoridades de la Entidad ofrecieron un almuerzo a los socios que cumplieron sus Bodas de Oro y Plata y a las sociedades listadas premiadas que alcanzaron 25, 75 y 100 años de cotización ininterrumpida de sus valores negociables. El Presidente y Miembros de la Mesa Directiva fueron acompañados, entre otros, por funcionarios del sistema bursátil argentino y de las empresas distinguidas.

A continuación, se destacan los nombres de los socios que cumplieron sus Bodas de Oro con la Bolsa: Roberto T. Alemann, Fernando R. Alfonso, Horacio A. Asorey, Carlos A. Boido, Jorge H. Corsi, César Daglio, Luis P. Martínez, Andrés Mastrosimone, Juan C. Mosa Carnip, Federico A. Peña (h), Alfredo A. Pertini, Alfredo V. Piano, Luis G. Rosa, Raimundo Shayo y Jorge Wainbuch.

También se mencionan los nombres de los socios que cumplieron sus Bodas de Plata con la Institución: Fernando A. Agra, Pablo Albera, Gustavo R. Aldazabal, Sebastián Amoretti Rey López, María L. Battaglia, Hugo N. Branda, Miguel Canale, Alan R. Clutterbuck, Roberto B. Curcija, Alberto B. Dalman, Manuel Estévez, Federico Ferrario, Fabián E. García, Sergio Grinenco, Carina María de Luján Guerisoli, Carmen Gutiérrez, Juan F. Healy, Antonio Iturrioz, Susana B. Tages de Lolla, Julio Lovato, Franco Macchi, Mauricio Macri, José M. Nápoli, Alejando J. Nieto, Alicia L. Bianchi de Nozieres, Luis R. Otero Monsegur, Guillermo J. Pando, León de Picciotto, Diego N. Raffetti, Martín Redrado, Patricio

Ruiz Ocampo, Miguel A. Salas, Marcelo R. Scenna, Gabriel O. Serio, Rubén Veiga, Sebastián S. Zugman y Ramiro López Larroy.

También, en dicho acto el Presidente hizo entrega de una plaqueta recordatoria a las ocho sociedades premiadas por su permanencia en la Bolsa: Mirgor S.A., DYCASA S.A., Transportadora Gas del Sur S.A., Metrogas S.A. y Capex S.A. (25 años); Hulytego S.A. y Garovaglio y Zorraquín S.A. (75 años); y Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A. (100 años).

Acto Conmemorativo del 165° Aniversario

El jueves 18 de julio se realizó la tradicional Recepción celebrada en la sede de la Entidad, que contó con la asistencia del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, quien fue acompañado por una comitiva compuesta por Ministros, Secretarios de Estado y demás funcionarios. Se hallaban presentes autoridades del ámbito bursátil, embajadores, empresarios, representantes de la banca y las finanzas, presidentes de entidades adheridas, invitados especiales, periodistas y socios de la Institución.

El Presidente Macri fue recibido por el Presidente de la Bolsa quien lo acompañó hasta su despacho en donde fue invitado a firmar el Libro de Oro, exclusivamente reservado para las visitas insignes. Una vez finalizada la ceremonia de las firmas, el primer mandatario y el Sr. Gabbi se dirigieron al Salón de Actos donde recibió los saludos de autoridades del sistema bursátil argentino, como también de notorias personalidades del país y del exterior.

Ubicados en el estrado de honor, instalado en el Recinto Principal, el Presidente de la Nación y el Sr. Gabbi conversaron sobre temas de la actualidad y del futuro del país. Inmediatamente se consigna la entrevista que mantuvieron:

Adelmo Gabbi (G): Señor Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri; señores ministros del gobierno nacional; autoridades y funcionarios nacionales, provinciales y de la ciudad; embajadores y representantes extranjeros; autoridades del sistema bursátil argentino; presidentes de entidades amigas; señoras; señores; queridos colaboradores de esta Asociación; queridas socias; queridos socios de la Bolsa. Bienvenidos a la celebración del 165° aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Quiero agradecerle señor Presidente su presencia. Representa un motivo de profunda emoción que nos acompañe un día tan importante en nuestra casa. Como no va a ser un discurso, o dos discursos, y va a ser un diálogo, me permito Presidente pedirle autorización para verter tres conceptos que la Bolsa tiene interés en que usted escuche.
Como le decía recién, aprendí desde chico que las palabras son como la moneda; si uno las emite mucho se devalúa, por eso voy a hablar muy poco porque lo importante es escucharlo.
Quiero expresarle, señor Presidente, un reconocimiento muy especial. Hace diez años, en esta misma casa y este mismo día, le decía al Presidente de ese momento que caer en mercado fronterizo era la destrucción de la inversión privada en la Argentina.

Lamentablemente, el hecho desastroso se produjo y Argentina cayó a un mercado fronterizo, para estar junto en el mismo club de países que nada tienen que ver con nosotros, que pueden ser muy respetados, pero nada tienen que ver con nosotros.
Pero no porque no queremos estar en un ranking determinado, sino porque la Argentina perdió una inversión privada de entre 8 a 10 mil millones de dólares por año que es lo que nos correspondía por el promedio de los últimos quince años de inversión en el país. Si hacemos la cuenta, en diez años la Argentina ha perdido inversiones privadas de los países centrales mucho más que la asistencia que hemos solicitado al Fondo Monetario Internacional. Eso es para que tengan una idea de lo importante que es cumplir con los índices, no volver a mentir sobre ellos porque nos sacarían inmediatamente de nuestra condición de país emergente. Tenemos que mantener las libertades individuales y fundamentalmente, dejar libre al mercado, no poner cepos, ya que el sólo anuncio de un cepo significaría un gravísimo problema.
La observación, señor Presidente, es que la Argentina tiene una asignatura pendiente con su ahorro interno. Soy crítico del impuesto a la renta financiera. Los hechos nos han dado la razón; se perdió mucho más dinero con el daño producido al mercado que lo recaudado. Al ahorro interno hay que fomentarlo, incentivarlo, premiarlo, no castigarlo con exceso de impuestos, tiene que ser más fácil invertir en las empresas argentinas que comprar dólares.
Y finalmente, una reflexión. Festejamos una Argentina abierta al mundo, con acuerdos con las principales potencias. Ya hoy no nos reunimos con países de dudosas democracias. Nos reunimos con la Comunidad Económica Europea, con EEUU, con el sudoeste asiático, y eso se lo debemos a usted y a su gobierno. Ya no alcanza con vivir con lo nuestro, no hay que tener miedo a ser libres de competir, de crear productos, que los ciudadanos nos compren y que nosotros podamos comprar los productos que otros países producen. Ahora sí, ya no lo molesto más con mis palabras; queremos iniciar el diálogo y me gustaría preguntarle cómo ve los próximos años de la Argentina.

Presidente Macri (M): Buenas tardes a todos, gracias por invitarme, en este día tan importante de una Institución tan prestigiosa. Lo primero que quiero decir es que justamente estamos en un año que va a ser bisagra en la historia de nuestro país; porque estoy convencido de que los argentinos vamos a confirmar que este camino que hemos emprendido, es un camino en el cual creemos, sin dejar de entender que como toda transformación de raíz, las cosas que son de raíz cuestan, que no se hacen de un día para el otro, y que requieren del aporte de cada uno de los argentinos, pero convencidos –como vos dijiste– que esto está construido desde la verdad; porque hoy toda la realidad de la Argentina se expresa no sólo en el INDEC, sino a través de los medios de comunicación, de la absoluta libertad para expresarse, para opinar que hoy existe en nuestro país. Y en esa confirmación, lo que va a suceder es que la Argentina va a entrar en un ciclo de crecimiento como no le pasaba hace más de un siglo; veinte años de crecimiento consecutivo, basados en los equilibrios, que no hemos tenido, que en definitiva es alejarnos del populismo, alejarnos de creer que el Estado todo lo resuelve y que el Estado puede generar bienestar emitiendo billetes, como vos hablabas con las palabras, y lo que ha traído es pobreza, exclusión, frustración.
Creo que ganando la elección, que estoy convencido que vamos a ganar porque es un cambio que comenzó y que tiene que continuar, eso va a confirmar en el mundo que

la Argentina aprendió este camino definitivamente, eso va a reabrir muchas cosas, que están hoy latentes, en los distintos sectores de la economía que han demostrado tener posibilidades, potencialidades, ya no sólo es el campo, es la industria, son las energías renovables, es la energía no convencional, es la minería, es el desarrollo del turismo, de las economías del conocimiento. En todos esos sectores hay proyectos que han arrancado, que funcionan y lo que necesitamos es que escalen y para escalar es fundamental lo que vos dijiste recién, en la estabilidad, tener de una vez por todas un mercado financiero, un mercado que le permita no sólo al ciudadano común acceder a una hipoteca a largo plazo para resolver su problema de vivienda, que es algo tan importante, sino a la pequeña y mediana empresa que, tal vez no accede todavía al financiamiento internacional, tener financiamiento local.
Y para eso es fundamental terminar de derrotar desde el equilibrio macroeconómico la inflación, que es un flagelo que nos ha llevado a acumular estos niveles de pobreza y yo creo, esta vez, está en el centro del debate. Después de la elección vamos a aprobar un presupuesto aún más sano que éste, con menos gastos, con menos impuestos, permitiendo generar mejor empleo privado de calidad para todos los argentinos y en todo el país, de forma federal, que es el futuro de la Argentina. Una Argentina federal porque la puesta en valor de todos esos recursos que tenemos no están acá, en la ciudad de Buenos Aires, sino que están en cada rincón del país, por suerte; de lo que uno quiera ver la Argentina lo tiene, la Argentina puede ser protagonista y es lo que el mundo dice.
Esto que ha sucedido con el mundo, cómo nos ha recibido es porque el mundo siente que la Argentina puede aportar, y mucho en la economía global. Y tenemos la oportunidad como no la tuvimos nunca antes; nunca el mundo nos abrió las puertas como ahora. Lo que tenemos que hacer es demostrar que somos constantes, que perseveramos y que no nos vamos a tentar. Yo decía el otro día, con un enanito que tenemos adentro, que ha sido defaulteador serial, incumplidor serial, tramposo, que ha creído que en la vida se puede ir estafando todo el tiempo, sin tener consecuencias y la consecuencia ha sido que los primeros perjudicados hemos sido nosotros mismos. Así que yo siento, y agradezco a los argentinos cómo han puesto el hombro, porque la verdad que cómo han puesto el hombro estos tres años y medio ha sido increíble, como han entendido la realidad, como han entendido el punto de partida horrible con el cual tuvimos que tomar el gobierno, la pesada herencia. Creo que hoy estamos empezando a salir y lo que hay que hacer es acelerar. Y esto va a acelerar el día que corramos esta incertidumbre que el mundo tiene acerca de ¿éstos querrán volver al pasado?
Yo acabo de venir de Japón, del G20 y le dije a todos que de ninguna manera la Argentina vuelve atrás, los argentinos aprendimos, crecimos y vamos hacia el futuro.

G: Como habló del G20 y el grupo empresarial en el que está la Bolsa, que denominan el Grupo de los Seis, contribuyó...

M: Esos son más pesados que el G20.

G: Contribuyó al desenvolvimiento de la reunión, quiero felicitarlo expresamente porque para los argentinos, probablemente, la reunión del G20 fue uno de los actos más importantes que hemos vivido cualquiera de los argentinos que estamos aquí presentes, fue un ejemplo para el mundo lo que hizo la Argentina en ese evento.

M: Quiero ratificarte eso, con toda la admiración que tengo por el pueblo japonés, por la calidad institucional japonesa, por la educación japonesa, por su capacidad de trabajo, el G20 nuestro les pasó el trapo, pero lejos, lejos.
Además, ahora le toca a Arabia Saudita y el Príncipe me dijo "por suerte, con la presión que teníamos no venimos después de Argentina. Ahora ya con Japón podemos hacer un G20 normal, porque lo de la Argentina fue increíble". La verdad es que yo me sentí muy orgulloso en esos días y ahí hice medio un papelón en el Colón, pero la verdad es que lo sentí, porque demostramos, en esa organización, que nosotros somos capaces de hacer cosas muy bien. Y el nivel de detalles, de organización, de circulación, de anfitriones; la calidad de la gastronomía, del espectáculo con artistas argentinos que mostramos la geografía increíble del país, estaba todo el mundo impactado. Yo me emocioné de ver la cara de todos los líderes mundiales diciendo que este país es increíble y la diferencia de diversidad cultural que tenemos. Fuimos capaces de mostrar lo que tenemos y esta vez siento que estamos decididos a ponerlo en valor.
El mundo tiene un nivel de interés por nuestro país, que a uno lo sorprende como cuando estuve en la India y en Vietnam, es increíble el nivel de familiaridad, será el fútbol, Messi, Maradona, el tango, la carne, la Patagonia. Donde uno va están interesados y quieren tener relación con nosotros y lo único que quieren es que le cumplamos lo que le decimos, nada más que eso. Si hacemos eso, el mundo se quiere asociar con nosotros, quiere apostar por nosotros, quiere estar acá, quiere hacer cosas, quiere visitarnos. Crece el turismo todos los meses; Aeropuerto 2000 tiene más gente llegando al aeropuerto y estamos todos contentos, porque nos visitan, conocen, vuelven, comentan, vienen más, nos dan trabajo; en esta lucha por los trabajos del futuro, el turismo va a tener un rol enorme en la creación de trabajo en la Argentina que viene. Así que depende de nosotros y yo creo que los argentinos lo entendimos, que no le podemos echar la culpa a nadie más, y siento que una enorme mayoría de los argentinos hemos decidido salir a ser protagonistas para construir esa Argentina que queremos, que nos merecemos y que nos va a llevar a todos, absolutamente a todos, a vivir mejor.

G: La Bolsa una vez más, ratifica su apoyo a las políticas de desarrollo, que estén lejos del populismo, porque Argentina ha sido uno de los países que menos ha crecido del mundo y eso fue lo que hemos heredado del populismo; no es un buen camino para nosotros el populismo.

M: Ochenta años de inflación promedio, 62,6 % nos ha llevado a perder muchos trenes; ahora justo que estamos, además, haciendo una revolución con los trenes este tren lo vamos a tomar.

G: El advenimiento de la democracia puede seguramente llevarnos a volver a ser el gran país que fuimos, antes de los problemas militares de 1930. Hay que pensar que esta Institución nace casi con Belgrano, pero nace realmente con Urquiza, es decir que Sarmiento, Avellaneda, Roca, Yrigoyen y todos los otros Presidentes han estado presentes en nuestra Bolsa el día del aniversario. Así que nos sentimos absolutamente honrados de que usted esté con nosotros en nuestra casa. Me gustaría conocer, de usted directamente, cuál va a ser el camino que vamos a seguir en el corto plazo en el tema de las relaciones internacionales y sobre todo en el acuerdo con la Comunidad

Económica Europea que hemos apoyado fervientemente y se lo hemos comunicado a todo el país.

M: Siento que, lo mencioné en la introducción, hemos tenido una recepción, una bienvenida por parte del mundo, para mí, impresionante, sorprendente, hay mucha vocación. Hay mucha vocación de que Argentina ejerza un liderazgo en la región, que termine de ordenar la región hacia el desarrollo alejándonos del populismo, que tanto daño nos ha hecho y pienso que este acuerdo con la Unión Europea, que todavía tiene que recorrer el proceso de aprobación de los Congresos y después va a tener un período de transición porque hemos encontrado, por parte de ellos, una enorme vocación de acordar y de entender realidades distintas. Por ejemplo, la falta de un sistema financiero que permita haber tenido una inversión acorde para tener una economía más competitiva, impuestos más razonables, un Estado que funciona, porque no es sólo una empresa la que compite con el mundo, compite una empresa y el Estado que le presta servicios a la sociedad. Hoy nosotros tenemos el doble rol de lograr ser más competitivo en el sector privado, pero también tener un Estado al servicio de la gente, al servicio del desarrollo y que le saque la pata de encima a la gente con impuestos muy distorsivos.

Y la verdad que hemos conseguido para los sectores más expuestos, con más problemas, de diez a quince años de transición, con lo cual es una transición que nos va a permitir ordenadamente ir todos mejorando, lo cual para mí es importantísimo lo que hemos logrado. Primero, porque lo logramos en base a restablecer una relación única, como nunca antes, con Uruguay, con Paraguay, con Brasil, con lo cual esa afinidad que desarrollamos con los equipos de gobierno, con los líderes de los otros países, nos permitió generar una confianza entre nosotros para ir a acordar. Porque el Mercosur –todos sabemos– una brillante idea había quedado trunca, limitada; entonces eso fue un paso adelante muy importante. Y después, por supuesto, la relación que fui construyendo con los líderes, en el mundo, especialmente en Europa, donde la corriente inmigratoria importante explica nuestra realidad. Y creo que esta hoja de ruta, que es lo que hemos firmado, nos ordena y es tan importante comerciar con un mercado de 500 millones de habitantes, como las reglas que genera este acuerdo para la inversión futura. Todos los países que firmaron con la Unión Europea, aumentaron la inversión de la Unión Europea en ese país o región, entre dos y cinco veces; pensar que se puede duplicar o quintuplicar la inversión de ellos, a partir de este acuerdo, marca la dimensión de lo que hemos firmado, y aparte significa confirmar este compromiso con el fortalecimiento de las instituciones, que es lo mismo que estamos haciendo con la OCDE, que estamos primeros para ser aprobados como nuevos miembros de la OCDE.

Y lo que a mí más me llenó de alegría, honestamente, por supuesto valoro el apoyo de la Bolsa y las instituciones empresarias, pero el vital apoyo de los argentinos, que sin tener la información que por ahí tienen ustedes, ellos intuitivamente entendieron que esto que estamos generando son vínculos, puentes hacia el crecimiento, puentes hacia el desarrollo que la Argentina necesita, y que uno se va a desarrollar asociándose con los países más fuertes, más potentes, con más tecnología, con más cosas para intercambiar, no con los que están fuera del sistema, como Venezuela. Ese camino no nos lleva a ningún lugar y la verdad que eso a mí me llenó de alegría, como fue la alegría, parecida a la del G20, de sentir que vamos por el camino correcto, de reencontrarnos, de levantar nuestra autoestima. Yo lo sentí como algo muy positivo,

y ahora lo que viene, es antes de septiembre firmar con el EFTA, que son los otros países europeos, liderados por Suiza; antes de fin de año con Canadá; y el año que viene, si Dios quiere, con Corea, en el primer cuatrimestre y después tenemos que acelerar con la Alianza del Pacífico. Estamos muy cerca con Chile, con quien estamos teniendo avances espectaculares. Ayer –como invitado del Mercosur– después nos quedamos y firmamos no sólo un acuerdo para trabajar en conjunto el tema de emergencias, especialmente incendios en la zona sur, que podamos asistirnos recíprocamente con todos los equipos disponibles, sino que además firmamos un acuerdo marco, porque vamos rápidamente con el éxito del desarrollo de Vaca Muerta, a una integración energética fuerte con Chile, que les va a permitir a ellos salirse de toda la generación de energía, en base a carbón y desarrollar mucho más el consumo domiciliario de gas, la verdad va a ser una fuerte corriente de exportación. La Argentina puede, si seguimos por este camino que hemos emprendido y logramos consolidar el equilibrio macroeconómico y mejorar el acceso al crédito, rápidamente estar entre los primeros países exportadores tanto de petróleo como de gas del mundo y eso va a ser muchísimo empleo para el país, aparte de abaratar mucho más todavía el suministro de energía nuestra para agregarle valor a toda nuestra materia prima y poder exportar y generar más empleo en el país.

G: Ratifico lo que nos comenta, Presidente, porque en nuestro mercado electrónico de gas que funciona en nuestra Institución, después de muchísimos años de tenerlo abierto, pero sin trabajo, hemos desarrollado, en los últimos meses una tarea espectacular, que ha significado transparentar el precio del gas, colaborar con toda la ciudadanía y además sentirnos importantes. Creo que los pasos que hemos conseguido dar para el mejoramiento y desarrollo del país han sido muy importantes. El año pasado le comentaba, que a usted le llamó la atención, que la Bolsa estaba invirtiendo en la construcción de una escuela, en una villa, que ahora son barrios. Hoy le puedo decir que, después de nueve meses, se terminó la escuela; que invertimos más de 100 millones de pesos, exclusivamente de la Bolsa, y que ya hay 500 alumnos poblando las aulas de ese colegio.

M: Ahora que le salió bien hay que ir por más.

G: Por eso hoy le quiero informar que acabamos de firmar un convenio con el gobierno de la provincia de Buenos Aires para hacer otra escuela en la villa Itatí, en Quilmes, y un centro cultural en el barrio La Cava, que además de ser una escuela secundaria artística va a posibilitar que la gente de La Cava pueda aprender a trabajar en turismo, en gastronomía. Por eso, este acuerdo con el gobierno de la provincia de Buenos Aires respecto a La Cava también tendrá un restaurante que será dirigido por los grandes restaurantes de Buenos Aires, pero para que trabajen exclusivamente las personas de La Cava.

M: Muy buena idea, quiero agregarte en ese sentido que en esta Argentina que no vuelve atrás, hoy los planes, que arrancaron en el 2001, y que eran de contención y que nunca le permitía a la gente salir de esta situación, hoy se transformaron en un apoyo ligado a la recapacitación, ligado a terminar el secundario. Hoy tenemos cientos de miles de argentinos terminando el secundario, la mayoría mujeres en situación vulnerable, todas con las mejores notas preparándose para ser protagonistas de la

Argentina que viene. Esto muestra, que no es verdad que hay una mayoría que no quiere trabajar; hay una mayoría que quiere que se le dé una oportunidad.
Y en ese trabajo es muy importante esto que se está haciendo de desarrollo integral de los barrios. En Villa Itatí, que vos dijiste, son varios barrios, en provincia de Buenos Aires y otras provincias argentinas, que hemos ingresado al barrio de forma integral, primero con la policía, con las fuerzas de seguridad, con Gendarmería para echar al narcotráfico del barrio, volver el Estado a hacerse cargo de la situación de la gente, cortar la intermediación del puntero, que la ayuda que se ofrece se dé en forma electrónica, aunque todavía algunos creen que el puntero se la puede sacar, con lo cual tenemos que lograr que culturalmente la gente vaya estando segura de que nadie se lo puede sacar y trabajando en la infraestructura de base, o sea, pavimento, cloaca, agua potable, escuelas, espacios de primera infancia, y poco a poco estamos revirtiendo lo peor que le había pasado a nuestro país, que es la resignación. Había mucha gente creyendo que estábamos condenados a que la realidad era ésa y no se podía cambiar; como las obras que hemos encarado que se habían planificado hace veinte, treinta, hasta cincuenta años atrás, como el Paseo del Bajo, que nunca se había hecho. Todas cosas que demuestran que los argentinos podemos y que lo que hemos hecho es tan sólo el comienzo, y falta mucho, pero hay un comienzo y hechos reales que nos tienen que generar fuerza, energía, esperanza para todo lo que nos falta hacer.

G: Yo no soy porteño, pero vivo hace mucho en Buenos Aires y casi me siento porteño.

M: ¿De dónde sos?

G: Yo soy de Venado Tuerto. Pero realmente lo que ha hecho el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires es algo espectacular, realmente hay obras en todos lados y obras reales que comenzaron con un jefe de Gobierno, hace tantos años, que se llama Mauricio Macri.

M: Era un tipo joven, que tenía fuerza en esa época.

G: Y me acuerdo cuando se inundaba Plaza Italia, Pacífico, el Arroyo Maldonado, y realmente eso parece historia del pasado, porque por más que llueva en la ciudad no hay ningún inconveniente. Y muchas veces uno se queja por los trastornos del tránsito de todo lo que ha hecho el Gobierno de la Ciudad, pero realmente es una obra maravillosa.
Creo que es muy importante que Buenos Aires sea el ejemplo para todo el país de lo que se puede hacer, de las obras que se pueden hacer y también ahí hay que felicitarlo Presidente, porque la gran mayoría de las provincias argentinas hoy tienen superávit, sin fijarse el color político de cada una de ellas han recibido la coparticipación en tiempo y forma y sin tener que venir a golpear la puerta como pidiendo un favor.
Como me dijeron que no podía hacerlo muy largo, le quiero agradecer profundamente y decirle también que nos hemos comprometido con el Regimiento de Granaderos a Caballos a invertir un dinero bastante importante, por no decir muy importante, en la construcción del nuevo museo temático del Regimiento, que va a ser muy superior al de algunos clubes de la Ciudad de Buenos Aires.

M: Yo quería agradecerles de vuelta la invitación, agradecerles sobre todo el entendimiento, el acompañamiento de los argentinos, en años difíciles, especialmente en el último año, que fue muy duro cuando se cortó el crédito para los mercados emergentes, cuando vino la sequía, generalmente cuando viene una mala vienen todas juntas; por haber mantenido la calma, la tranquilidad, haber creído en cada uno y no apostar a lo que muchas veces hicimos que es el sálvese quien pueda, que esta vez no pasó, esta vez los argentinos mantuvieron la calma, acompañaron.
Sé que ha sido muy duro, sigue siendo duro para muchos, pero estoy más convencido que nunca que estamos en el camino correcto, que estamos dando vuelta a una página de nuestra historia muy importante, capitalizando todas las experiencias, que hoy tenemos buenos socios en el mundo que nos quieren acompañar, que hoy tenemos gente talentosa en nuestro país que puede liderar, que hoy empezamos a conectarnos con el ejemplo positivo, que es el del hacer, y el hacer se contagia. Así como en otras épocas nos contagiamos de malos hábitos, también vamos contagiando buenos hábitos, y el tema de reconocer y estimularnos con la capacidad de emprender que tenemos, no sólo en la actividad empresarial, también en la educación, en la cultura, en todos los campos. En todos los campos los argentinos tenemos con qué y hoy estamos más convencidos que nunca que dialogando, trabajando en conjunto, respetando el federalismo, que es fundamental, la Argentina grande es una Argentina que se conecta al mundo desde cada provincia, devolviéndole la dignidad a cada habitante de cada rincón del país, conectándolo como lo estamos haciendo con internet, con caminos, con trenes, con puertos, con aeropuertos y por ese camino hay crecimiento, con trabajo –claramente– como nos enseñaron nuestros abuelos. Trabajando, hay mucho futuro. Así que muchas gracias por la invitación.

G: Gracias Presidente.

CAPÍTULO IV

La Evolución de la Economía y el Mercado Bursátil

En un mundo convulsionado desde lo sociopolítico, especialmente en América Latina, y con un débil crecimiento económico, el valor de los activos financieros a escala global fue en otra dirección y tuvo un desempeño sobresaliente.

En un ciclo relativamente corto de tiempo, Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Chile y Bolivia se vieron sacudidos por crisis políticas y amplias protestas sociales que cuestionaron los procesos políticos y económicos. Llamativamente, las políticas económicas llevadas a cabo en esos países difieren notablemente en algunos casos.

El panorama de relativa estabilidad que ofrecía América Latina hace apenas dos años (con excepción de Venezuela), se esfumó en pocos meses. La disminución en las tasas de crecimiento y un peor desempeño relativo en las economías en los últimos años desataron varias crisis, exponiendo la fragilidad que aún tienen las instituciones en los países de América Latina.

Los levantamientos sociales no fueron exclusivos de Latinoamérica, también hubo manifestaciones en diferentes países de Europa; las más importantes fueron en Francia (el movimiento de los Chalecos Amarillos) y en Inglaterra (por el Brexit).

Si bien los motivos de las protestas sociales difieren en los distintos países, se puede considerar una causa de fondo: un peor desempeño de la economía. Tras una fuerte desaceleración en los últimos tres trimestres de 2018, el ritmo de la actividad económica mundial continuó siendo débil en 2019, en particular, el ímpetu de la actividad manufacturera se redujo sustancialmente y tocó niveles no vistos desde la crisis financiera mundial de 2008/2009. La tasa de crecimiento económico mundial de 2019 (3%) fue la más baja en diez años.

En Europa, la tasa de crecimiento, luego de haber mostrado un valor relativamente elevado en 2017, descendió fuertemente en los últimos dos años, especialmente durante 2019. En Sudamérica la actividad económica se debilitó mucho desde 2015 y, si bien tuvo un muy leve repunte en 2017, en 2018 el crecimiento volvió a reducirse y en 2019 fue negativo en -0,2%. **(1)**

Pese a todo, tal como se mencionó, el valor de los activos financieros a escala global se incrementó considerablemente. En el caso de los índices accionarios del mercado estadounidense, todos marcaron máximos históricos varias veces en el año y finalizaron 2019 apenas por debajo de esos récords. El S&P 500, el Dow Jones Industrial y el Nasdaq Composite, subieron un 22,88%, 22,34% y 35,23%, respectivamente, durante el año.

El índice DAX 30 de la Bolsa de Alemania marcó un rendimiento del 25,5% y el IBEX 35 de la Bolsa de Madrid se incrementó en un 11,82%; ambos medidos en euros.

---

1. En todos los casos, la fuente utilizada para las tasas de crecimiento económico regional y mundial es el Fondo Monetario Internacional.

Las tasas nominales de interés a nivel internacional continúan en niveles excesivamente bajos, negativas en varios casos, lo que significa un alto precio para los bonos; máximo histórico en el caso de muchos soberanos.

En este contexto particular, con la contradicción de una economía mundial que crece menos y una sociedad que demanda más, mientras las políticas monetarias llevadas a cabo en los últimos años mantienen los precios de los activos financieros en máximos, se desenvolvió el mercado bursátil y la actividad económica de nuestro país.

El análisis particular del mercado financiero argentino durante el 2019 nos lleva a dividir el año en dos tramos. Si bien hubo mucha volatilidad durante todo el año, se percibe un claro cambio a partir de agosto, luego de las PASO; la reacción del mercado fue muy desfavorable al resultado de las mismas. El día posterior, en las cuales los candidatos del Frente de Todos finalizaron primeros con el 47,79% de los sufragios, con una diferencia de 4.084.249 votos respecto de la fórmula oficialista de Juntos por el Cambio, el índice S&P Merval tuvo la peor caída diaria en su historia al descender un 37,9% en Pesos y un 49,45% si se lo considera en dólares, dado que el tipo de cambio AR$/u$s subió un 22,79% durante esa jornada.

Esta rueda fue fundamental para explicar el cambio en los mercados financieros a partir del octavo mes del año, especialmente en lo referido a acciones y bonos. Si bien en comparación con la segunda mitad de agosto y las primeras ruedas de septiembre (mínimos de 2019) el valor de los activos se recuperó de manera importante hacia fin de año, se mantuvieron muy por debajo de los precios que registraban en las últimas ruedas de julio. Es en este sentido que el año financiero muestra dos períodos bien diferenciados: enero/julio, por un lado, y agosto/diciembre por otro; claramente la rueda del 12 de agosto marca un punto de quiebre en esta diferenciación.

Entre enero y julio (31.07.2019) el índice S&P Merval subió un 38,8% en Pesos y un 19,7% medido en dólares, el riesgo país, medido por el EMBI + de JP Morgan, bajó 36 Puntos Básicos (PB) y, si bien estaba en valores muy elevados, se mantuvo en un rango de 780 – 800 P.B. durante julio. Finalmente, en los siete meses analizados, la cotización del dólar subió un 16,03%. Esta suba en el tipo de cambio se dio principalmente durante marzo, lo que obligó al BCRA a modificar su política de bandas cambiarias crecientes para fijar los límites de la zona de no intervención de acuerdo con los valores del 16 de abril: $39,75 para el límite inferior y $51,45 para el superior.

Al considerar el período agosto/diciembre se percibe un cambio relevante. El índice S&P Merval muestra un descenso de 0,92% en Pesos y del 27,43% si se lo mide en dólares, debido a que el Peso se depreció un 26,76% durante ese período (la cotización del dólar subió un 36,5%). Por su parte, el riesgo país subió 927 Puntos Básicos entre 31.07.2019 y la última rueda el año.

Es importante volver a remarcar que todo 2019 estuvo signado por una muy alta volatilidad en el precio de los activos financieros en el mercado argentino,

y que la caída en las cotizaciones de la segunda etapa aquí descripta está puntualmente explicada por las ruedas post PASO, período en que el S&P Merval marcó el mínimo del año y el riesgo país llegó a su valor máximo. [2] Por su parte, la mayor cotización de cierre para la moneda estadounidense se registró el 25 de octubre, cuando el tipo de cambio de Referencia del BCRA culminó en AR$60,003 por dólar.

En relación al máximo valor del índice accionario y el mínimo para el Riesgo País y la cotización del dólar, los mismos se registraron el 12 de julio, 5 de febrero y 31 de enero, respectivamente. [3]

Finalmente, si consideramos los doce meses de 2019 el índice S&P Merval culminó el año con una suba anual en Pesos del 37,56% pero, como consecuencia de la fuerte depreciación de la moneda argentina, medido en dólares, el indicador marcó un descenso del 13,16%.

En relación a las variables macroeconómicas, la actividad económica mostró un muy magro desempeño durante todo el año, con fuertes caídas en el primer trimestre y en los meses de agosto y septiembre. De acuerdo con el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), en el acumulado anual hasta el mes de octubre la actividad registró una caída del 2,3%.

La tasa de inflación, medida por la variación del IPC, también fue altamente volátil a lo largo del año, promediando el 3,65% mensual. En el mes de marzo, luego de haber mostrado un fuerte descenso a partir de la aplicación del Programa Monetario y Cambiario iniciado en octubre de 2018, el IPC volvió a subir fuertemente, con un incremento del 4,8% mensual, lo que hizo al BCRA rever y alterar su política.

El acuerdo firmado con el FMI en 2018, y los desembolsos que el organismo multilateral de crédito realizó durante la primera mitad de 2019, permitieron a la administración del Presidente Macri cumplir con el pago de los servicios de deuda y evitar un agravamiento de la muy compleja situación cambiaria e inflacionaria a pesar de la alta volatilidad y el deterioro de las expectativas. Sin embargo, luego de las PASO la situación se volvió aún más complicada, las expectativas de los inversores se tornaron más negativas de lo que ya eran y el deterioro de todas las variables económicas y financieras hizo la situación insostenible sin que se tomara alguna medida adicional. La caída en la demanda de Pesos y de activos en Pesos, con su correlato en un aumento de la demanda de dólares en el mercado cambiario, la salida de depósitos del sector privado y la caída en las Reservas del BCRA, marcaban un enorme riesgo de una espiralización en la tasa de inflación.

---

2. El valor de cierre mínimo del índice S&P Merval en Pesos fue el 3 de septiembre, mientras que si se lo considera en dólares el menor valor de cierre del año se registró el 29 de agosto, en u$s412,11. Por su parte, el EMBI + de JP Morgan llegó a su máximo nivel el 30 de agosto, cuando ascendió a 2.532 Puntos Básicos.

3. El valor de cierre máximo del S&P Merval en 2019 fue de u$s1.026.28, el mínimo para el EMBI + fue de 635 Puntos Básicos y la menor cotización de cierre de la moneda estadounidense fue de AR$37,035.

El 20 de agosto, luego de la renuncia de Nicolás Dujovne, Hernán Lacunza asume como Ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación con el objetivo de evitar una espiralización en la tasa de inflación y estabilizar las variables económicas hasta las elecciones Presidenciales del 27 de octubre, momento en el cual el propio Ministro consideró que la incertidumbre generada por las elecciones se disiparía.

A los pocos días de asumir, el Ministro y su equipo anunciaron el reperfilamiento de la deuda de corto plazo del Tesoro y la necesidad de acordar una reestructuración de la deuda de mediano y largo plazo que permitiera establecer niveles de sostenibilidad de la deuda pública nacional; este último punto fue enviado para su tratamiento en el Congreso, algo que finalmente no ocurrió en 2019.

Mediante el decreto 596/2019 del 29 de agosto, se determinó el reperfilamiento en los plazos de pago de los títulos de corto plazo denominados LETES, LECAP, LECER y LELINK, para que fueran abonados en cuotas de 15% del capital al vencimiento original, 25% a los 90 días, y el 60% restante a los 180 días.

Por su parte, el 1° de septiembre, las autoridades del BCRA determinaron un control de cambios, que estableció un límite de compra para personas humanas de u$s10.000 mensuales y la prohibición de acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) a personas jurídicas para la adquisición de divisas que no estén vinculadas a importación de bienes y servicios y/o al pago de obligaciones. Puntualmente, las empresas quedaron imposibilitadas de acceder a través del mercado oficial de cambios a la adquisición de divisas para atesoramiento. En septiembre, el FMI anunció que no realizaría un nuevo desembolso hasta que sucedieran las elecciones generales que pudieran determinar al nuevo Presidente.

Los días previos a las elecciones del 27 de octubre fueron de mucha incertidumbre y, a pesar del control de cambios, la demanda de divisas en el MULC no mermó, tampoco lo hizo la salida de depósitos en dólares del sector privado, que ascendió a u$s13.200 millones (un 40%) desde las PASO.

En este contexto, el día después del triunfo en primera vuelta del Frente de Todos y la elección del Dr. Alberto A. Fernández como Presidente de la República Argentina, la autoridad monetaria intensificó el control de cambios y llevó la restricción de acceso a la compra de divisas para personas humanas a tan sólo u$s200 mensuales.

El 10 de diciembre, con la asunción del nuevo gobierno, fue designado el Dr. Martín Guzmán como Ministro de Economía y Miguel Ángel Pesce ocupó la Presidencia del BCRA.

Recién asumido, el Ministro determinó que no aceptaría un nuevo desembolso de FMI. Asimismo, declaró la necesidad de llegar a un acuerdo con los acreedores (tanto privados como con el FMI) para el mes de marzo, considerando que luego el estado nacional debe afrontar el grueso de los compromisos de deuda.

El 20 de diciembre, con la publicación del Decreto 49/2019, se determinó un nuevo reperfilamiento para el pago total de la amortización de las LETES, postergando la fecha al 31 de agosto de 2020.

El 21 de diciembre, el Senado de la Nación aprobó y convirtió en ley un proyecto de Solidaridad Social y Reactivación Productiva enviado por el Poder Ejecutivo. La nueva Ley, entre otros tantos puntos, estableció: un nuevo impuesto del 30% a la compra de divisas (incluyendo los vinculados a consumos con tarjetas de crédito y/o débito en el exterior) por parte de personas humanas; la suspensión de la ley de movilidad para las jubilaciones, pensiones y AUH sancionada en 2017; un incremento en las retenciones a las exportaciones para ciertos productos primarios (con un máximo posible de 33% para la soja y derivados y 15% para trigo y maíz); un incremento en la alícuota del Impuesto a los Bienes Personales, con una alícuota diferencial, superior, para el caso de activos radicados en el exterior; un plan de regularización de deudas tributarias vencidas al 30 de noviembre para las PyMEs; y un congelamiento por 180 días de los cuadros tarifarios de electricidad y gas natural de jurisdicción nacional.

Todo esto acompañado de la declaración de la Emergencia Económica.

Por su parte, hasta el 31.12.2019 las nuevas autoridades de política monetaria no realizaron ningún anunció vinculado con un programa monetario, sin embargo se puede apreciar un sesgo mucho más expansionista y una política de tasas reales negativas. Es muy poco tiempo para hacer apreciaciones, no obstante, desde la asunción de las nuevas autoridades la tasa nominal anual (TNA) de las Letras de Liquidez (LELIQ) pasó de 63% a 55% y hubo anuncios de nuevas bajas de tasa para 2020.

El nuevo gobierno deberá afrontar una situación económica muy delicada, sin acceso a los mercados internacionales, y habiéndose utilizado desembolsos del acuerdo stand by con el FMI por u$s44.860 millones; por lo tanto, es prioritario recuperar la confianza de los inversores. Lograr un acuerdo para reestructurar la deuda y evitar ingresar nuevamente en cesación de pagos será la principal tarea durante el primer trimestre de 2020. Sin embargo, para que los acreedores confíen en la capacidad de pago hacia adelante y acepten una propuesta que permita a Argentina volver a tener acceso a los mercados voluntarios de deuda, es imperioso poner en práctica un programa económico que considere entre sus puntos salientes volver a tener superávit fiscal primario, pero al mismo tiempo bajar la presión fiscal para el sector privado productivo, incentivando la inversión; caso contrario será muy difícil lograr que la economía crezca.

El mundo, por el momento, no está jugando en contra; los índices bursátiles del mercado estadounidense cerraron el 2019 en máximos históricos y no paran de batir nuevos récords, y las tasas nominales de interés a nivel internacional continúan en niveles excesivamente bajos, negativas en varios casos. Sin embargo, es justamente este fenomenal desempeño en los mercados financieros internacionales lo que debe hacer que el nuevo gobierno actúe con prudencia y, sobre todo, celeridad, especialmente en el tratamiento de la deuda

pública. Un nuevo default implicaría un menor ratio inversión/PBI y, por lo tanto, una tasa de crecimiento económico paupérrima para los próximos años, con todas las implicancias negativas que esto tiene en relación al bienestar de la sociedad y los niveles de pobreza.

Sector monetario [4]

Durante el año 2019 la Base Monetaria (BM) se incrementó en $486.404 millones, lo que significó, considerando los promedios mensuales, un crecimiento anual del 29,2%. Este incremento sucedió principalmente a partir del inicio del último cuatrimestre del año, intensificándose en los meses de noviembre y diciembre. Si se toma el período enero – agosto de 2019, la BM, siempre considerando promedios mensuales, marcó un descenso del 0,3%; por lo tanto, en el último cuatrimestre del año la suba de la BM ascendió al 30%; y fue del 24% si se toman sólo los últimos dos meses de 2019.

El aumento de la BM viene explicado casi en su totalidad por los intereses, primas y remuneración de cuentas corrientes (+$692.713 millones), los adelantos transitorios de los meses de noviembre y diciembre (+$350.000 millones) y las transferencias de utilidades al Tesoro en mayo y agosto (+$204.245 millones). El principal instrumento de absorción para compensar estos factores de expansión fueron los Pases, que contrajeron $414.092 millones durante 2019. Los Pases fueron reemplazando a las Letras de Liquidez (LELIQ) como principal mecanismo de contracción a partir de agosto. Entre enero y julio las LELIQ explicaban $554.661 millones de contracción de BM, sin embargo, entre agosto y diciembre se expandió a través de este instrumento $516.787 millones. Que la BM no haya crecido más desde agosto a fin de año se debe principalmente a que los Pases sirvieron para contraer $428.770 millones en ese período; básicamente, lo que ocurrió es que los Bancos reemplazaron a partir de agosto tenencia de LELIQ a 7 días por operaciones de Pases a un día de plazo.

Otro factor de contracción de BM durante 2019 fue la compra neta de divisas, que representó una absorción de $271.361 millones; esto representa compra neta negativa divisas, es decir: venta de reservas por parte del BCRA. Los meses de mayor venta de divisas por parte del BCRA fueron agosto, septiembre y octubre, trimestre en el cual se vendieron reservas al sector privado por el equivalente a $423.957 millones. En estos meses hubo una muy fuerte huida del Peso que derivó en una importante corrida cambiaria. El tipo de cambio Peso/Dólar saltó un 22,79% el 12 de agosto tras las PASO. En todo el mes de agosto la cotización del dólar estadounidense subió un 35%.

Luego de esta importante suba en el tipo de cambio, el 1° de septiembre, las autoridades del BCRA determinaron un control de cambios, que estableció un límite de compra para personas humanas de u$s10.000 mensuales y la prohibición de acceder al MULC a personas jurídicas para la adquisición de divisas que no estén vinculadas a importación de bienes y servicios y/o al

4. En todos los casos la fuente es el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

pago de obligaciones. Puntualmente, las empresas quedaron imposibilitadas de acceder a través del mercado de cambios a la adquisición de divisas para atesoramiento.

Tal como se mencionó, la huida de Pesos hacia dólares no mermó; en septiembre el BCRA vendió divisas netas al sector privado por u$s1.327 millones, y en octubre por u$s3.966 millones. Esto, sumado a otros factores como el importante retiro de depósitos en dólares del sector privado y el pago de obligaciones en dólares por parte del Tesoro Nacional, generó una caída en las Reservas Internacionales Brutas del BCRA de u$s24.629 millones de dólares entre agosto y octubre.

Esta fuerte huida del Peso y de los activos en Pesos se verificó a pesar de la suba de tasas que el BCRA aplicó sobre las LELIQ, que pasaron del 60,4% nominal anual de fines de julio a 86% hacia mediados de septiembre. Finalmente, en octubre la tasa de este instrumento de política monetaria volvió a descender para cerrar el mes en 68%, lo cual fue permitido, en gran medida, por la intensificación del control de cambios, que pasó a ser altamente restrictivo a partir del 28 de octubre, día posterior a las elecciones generales. La autoridad monetaria llevó la restricción de acceso al mercado de cambios para personas humanas a tan sólo u$s200 mensuales.

Se debe recordar que el año había iniciado con un programa que establecía como objetivo un crecimiento promedio mensual nulo para la BM, y una política cambiaria establecida a partir de bandas, en las cuales el BCRA no intervendría siempre que el tipo de cambio se mantuviera dentro de las mismas.

Esta zona de no intervención inició el año en el rango de $37,86 (límite inferior) a $48,99 (límite superior) por dólar, con ambos límites creciendo a un ritmo del 2% mensual. El BCRA sólo intervendría en el mercado de cambios si la cotización del dólar quedaba por fuera de esos límites, dentro de ese rango se permitía la libre flotación. A mediados de abril, como respuesta a un muy mal dato de inflación de marzo (4,7% mensual) y los saltos cambiarios (el tipo de cambio AR$/u$s subió un 11,2% en marzo), la autoridad monetaria decidió que los límites de la zona de no intervención dejarían de crecer para mantenerse constantes en $39,75 y $51,45 hasta fin de año. Por otra parte, se determinó que el BCRA se abstendría de comprar divisas para sumar reservas en caso de que el tipo de cambio caiga por debajo de la zona de no intervención antes del 30 de junio, inclusive, evitando inyectar Pesos por esta vía.

Todo el programa monetario y las metas establecidas fueron perdiendo fuerza a partir de agosto, mes en el cual el tipo de cambio se ubicó por encima del límite superior de las bandas cambiarias y el BCRA se vio imposibilitado de contener dicha suba. El anuncio del control de cambios significaba el fin del programa anunciado un año antes por el Presidente de la autoridad monetaria, Guido Sandleris.

A pesar de los intentos por mantener sin cambios la BM, tal como se mencionó en párrafos anteriores, en el mes de noviembre este objetivo se tornó imposible

y el denominado dinero de alto poder se incrementó un 17,4% (unos $234.196 millones) promedio mensual respecto de enero.

Los datos finales de 2019 marcan una suba anual del tipo de cambio del 58,42%, una caída en las Reservas Brutas del BCRA de 31,95% (unos u$s21.025 millones), para cerrar en u$s44.781 millones, y una tasa nominal anual (TNA) para las LELIQ de 55%, que representa, pese a la enorme volatilidad que tuvieron, un guarismo similar al de inicios de año.

El 10 de diciembre, con la asunción del nuevo gobierno, asumió la Presidencia del BCRA Miguel Ángel Pesce y un nuevo directorio. Hasta el 31.12.2019 las nuevas autoridades de política monetaria no realizaron ningún anunció vinculado con un programa monetario, sin embargo se puede apreciar un sesgo mucho más expansionista y una política de tasas reales negativas. Es muy poco tiempo para hacer apreciaciones, no obstante, desde la asunción de las nuevas autoridades TNA de LELIQ pasó de 63% a 55% y hubo anuncios de nuevas bajas de tasa para 2020.

Sector público [5]

El sector público nacional acumuló durante el período enero–noviembre de 2019 un superávit primario de $25.021,6 millones, lo que significa una importante mejora en el resultado, del 112,29%, respecto del saldo negativo de $203.671 millones registrado en el mismo período de 2018. Si se consideran los últimos doce meses, es decir el período diciembre de 2018 a noviembre de 2019, el saldo primario se vuelve negativo marcando un déficit de $110.295 millones, lo que representa un 0,68% del PBI.

Al contabilizar el pago de los intereses de la deuda, es decir el Resultado Financiero, en el período enero–noviembre de 2019 se acumuló un déficit de $594.004 millones, un 11% superior al resultado negativo de $535.153 millones del mismo período del año anterior. El pago de los intereses acumulado en los once meses de 2019 para los que se cuenta con datos ascendió a $619.026 millones.

Al considerar, como lo hicimos para el resultado primario, los últimos doce meses (diciembre 2018–noviembre 2019), el resultado financiero fue negativo en $786.778 millones. De esta forma el déficit fiscal en los últimos 12 meses, incluyendo el pago de servicios de la deuda, representó el 3,95% del PBI.

En los once meses de 2019 analizados, los gastos totales del Tesoro Nacional (incluyendo intereses) tuvieron un crecimiento anual de 43,19%, mientras que los ingresos totales se incrementaron un 50,50%.

El gasto primario subió un 36,56% anual, con un aumento del 38,96% en los gastos primarios corrientes y un 19,39% de suba en los gastos de capital.

5. En todos los casos la fuente es la Secretaría de Hacienda, perteneciente al Ministerio de Economía de la Nación. Se utilizan los últimos datos disponibles al 20.01.2020.

Los gastos de capital, significaron el 6,20% de los gastos primarios, bajando la participación desde el 7,15% del año anterior. Las prestaciones sociales representan la mayor erogación, siendo el 60,17% del gasto primario y el 51,17% del gasto total. Otra erogación de relevancia en la composición del gasto público son los salarios, que ascendieron en el período enero–noviembre de 2019 a $890.469 millones, lo que representa el 25,27% del gasto primario y el 21,5% del total.

Del lado de los ingresos, la mayor participación proviene de los tributarios, incluyendo a los aportes y contribuciones a la seguridad social, que representaron el 86,84% del total de los ingresos. Éstos generaron $3.081.491 millones acumulado hasta noviembre, lo que significó un crecimiento en términos nominales del 46,52% del acumulado del mismo período del año anterior.

En el análisis de la estructura tributaria, dentro del total de los recursos tributarios recaudados a nivel nacional, el IVA fue el que generó la mayor recaudación, representando el 30,51%. Los ingresos por el IVA crecieron un 38,7% anual en términos nominales durante 2019.

Los ingresos del Sistema de Seguridad Social (Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social), reportaron una recaudación de $1.175.793,4 millones durante 2019, un 23,41% del total de los recursos tributarios. Esto significó un incremento del 33,9% en términos nominales respecto de los ingresos generados durante 2018.

El impuesto a las ganancias, que representó el 21,83% del total de los recursos tributarios, generó ingresos para el fisco por $1.096.521,2 millones, lo que implica un aumento nominal del 47,8% en la recaudación de 2019 en relación al año anterior.

El impuesto que mostró la mayor suba anual en la recaudación fue derechos de exportación, con un incremento del 248,9% respecto de 2018. Este impuesto representó el 7,93% del total de los recursos tributarios obtenidos por el fisco durante 2019 y se convirtió en el cuarto de mayor importancia.

Actividad y precios [6]

De acuerdo con el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), en el acumulado anual hasta el mes de octubre, la actividad registró una caída del 2,3%. El mes de marzo fue el que marcó la mayor baja interanual en el EMAE, al registrarse una caída del 7% respecto a igual mes del año anterior, y del 5,8% si se considera el acumulado anual.

El PBI a precios corrientes ascendió, al tercer trimestre de 2019, a $22.246.374 millones, con un crecimiento de 48,82%, en términos nominales, respecto al mismo trimestre de 2018.

6. Para las cifras de Actividad, los datos surgen de los informes de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC y son provisorios a enero de 2020. Para los cálculos se considera la serie de PBI con año base 2004.

En el análisis por sectores, la producción de bienes, a precios corrientes, significó el 29,49% del total y la producción de servicios representó el 54,01%, con un crecimiento en términos nominales de 49,67% y 44,15%, respectivamente, en relación al mismo trimestre de 2018.

El PBI a precios constantes de 2004, tomando el promedio de los tres primeros trimestres de 2019, alcanzó los $698.655 millones, lo que representó una caída interanual del 2,47%.

La producción de servicios, de acuerdo a la serie de Producto Bruto Interno a precios constantes, representó el 51,48% del PBI, con una caída del 3,59% respecto al mismo período del año anterior. Dentro del sector servicios el mayor incremento lo tuvo el rubro hogares privados con servicio doméstico, que creció un 5,79%. Por su parte, el rubro intermediación financiera fue el que mostró la mayor baja interanual al descender un 12,37%.

En cuanto a la producción de bienes, la cual representó el 32,08% del PBI total medido a precios de 2004, presentó un crecimiento interanual del 0,74%. Dentro del sector bienes, la mayor caída fue para el rubro pesca, el cual cayó un 7,68% en la comparación interanual, seguido por industria manufacturera con una caída de 7,57% para el mismo período de análisis.

El rubro con mayor crecimiento fue agricultura, ganadería, caza y silvicultura, seguido por explotación de minas y canteras, con aumentos del 26,32% y del 1,1% respecto al mismo período de 2018.

Por su parte, al considerar los componentes de la demanda global a precios de 2004 se puede determinar su variación interanual en términos reales. El análisis muestra una caída de 7,76% en el consumo privado, un descenso de 1,11% en el consumo público y una fuerte baja en la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) de 17,84%. Las exportaciones fueron el único componente de la demanda que registró crecimiento, incrementándose un 10,29% en comparación con el promedio de los tres primeros trimestres de 2018.

Precios

De acuerdo con los datos del INDEC, el IPC subió un 53,8% durante 2019. La mayor suba mensual se registró en septiembre, con un incremento en los precios al consumidor del 5,8%.

Por su parte, el Índice de Precios Interno al por Mayor (IPIM) registró un incremento acumulado del 58,5%, con un aumento del 58,9% en el precio de los productos nacionales y del 54,1% en el de los productos importados.

Dentro de la producción nacional, los precios del rubro otros medios de transporte fueron los que presentaron el mayor incremento, con una suba del 76,8% durante 2019.

Por su parte, el costo de la construcción, medido por el INDEC, mostró en el acumulado de 2019 un aumento del 47,8%. [7]

Mercado laboral

Para los datos de empleo, desocupación y tasa de actividad se toma como fuente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada y publicada por el INDEC.

De acuerdo el informe publicado, la tasa de desocupación abierta durante el primer, el segundo y el tercer trimestre de 2019 fue del 10,1%; 10,6% y 9,7%, respectivamente. Estas cifras significaron un notable incremento en la tasa de desocupación, principalmente para el primer y segundo trimestre de 2019; y si bien el desempleo descendió en el tercer trimestre del año respecto a los dos trimestres anteriores, representó un aumento en relación a la tasa de desempleo del 9% del mismo período de 2018.

En cuanto a la tasa de actividad, calculada como porcentaje entre la población económicamente activa [8] y la población total de referencia de la EPH, la misma pasó del 47% en el primer trimestre al 47,7% en el segundo, para luego descender y finalizar en 47,2% durante el tercer trimestre del año.

Por su parte, la tasa de empleo tuvo una leve evolución positiva a lo largo de 2019. Durante el primer trimestre el empleo alcanzó el 42,3%, seguido por un 42,6% en el segundo trimestre que se mantuvo durante el tercer trimestre de 2019, lo que significó un crecimiento del 0,71% en el año y del 0,24% comparándolo con igual trimestre del año anterior.

Sector Externo [9]

Al tercer trimestre de 2019 la cuenta corriente del balance de pagos arrojó un déficit acumulado de u$s6.467 millones, lo que significó un descenso del déficit (una mejora en el resultado) del 74,45% frente al saldo negativo del mismo período de 2018.

Considerando el saldo positivo de la cuenta capital (u$s102 millones), las necesidades de financiamiento externo neto acumuladas para los meses enero-septiembre de 2019 ascendieron a u$s6.365 millones. Este financiamiento provino, básicamente, de la baja de reservas internacionales del BCRA. Dado

7. El Índice del costo de la construcción del INDEC mide la evolución promedio del costo de la construcción privada de edificios destinados a vivienda en la CABA y 24 partidos del conurbano bonaerense.
8. La Población económicamente activa está integrada por las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.
9. En todos los casos la Fuente de datos es el INDEC. Se utilizan los últimos datos disponibles al 20.01.2020; los cuales son provisorios, sujetos a correcciones

el resultado de las cuentas de inversiones (Inversión Directa, Inversión de Cartera y Otras Inversiones) de la cuenta financiera, los flujos transaccionales de balanza de pagos implicaron una baja en las reservas de u$s16.641 millones. Esto, junto a los resultados por los cambios de paridades entre monedas que implicaron una caída por u$s442 millones, explicaron la reducción de las reservas internacionales del BCRA por u$s17.083 millones para finalizar en u$s48.703 millones el 30 de septiembre de 2019.

En el acumulado enero-noviembre de 2019 la balanza comercial arrojó un resultado positivo de u$s13.710 millones, que significó una mejora en el resultado del 367,72% respecto del déficit de u$s5.121 millones del mismo período del año 2018.

La mejora en el resultado de la balanza comercial se debe principalmente a una fuerte caída en las importaciones, que descendieron un 25,3% respecto al acumulado enero-noviembre de 2018, y en menor medida al incremento en las exportaciones, que crecieron un 5,8%. El incremento en las exportaciones se registró especialmente a partir de mayo, con una fuerte suba interanual para dicho mes, del 17,1%. Por su parte, en noviembre se registró el mayor saldo comercial, por u$s2.445 millones, un 147,7% superior al resultado de noviembre de 2018.

En el acumulado de los once meses de 2019 para los cuales se cuenta con datos, las exportaciones ascendieron a un valor de u$s59.702 millones, mientras que las importaciones totalizaron u$s45.992 millones.

En el análisis de la estructura de ventas y compras al exterior cobran relevancia los conceptos que se detallan a continuación.

Exportaciones

El valor de las exportaciones durante el período enero-noviembre de 2019 aumentó un 5,8% respecto a un año antes; mientras que los precios se redujeron un 6,7% las cantidades exportadas se incrementaron un 13,3%.

El único rubro que registró caídas en el valor exportado fue manufacturas de origen industrial, que tuvo una fuerte baja del 6,5%, debido a una merma en los precios y en las cantidades exportadas, del 2,7% y 3,9%, respectivamente.

Los productos primarios fueron los que mostraron el mayor incremento en el valor exportado, siendo un 28,6% superior a igual período del año anterior. Este incremento se dio pese a una caída del 6,4% en los precios de estos productos, que fue más que compensado por un aumento del 37,5% en las cantidades exportadas.

Las manufacturas de origen agropecuario reflejaron una suba del 3,7% con respecto al mismo período de 2018. Esto se debió a un incremento del 14,5%

en las cantidades, ya que el nivel de precio de estos productos sufrió una caída del 9,4%.

Por último, las exportaciones de combustibles y energía reflejaron un leve aumento interanual del 2,1% respecto al año anterior, con una suba en las cantidades del 11,8% que compensó la caída del 8,6% en los precios.

Las manufacturas de origen agropecuario fue el rubro con mayor participación en las exportaciones argentinas, representando el 36,8% del total. A continuación, aparecen las manufacturas de origen industrial, que significaron el 29,48% del valor total exportado.

Residuos y desperdicios de la industria alimenticia fue el que aportó el mayor monto de exportaciones, con u$s8.857 millones a lo largo del período enero-noviembre de 2019. En cuanto al rubro manufacturas de origen industrial, el mayor aporte vino de la mano de material de transporte terrestre, con ventas al exterior por u$s5.935 millones, 11,5% menos que el registrado en el mismo período de 2018.

Dentro de los productos primarios, se destacaron las exportaciones de cereales, que generaron ingresos por u$s8.602 millones, un 28,1% más que en el año 2018.

Finalmente, en el rubro combustibles y energía, una vez más las exportaciones de carburantes fueron las que tuvieron la mayor participación, con ventas totales al exterior por u$s1.797 millones, lo que significó un aumento del 6,8% respecto al acumulado de los once meses del año anterior.

El principal socio comercial para las exportaciones argentinas durante el período de once meses de 2019 fue el Mercosur, con una participación del 19,46% en el valor total exportado; esto representó una menor participación que en 2018, cuando el Mercosur fue el destino del 22,95% del total exportado por Argentina. En términos de valor, las exportaciones cayeron un 10,3%.

A pesar de la fuerte caída en las ventas hacia este mercado, en los once meses de 2019 se registró un leve superávit con el Mercosur de u$s138 millones, revirtiendo el déficit de poco más de u$s4.500 millones de 2018.

El segundo mercado para las ventas argentinas fue la Unión Europea, a donde se destinó el 13,6% del valor de las exportaciones, las cuales disminuyeron un 6,3% respecto a 2018, debido a una fuerte caída en las ventas de productos primarios y las manufacturas de origen industrial, del 15,5% y 13,5%, respectivamente.

China mostró un fuerte incremento en la participación de las exportaciones totales, pasando de representar el 7% en el período de once meses de 2018, al 10,83% en 2019. Esto se debió a un fuerte incremento, del 63,8%, de las exportaciones a este destino.

En cuanto a los intercambios por país, los principales destinos de las exportaciones argentinas, en valores, fueron Brasil, China, Estados Unidos, Chile, Vietnam, India, Países Bajos, Suiza, Indonesia y Perú, en ese orden, que en conjunto acumularon el 55,6% del total de ventas externas.

Importaciones

Las importaciones acumuladas de los once meses enero-noviembre de 2019 cayeron 25,3% (-15.574 millones de dólares) respecto al mismo período de 2018. La caída fue consecuencia de una baja de 5,6% en los precios y del 20,9% en las cantidades importadas.

El rubro que registró la mayor caída anual en el valor importado fue vehículos automotores de pasajeros, con una baja del 56,4%, debido a un descenso del 59% en las cantidades que compensó el incremento del 6,3% en los precios.

Las importaciones de combustibles y lubricantes también mostraron una baja significativa, con un descenso del 33,1%, debido a una caída del 0,6% en precios y del 32,7% en cantidades.

Por su parte, las compras al exterior de bienes de capital descendieron un 31,5% en términos de valor, con una baja del 7,7% en precios y del 25,8% en cantidades. Dentro del rubro bienes de capital, las importaciones de equipos de transporte industriales, tuvieron una fuertísima caída del 56,4%.

Los rubros con más participación en el valor total de compras al exterior fueron los bienes intermedios (34,9%) y los bienes de capital (20,87%). Dentro de los bienes intermedios, los suministros industriales elaborados no especificados en otras partidas representaron las mayores importaciones, por un valor de u$s13.394 millones, lo que representó un 13,3%.

El principal origen de las importaciones argentinas fue el Mercosur, con una participación del 24,96% en el total. Las importaciones desde este mercado tuvieron una fuerte caída, del 34,4%, respecto a igual período de 2018. El segundo lugar de origen de las importaciones fue China, con una participación del 18,81% en el total. Las compras desde ese origen cayeron un 23,7% anual en el período enero-noviembre de 2019. El tercer lugar lo ocupa la Unión Europea, con el 18,22% del total de las importaciones.

Los principales países de origen de las importaciones entre enero-noviembre de 2019, en valores, fueron Brasil, China, Estados Unidos, Alemania, Paraguay, Bolivia, Tailandia, Italia, México y España, que representaron el 73,2% del total de compras al exterior. Los principales socios comerciales, considerando la suma de exportaciones e importaciones, fueron Brasil, China y EEUU, en ese orden.

El saldo comercial bilateral con Brasil, principal socio comercial, arrojó un leve superávit de u$s40 millones, lo que representó una considerable mejora en

el resultado, del 100,9%, respecto del déficit de u$s4.659 millones del mismo período de 2018.

El mercado bursátil

Los mercados Internacionales

El año 2019 ha resultado un período de mucha volatilidad en los mercados latinoamericanos en su conjunto. Tanto el índice Bovespa de la Bolsa de San Pablo, el S&P/BVL Perú General de la Bolsa de Valores de Lima y el índice de la Bolsa de México (MexBol), cerraron el año con variaciones positivas en sus monedas de origen. El único desacople importante que se observó fue el de la Bolsa de Chile. El índice IPSA tuvo un rendimiento negativo, medido en pesos chilenos, del 8,53%, motivado en parte por los efectos del estallido social y el fracaso de las reformas del gobierno chileno; asimismo, por efecto de la devaluación de la moneda chilena, la caída medida en dólares estadounidenses fue del 15,67%.

Cuando se miden los índices bursátiles latinoamericanos en dólares, sus resultados se ven en la misma línea positiva debido al efecto causado por la depreciación experimentada por la moneda estadounidense a escala global.

ÍNDICES DE ESTADOS UNIDOS

31 de diciembre de 2019	Dow Jones Industrial	Nasdaq Composite	S&P500	NYSE Composite
Valor	28.538,44	8.972,60	3.230,78	1.374,39
Máximo del año	28.645,26	9.022,39	3.240,02	13.944,14
Fecha de máximo	27 de diciembre	26 de diciembre	27 de diciembre	27 de diciembre
Mínimo del año	22.686,22	6.463,50	2.447,89	11.190,44
Fecha de mínimo	3 de enero	3 de enero	3 de enero	3 de enero
Variación desde 31.12.18	22,34%	35,23%	28,88%	22,32%

Fuente: Oficina de Investigacion y Desarrollo BCBA con datos Yahoo Finance.

Los índices accionarios de los mercados de Estados Unidos marcaron máximos históricos en varias oportunidades durante el transcurso del año y terminaron registrando un cierre apenas por debajo de sus máximos históricos, tal como se muestra en el cuadro. Por su parte, el índice de la Bolsa de Madrid (Ibex35) culminó el año con una suba del 11,82%.

El mercado local

El año 2019 fue de extrema volatilidad para el mercado argentino, tanto en renta variable como en renta fija. Esta volatilidad también se vio reflejada en el mercado cambiario, lo que hizo aún más variable la situación cuando se miden las oscilaciones del mercado bursátil en dólares.

El índice S&P Merval finalizó el año con una suba, en Pesos, del 37,56%; sin embargo, como consecuencia de la fuerte depreciación de la moneda argentina, medido en dólares el indicador marcó un descenso del 13,16%.

Cuando se analiza lo ocurrido a lo largo del año, se observan meses con extraordinarias subas en el mercado accionario argentino, tanto en Pesos como en dólares; por ejemplo, enero y junio, en los cuales el S&P Merval registró rendimientos en dólares de 22,42% y 30,14%, respectivamente (en Pesos los rendimientos fueron de 19,92% y 23,11%). Sin embargo, durante 2019 el principal índice accionario de BYMA S.A. sufrió su peor caída diaria de la historia, al descender un 49,5% en dólares en una sola rueda, el 12 de agosto. Finalmente, el S&P Merval cerraría el mes de agosto con una caída mensual del 56,55% medida en dólares y del 41,49% si se la considera en Pesos.

Otro mes en el cual el precio de las acciones registró un importante descenso fue abril; el S&P Merval se hundió un 12,96% en dólares y un 11,64% si se lo mide en Pesos.

Es importante remarcar que, pese a la volatilidad, luego de tocar mínimos en dólares de seis años a fines de agosto (puntualmente el 29 de agosto de 2019, cuando el S&P Merval registró un valor de u$s412,11), en el último cuatrimestre del año hubo una fuertísima suba del 67% en dólares y del 69,34% valuada en Pesos.

Al analizar las acciones en forma individual, las mayores alzas del año las registraron Bodegas Esmeralda (ESME), con una suba en Pesos del 246,54%, Laboratorios Richmond (RICH) con un incremento de 219,56%, Longvie (LONG) +180,82%, Havanna Holding (HAVA) +173,15% y Grupo Financiero Valores (VALO), que subió 154,27% en el año.

Las mayores bajas, por su parte, las tuvieron Edenor (EDN), con una caída en Pesos de 52,80%, Patricios (PATR), que descendió 47,37%, Caputo (CAPU) -43,75%, y finalmente Metrogas (METR) y Distribuidora de Gas Cuyana (DGCU2), cuyos precios se redujeron 38,87% y 35,95% respectivamente.

La capitalización bursátil de las empresas locales ascendió, al cierre de diciembre de 2019, a $2.147.285,18 millones, un 23,96% por encima de lo registrado el año anterior.

La mayor parte de la operatoria accionaria fue agrupada por GGAL, APBR (empresa que se deslistó de BYMA durante 2019), YPF, PAMP y SUPV, que representaron el 55,18% del monto total operado en acciones durante 2019.

Durante el año se negociaron en BYMA $10.573.071 millones, lo que representa un incremento del 156,51% respecto del monto total negociado durante 2018. El monto promedio diario negociado en 2019 ascendió a $43.332,25 millones, lo que significó una suba del 155,46% respecto del monto promedio negociado en el año anterior.

La negociación total en acciones en el año fue de $215.614 millones, con un promedio diario de $883,66 millones, un 3,48% superior al monto promedio diario del año precedente.

La mayor negociación la registraron los valores públicos con $7.731.922,74 millones negociados y un promedio diario de $31.688,21 millones, lo que representó un incremento del 130,55% respecto a 2018.

Los bonos más negociados estuvieron vinculados a valores públicos del estado nacional nominados en dólares. Los tres más negociados fueron el AY24, AO20 y el DICA. Por su parte el bono más operado en Pesos fue el BONCER 2021 (TC21).

En segundo lugar, como mayor monto negociado, aparece la operatoria de cauciones, que registró operaciones totales en 2019 por $2.077.279,58 millones, con un promedio diario de $8.513,44 millones, lo que significó un incremento de 413,27% respecto al promedio negociado en 2018. Los mayores montos se observaron en operaciones en Pesos a 7 días de plazo. Las tasas de interés de este instrumento cerraron la última semana de diciembre en 37,498% nominal anual, considerando el promedio de todos los plazos negociados.

CAPÍTULO V

Responsabilidad Social Empresaria

Actividades desarrolladas

Donación Escuela primaria - Barrio Papa Francisco

La BCBA suscribió oportunamente un Convenio con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para construir y donar una Escuela Primaria en el Barrio Papa Francisco del Instituto de la Vivienda de la Ciudad, dentro del marco de la urbanización de la Villa 20 -Comuna N°8, proyecto que forma parte del nuevo plan de escuelas, el cual instala un nuevo sistema de centros de aprendizaje con una identidad común, en distintos puntos de la ciudad.

El 28.02.2019, el representante del referido Ministerio, destinatario de la obra, el Presidente de la BCBA, Adelmo Gabbi, contratante de la construcción de la obra y el representante de Vidogar Construcciones S.A., adjudicataria y constructora, suscribieron el acta de recepción provisoria de la Escuela Papa Francisco, quedando a partir de dicha fecha a cargo del mencionado Ministerio de Educación de la Ciudad el mantenimiento, gestión y seguridad de la misma.

Conforme el compromiso asumido oportunamente, 420 estudiantes que se encontraban inscriptos comenzaron su ciclo lectivo 2019 en la nueva Escuela.

RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil

La BCBA inició las actividades de Responsabilidad Social Empresaria hace más de diez años y durante el año 2019 tuvo su continuidad con el acompañamiento realizado al proyecto de RedActivos.

RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil es una empresa social que fomenta la autonomía social y económica de los trabajadores con discapacidad, a través de la comercialización de los productos y servicios que desarrollan en Talleres Protegidos de Producción, como son las cajas navideñas, juguetes infantiles, almohadones, entre otros. En virtud de la necesidad de dar continuidad laboral para los operarios que son parte de los 18 talleres que existen en la actualidad, para RedActivos es imprescindible el financiamiento para abordar nuevos proyectos.

En mayo de 2019, se constituyó el "Fideicomiso Privado Social RedActivos VIII". El pedido se fundamentó en la necesidad de obtener recursos para destinarlos al pago de los insumos que serían utilizados en la elaboración de cajas con productos navideños, las cuales son ensambladas manualmente en los referidos talleres.

Como en otras ocasiones, se ha replicado el esquema utilizado en anteriores contratos, asumiendo la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Bolsas y Mercados Argentinos el rol de Fiduciantes, en tanto el Banco de Valores S.A. el de Fiduciario, conformando una estructura que permite brindar financiamiento a tasa 0% con la devolución del 100% del monto facilitado.

Asimismo, por cuarto año consecutivo RedActivos realizó un evento de reconocimiento a actores y empresas que con su accionar contribuyeron al logro de sus objetivos, y una vez más, convocó a esta Institución a participar de la distinción "Impulsores de Impacto Social 2019" premiando el acompañamiento efectuado con la financiación a las actividades productivas que desarrolla.

La ceremonia, a la cual asistieron directivos de las empresas que asesoraron, financiaron o realizaron compras inclusivas y autoridades de los talleres que integran la Red, tuvo lugar en el auditorio de la Fundación Renault.

La Noche de los Museos

El sábado 2 de noviembre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires celebró una nueva edición de la Noche de los Museos, y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires abrió sus puertas –por sexto año consecutivo– desde las 20.00 hasta las 3.00 del domingo 3, integrándose a esta destacada movida cultural porteña. La cantidad de visitantes superó las expectativas previas y prueba de ello fueron las más de 4.000 personas que ingresaron constantemente, con la intención de recorrer el Palacio Bursátil.

Al ingresar por Sarmiento 299, dos voluntarios provistos por el Gobierno de la Ciudad entregaron material informativo de cada una de las estaciones destinadas del circuito, visitándose así el Recinto Principal y la Biblioteca en planta baja, para luego acceder al primer piso y conocer el Salón de Actos, los despachos de la Vicepresidencia, Sala de Mesa Directiva, la Presidencia y el Salón del Consejo.

Como corolario de la visita, el público pudo plasmar sus sensaciones vividas durante el recorrido en el Libro de Firmas y como retribución se pudieron llevar la cuarta edición de la Colección Museo Bursátil, titulada: "De la pizarra a la era digital", en el cual se abordó la evolución de los soportes tecnológicos de la actividad bursátil desde sus comienzos hasta la actualidad.

Se mantuvo el estilo de cada edición con la exhibición de material histórico, proyecciones en pantalla gigante, esculturas, tapices y obras de arte de la pinacoteca institucional, y se repitió el área de Ajedrez al igual que en 2018, donde los visitantes fueron estimulados por integrantes del equipo de la BCBA a jugar partidas de este reconocido deporte-ciencia. Otro clásico de esta auspiciosa velada fue la presentación de espectáculos musicales en el Salón de Actos, participando los cantantes líricos Liliana Viga Lima (soprano) y Víctor Betinotti (tenor) en primer término; más cercanos a la medianoche se lució el guitarrista Martín Catoira, quien había regresado al país luego de una gira por el exterior; y, entrada la madrugada, la Tranguay Jazz & Blues se llevó todos los aplausos del numeroso público que disfrutó de un excelente repertorio.

Como siempre, se merece destacar la esencial labor de las Autoridades y del personal de la Institución, atentos a cualquier inquietud y/o explicación, quienes aportaron mucha dedicación para que "La Noche de los Museos" en la

BCBA vuelve a convertirse en un verdadero éxito, lo cual se vio reflejado en el agradecimiento del público al retirarse del emblemático Palacio Bursátil.

Sponsorizaciones

Durante el 2019, la Asociación colaboró con las siguientes organizaciones, fundaciones y entidades civiles y de bien público: Fundación Libertad - Cena Anual (26 de marzo); Fundación Konex - Restauración del Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la UBA (abril); CIPPEC - Cena Anual (8 de abril); Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales – Donación (mayo); Hospice Buen Samaritano - 8va. Cena de Recaudación de Fondos (23 de mayo); Colegio Buen Consejo – Donación (junio); Consulado General Italiano en Buenos Aires - Concierto Fiesta de la República (1 de junio); Fundación Dr. Juan A. Fernández - Gala solidaria (10 de junio); Fundación Tzedaká - Evento Anual Solidario (15 de agosto); Estrategia Mundial - Copa América (julio); Fundación Zaldívar - Gala Solidaria (4 de julio); Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC) - Premios Pro.Di.Bur. (septiembre); Asociación de Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes (AAMNBA) - Gala Anual de Recaudación de Fondos (2 de septiembre); Fundación FIEL - Conferencia Anual (25 de septiembre); Fundación Educando - Cena Anual (25 de septiembre); Parroquia María Guadalupe del Obispado de San Isidro - Bingo Solidario (octubre); Fundación de A.S. del Hospital de Clínicas - Comida Anual (16 de octubre); Cooperadora de Acción Social (COAS) - Comida Anual Solidaria (22 de octubre); ALPI - Gala Solidaria (31 de octubre); Casa de Ana Frank – Donación al Centro Ana Frank Argentina (noviembre); Fundación Dr. Juan A. Fernández – Gran Premio "El Nacional" (4 de noviembre); Fundación Amigos del Teatro San Martín - Gala 2019 (13 de noviembre); Cámara de Comercio Italiana de la República Argentina - Cena de Fin de Año (3 de diciembre); Fundación INECO - Gala Sinfónica (4 de diciembre).

CAPÍTULO VI

Gestión 2019

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Durante el año 2019, la Bolsa continuó, conforme autorización aprobada por Resolución CNV N° 18.629 del 25 de abril de 2017, con su trabajo en el carácter de Entidad Calificada designada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), en virtud de la delegación que oportunamente realizara en el marco del artículo 32 de la ley 26.831.

Consecuentemente, esta Institución prosigue desarrollando las actividades de autorización, suspensión y cancelación de listado de los valores negociables registrados en BYMA.

De esta forma el equipo de trabajo de la BCBA continúa acompañando a las emisoras en el cumplimiento de las obligaciones que impone el régimen, así como en el proceso de ingreso de nuevos productos, brindándole asesoramiento y apoyo técnico, ratificando su aporte y compromiso con el desarrollo del mercado de capitales argentino.

Asimismo, y en virtud del acuerdo suscripto con fecha 10 de octubre de 2017, entre la CNV y la Bolsa, en carácter de entidad calificada de BYMA, se siguieron realizando tareas de colaboración por parte de la BCBA a la CNV, entre las que se destacan: la verificación de la presentación en término de la documentación contable exigida por las normas aplicables a las emisoras cuyos valores estén listados en BYMA; el análisis de la documentación recibida a efectos de evaluar el encuadre reglamentario de los valores listados; la redacción de informes en razón del análisis de la información financiera presentada por las emisoras; informes sobre visitas practicadas en las sedes de las emisoras; análisis de todo trámite de valores negociables de emisoras listadas en BYMA o que requieran su ingreso; detalle de asambleas a las que se prevé asistir y redacción de informes en relación al desarrollo de dichas asambleas.

Dicho acuerdo tiene por objetivo fomentar la colaboración para que el desarrollo del mercado de capitales se produzca en forma sana, segura, transparente y competitiva, garantizando la eficiente asignación de ahorro hacia la inversión, unificando los esfuerzos de la CNV y la Bolsa para establecer mecanismos de control de las emisoras de valores negociables que se encuentren listados en BYMA que favorezcan e incrementen la eficiencia y simplificación de los procedimientos vigentes, permitiendo un aprovechamiento óptimo de los recursos de las partes y fomentando una cooperación activa en el desarrollo de los temas de interés común.

En abril de 2019 el directorio de BYMA aprobó una Resolución sobre Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado a fin de que los emisores de valores negociables listados en ese mercado, puedan remitir, en una primera etapa, la información y documentación contable, por medio del Sitio Web BYMA Listadas, siendo su uso de carácter obligatorio a partir del 1.10.2019. Ello permitió la recepción de los estados financieros y otra documentación contable en formato electrónico, como así también, su difusión,

sin necesidad de que los emisores presenten físicamente la documentación en formato papel, resultando ello beneficioso para los mismos por los importantes ahorros en costos y tiempo, habiéndose efectuado 857 presentaciones por este medio hasta el 31.12.2019.

Los emisores que inicien un trámite de admisión al listado de un valor negociable, también pueden optar por remitir la totalidad de la documentación relacionada con la solicitud utilizando dicho Sitio.

En forma conjunta con el Departamento de Informática de la Gerencia de Administración y Finanzas, se trabajó intensamente con los profesionales de BYMA a fin de brindarles la información y el soporte necesario para la implementación del envío de la documentación a través de dicho Sitio. Actualmente, se está colaborando para implementar la segunda etapa de BYMA Listadas, que permitirá el envío de toda la documentación/información requerida por el Reglamento de Listado de BYMA por ese medio. Además, se brindó apoyo a los emisores para fomentar y facilitar la remisión de la documentación utilizando el Sitio Web.

Por otra parte, con el fin de promover las finanzas verdes y contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), el equipo técnico de la BCBA trabajó, en forma conjunta con BYMA, en el lanzamiento del Panel de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables (Bonos SVS).

Con dicho fin, se participó activamente en la emisión del Reglamento y su guía. Los valores negociables que se listen en el citado panel deben contribuir con el medio ambiente y/o lograr un impacto social positivo. Para ello, los fondos obtenidos deben aplicarse exclusivamente para financiar o refinanciar, en parte o en su totalidad, categorías de proyectos verdes elegibles como energías renovables, conservación de la biodiversidad, entre otros. También para categorías sociales elegibles como infraestructura básica asequible (agua potable, alcantarillado, saneamiento), acceso a servicios esenciales (salud, asistencia sanitaria) y generación de empleo.

El objetivo de este panel es brindar al mercado de capitales una nueva forma de financiamiento que conceda a emisores e inversores la posibilidad de promover mayor responsabilidad ambiental y social.

Información contable

Fueron estudiados 4.335 estados financieros correspondientes a sociedades listadas. Además, se analizaron 626 notas de adelanto de resultados. Los balances completos fueron puestos a disposición en los medios informativos del mercado, junto con los correspondientes esquematizados y demás información relativa a los mismos.

Con motivo del estudio de los citados estados financieros, se efectuaron requerimientos, solicitando adecuaciones y/o precisiones sobre los mismos, con el correspondiente seguimiento de los temas trasladados.

En razón de que la ley N° 27.468 (B.O. 4.12.2018) modificó el artículo 10° de la ley 23.928 y modificatorias, con fecha 26.12.2018 la CNV emitió la Resolución N° 777, estableciendo la aplicación del método de reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, conforme a lo previsto por la Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 (NIC 29) o la Resolución Técnica Nº 6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según corresponda, para los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31.12.2018 inclusive, admitiéndose su aplicación anticipada para los estados financieros que se presenten a partir de la entrada en vigencia de la citada Resolución. Asimismo, estableció que, para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE.

Atento a ello, se realizaron cursos de capacitación del personal de la Gerencia respecto de las normas aplicables y se efectuaron las tareas de seguimiento e interacción con las emisoras brindando colaboración para que den adecuado cumplimiento a las mismas, con el fin de mejorar la presentación y disminuir las solicitudes de información adicional.

En función a las solicitudes de admisión al régimen de oferta pública y listado de sus valores negociables, se analizaron las situaciones patrimoniales, económicas y financieras de las emisoras con el objeto de conocer si las mismas acreditaban el cumplimento de los requisitos reglamentarios para el acceso al mercado.

En este marco se estudiaron los antecedentes contables de los últimos tres ejercicios de las sociedades solicitantes, o desde su constitución si su antigüedad fue menor, así como los estados financieros posteriores remitidos en el marco del trámite. Dicha tarea involucró la solicitud de mayores precisiones y/o adecuaciones a la documentación cuando las circunstancias así lo aconsejaban.

Asimismo, en algunos casos se concurrió a la sede de las emisoras conociendo personalmente a los responsables de las áreas a cargo de la atención de las relaciones propias de la cotización, relevando parcialmente sus estructuras administrativas.

En el marco de la reglamentación de la CNV se analizaron 8 sociedades que solicitaron la emisión de obligaciones negociables PyMEs CNV garantizadas. En cuanto a las sociedades listadas autorizadas a operar con cheques de pago diferido y/o pagarés, se recibió y analizó en forma mensual la documentación reglamentaria a fin de determinar los montos máximos de negociación de las 40 SGR avalistas y de los 5 Fondos de Garantía vigentes. Similares tareas se efectuaron trimestralmente respecto de las entidades libradoras y/o endosantes.

Asimismo, se realizaron cambios de porcentajes autorizados entre los distintos instrumentos listados de un emisor, de acuerdo a las necesidades operativas de cada sociedad solicitante.

Por otra parte, se celebraron reuniones con los niveles superiores de nuevas emisoras y los responsables de cada área de la Gerencia a efectos de informarlos respecto a los principales lineamientos del régimen periódico y de información relevante que deben cumplimentar.

Información relevante

Las actividades de control a cargo de la Gerencia se centran en velar por el cumplimiento de las normas sobre transparencia por parte de las emisoras autorizadas al listado. Asimismo, se les brinda asistencia para que cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones normativas y reglamentarias. Ello redunda en una mejora en la calidad, cantidad y oportunidad de la información ofrecida al mercado.

Para optimizar el seguimiento de la situación de las emisoras, diariamente se leen tres diarios de mayor circulación y se reciben actualizaciones vía e-mail de un servicio de informes comerciales. Asimismo, se realiza la procuración de expedientes de relevancia en los que las emisoras son parte.

Se recibieron 3.185 presentaciones realizadas por emisoras de acciones y obligaciones negociables, emisores de títulos públicos y de certificados de depósito argentinos, fiduciarios de fideicomisos financieros, sociedades gerentes de fondos comunes de inversión y libradoras o avalistas de cheques de pago diferido.

Como consecuencia de todo ello, se remitieron 91 notas solicitando información, aclaraciones y/o ampliaciones respecto de las notas ya ingresadas, sumándose a dicho intercambio el correspondiente seguimiento.

Situación reglamentaria

Fueron efectuadas 425 adecuaciones reglamentarias relacionadas con: individualizaciones, advertencias especiales, ruedas comunes, interrupciones de negociación, suspensiones de cotización, cancelaciones, etc.

Por otra parte, ante incumplimientos en la presentación de la documentación contable, se cursaron 46 requerimientos a fin de que las emisoras regularizaran su situación, continuando de este modo con la labor desarrollada para que los inversores cuenten con la información exigida por las normas aplicables en la materia.

Emisiones consideradas por la Comisión de Títulos

En las reuniones celebradas por la Comisión de Títulos se contemplaron numerosas solicitudes por distintos tipos de valores negociables, cuyo análisis fue producto de un trabajo interdisciplinario en el que participaron profesionales de las áreas legal y contable.

Dentro de los valores negociables que se analizaron se incluyen fideicomisos financieros, obligaciones negociables, valores de corto plazo, obligaciones negociables PyMEs, PyMEs CNV Garantizadas, cheques de pago diferido y pagarés avalados y Programas globales de obligaciones negociables, de valores de corto plazo y de PyMEs. Deben sumarse, además, capitalizaciones, suscripciones, reorganizaciones societarias y el ingreso al listado de sociedades por acciones, Fondos Comunes Cerrados de Inversión y Cedears.

Así también, en las citadas reuniones se consideraron asuntos varios y un número importante de emisiones de títulos públicos, cuyo detalle se suministra a continuación conforme cada tipo de instrumento:

Bonos Públicos: Se autorizaron un total de 118 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales y municipales alcanzando un total de $669.025.115.724.- y u$s11.872.418.506.- ($747.962.365.878.-). Asimismo, se autorizaron ampliaciones nacionales por $19.320.246.405.- y u$s4.297.405.886.- ($270.736.570.818.-) y rescates provinciales por $2.214.825.000.-. Por su parte se habilitaron negociaciones de títulos provinciales.

Admisión al listado de acciones: Fue autorizada B-Gaming S.A. por v$n 50.000.000.-, mientras que se encuentra en trámite Centaurus Energy Inc. (ex Madalena Energy Inc.), que fue tratada por la Comisión de Títulos el 24.10.2019 y cuenta con oferta pública condicionada de la CNV del 4.11.2019.

Aumentos de capital social: Fue autorizado el listado de 15 solicitudes de aumento de capital por un monto de v$n 2.952.168.367.- correspondiendo 4 a suscripciones, 7 a capitalizaciones por distintos conceptos y 4 a fusiones. Por otra parte, se autorizaron 3 reducciones de capital por un monto de v$n 213.371.271.-

Obligaciones negociables - Valores de Corto Plazo – Pymes – Programas Globales: Se autorizaron 61 emisiones de obligaciones negociables (incluye 1 emisión correspondiente a Vista Oil & Gas Argentina SAU que listó por primera vez y 2 co-emisiones) por v$n 38.247.065.521.-, v/n u$s1.654.169.847.-, en UVA 14.393.344 y en Pesos Chilenos 31.502.600.000.-.
Asimismo, recibieron aprobación 11 emisiones de sociedades PyMEs por v$n 410.965.490.- y v/n. u$s8.563.294.-. Además, se autorizaron 3 emisiones de valores de corto plazo por v$n 901.111.111.-. En el segmento Régimen Pyme CNV Garantizada, fueron listadas 10 emisiones por v$n 129.000.000.- y v/n u$s1.986.000.-
Por otra parte, se aprobaron programas globales de obligaciones negociables, de valores de corto plazo y de PyMEs y se autorizó un número considerable de ampliaciones, prórrogas de plazo y modificaciones de condiciones de emisión de programas globales.
En cuanto al nuevo panel de Bonos SVS, se autorizó el re-etiquetado y la incorporación al citado panel de las obligaciones negociables clase I emitidas por Plaza Logística S.A.

Fideicomisos financieros – Fondos Comunes – Cedears - Cheques y Pagarés: Se autorizaron 113 fideicomisos financieros por valores nominales de $36.701.495.758.- y u$s172.628.559.- Por otra parte, en el marco de ley 24.083 de Fondos Comunes de Inversión, se autorizaron 4 fondos por v$n 4.000.000.000.- y v/n. u$s40.605.000.- Asimismo, se autorizaron 60 programas de Cedears representativos de acciones y ADRS.
En lo que refiere a cheques de pago diferido y pagarés avalados, 9 sociedades avalistas y 2 fondos de garantía obtuvieron la autorización para operar con los mismos o se les autorizó a incorporar otra moneda de pago, ya sea en dólares o en pesos según lo solicitaran.

Cancelaciones de listado y otros conceptos: Como consecuencia de las liquidaciones finales y/o rescates de valores de deuda privados, se cancelaron 170 fideicomisos financieros y 5 obligaciones negociables.
Por otra parte, se efectuaron adecuaciones de montos admitidos a listar en fideicomisos financieros, obligaciones negociables, acciones y fondos comunes, conversiones de acciones, retiros, transferencias por cambio de denominación social o de valor nominal, cancelaciones de programas globales, unificaciones de especies, habilitaciones de negociación, adecuaciones de listado por modificación de códigos de especies y adecuaciones y cancelaciones de negociación de Cedears.

Nota: Los montos en dólares estadounidenses han sido convertidos tomando en cuenta la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al 30.12.19 u$s = $63.-.

Asambleas, Estatutos y Oficios Judiciales

Profesionales del área concurrieron a 156 asambleas, 8 de las cuales se realizaron en el interior del país, tanto de accionistas como de obligacionistas. Además de tomar nota del desarrollo de todos los actos, como es de práctica, se visualizaron los poderes, se verificó el quórum y se presenciaron los actos asamblearios en la condición de veedores.

En cada caso, se preparó un informe sintetizando las resoluciones adoptadas, que fue puesto a disposición de los socios a través de la página web del Mercado. Por otra parte, se dio respuesta en 49 oportunidades a requerimientos de información y documentación formulados mediante oficios judiciales y solicitudes de particulares.

Contestación de consultas y requerimientos

Se respondieron múltiples consultas y requerimientos de información acerca de temas vinculados a información relevante, especies autorizadas a cotizar, títulos públicos e información societaria de emisoras, entre otros.

En la Mesa de Entradas se recibe y revisa la información y documentación –tanto ocasional como periódica– que las entidades admitidas al régimen de listado deben presentar en cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y

reglamentarias vigentes, la cual, tras dicha intervención, es difundida utilizando los medios informativos del Mercado.

Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales

Difusión

Durante 2019 se consolidó el equipo de trabajo armado un año atrás para el área de Difusión de la BCBA. El sector fue concebido para atender los múltiples proyectos vinculados con la generación de contenidos y su difusión a través de los distintos medios institucionales de la Bolsa. Además, el área concentra colaboraciones de otros sectores de la BCBA que se canalizan a través de dichos medios.

Prensa

El sector fortaleció el contacto que en forma permanente mantiene con los medios nacionales y extranjeros. Asimismo, colaboró con la tarea institucional durante los distintos eventos que tuvieron lugar en la Asociación.

A continuación, algunos de los más importantes acontecimientos que ameritaron la convocatoria a los profesionales de prensa y la posterior difusión periodística: Inauguración de la escuela primaria en el Barrio Papa Francisco (Villa 20, Comuna 8), donación efectuada por la BCBA al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en referencia al acuerdo de 10 puntos planteado por el gobierno nacional a los partidos políticos, el titular de la BCBA, Adelmo Gabbi, propuso impulsar el financiamiento de las PyMEs a través del mercado de capitales argentino en un marco de "políticas de Estado que brinden certidumbre y estabilidad al sector productivo"; la BCBA, la CNV y BYMA impulsaron el "Toque de campana por la igualdad de género", evento que tuvo lugar en el marco del Día Internacional de la Mujer; participación de la Bolsa del Congreso Económico Argentino (CEA), en el marco de la Exposición Economía, Finanzas e Inversiones 2019 (Expo EFI); la BCBA elogió el acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea y lo calificó de "hito histórico"; acto central del 165° Aniversario institucional con la asistencia del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, acontecimiento que representó la más importante convocatoria de prensa del año en la sede social.

Revista "La Bolsa Hoy"

La revista continuó difundiendo la actividad bursátil, institucional y cultural de la BCBA. Con una trayectoria de 122 ediciones, la publicación gráfica de la Asociación se constituye como un canal de comunicación óptimo entre la Bolsa y los socios. A partir de los nuevos desarrollos del sitio institucional, la revista

también se distribuye online para todos los socios registrados en la Sección exclusiva dentro de www.bcba.sba.com.ar.

Sitio institucional

En idéntico sentido, el sitio www.bcba.sba.com.ar es la puerta de entrada a la BCBA por internet. Luego de un 2018 con variedad de desarrollos y mejoras estructurales, de seguridad y de navegación, durante 2019 la prioridad se concentró en alimentar de información y contenidos las diversas secciones del sitio. El último desarrollo pendiente de 2018, concretado a comienzos de 2019, que consistía en permitir la discriminación de novedades para su publicación abierta y para visualización exclusiva para socios, abrió un abanico de posibilidades en cuanto a la generación de contenidos.

De esta manera, se profundizó en temáticas como análisis de coyuntura (con la publicación de material de las charlas mensuales de FIEL en la Bolsa) y resúmenes sobre investigaciones de distintos temas realizados en el marco de la Federación Internacional de Bolsas y de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), entre otros. Se continuó difundiendo la actividad institucional y se profundizó la divulgación de aspectos del patrimonio cultural de la Bolsa.

En 2019 se puso en producción el envío mensual de un newsletter para socios donde se destacan las últimas novedades del sitio y se comunican avisos como próximos eventos, nuevos servicios o la publicación del último número de la revista La Bolsa Hoy.

Redes

Se consolidó el trabajo en equipo de difusión de contenidos por medio de las redes sociales (Facebook, Twitter, Linkedin, Instagram) y el canal de Youtube. A través de las mismas, se adelanta parte de las publicaciones que posteriormente alimentan a los medios restantes de la Gerencia.

El canal de Instagram se reserva para difundir la actividad cultural de la Bolsa, así como también para el intercambio con los jóvenes que concurren a las visitas guiadas para colegios secundarios y universidades a cargo de la Secretaría Administrativa y Eventos.

Colección Museo Bursátil

Asimismo, se editó el cuarto volumen de la Colección Museo Bursátil titulado "De la pizarra a la era digital". En esta oportunidad, se abordó la evolución de los soportes tecnológicos de la actividad bursátil desde sus comienzos hasta la actualidad. El libro implicó un multifacético trabajo de investigación que permitió, además de narrar aspectos de las actividades técnicas que se han desarrollado en la Bolsa, la posibilidad de ilustrarlas con material gráfico reunido de fuentes tan diversas como el Archivo General de la Nación, el depósito que la Asociación tiene en Barracas, diversos archivos del edificio de

Sarmiento 299, e incluso imágenes de la antigua bóveda de la Caja de Valores. Como ya es costumbre, se entregaron ejemplares a los visitantes durante la Noche de los Museos de 2019.

Imagen gráfica institucional

El proceso de implementación de la identidad gráfica renovada de la BCBA continúa lentamente. Al tratarse de un trabajo dinámico con diversos grados de alcance y profundidad, se lo aborda en función de la disponibilidad de recursos humanos para su seguimiento. En la medida que se avance en este sentido, se podrá estar más cerca del objetivo de contar con una comunicación institucional más eficaz y ordenada.

Otras actividades

Es de destacar que, desde el equipo de Difusión, también se participa de diversas iniciativas y actividades como, por ejemplo:

- Interpretación consecutiva y simultánea de inglés en reuniones técnicas y protocolares organizadas por la Presidencia con visitantes y delegaciones extranjeras;
- Participación en representación de la BCBA en actividades de carácter institucional realizados en la Asociación o fuera de ella;
- Cobertura de eventos de interés económico, financiero y/o bursátil realizados en la Institución o fuera de ella.

Investigación y Desarrollo

El área centra su labor en la generación de distintos informes, reportes, herramientas de análisis financiero y de mercado y trabajos tanto de difusión externa como interna. Las publicaciones que realiza son, en mayor medida, de forma esquematizada y siguiendo un cronograma y una temática pautada. Asimismo, también se realizan informes sobre temas que se basan principalmente en cuestiones de actualidad, tales como economía, finanzas y mercado de capitales, que se efectúan sin una frecuencia fija.

Los informes son publicados tanto por los canales oficiales de la Bolsa como replicados y utilizados como fuente por diversos medios de comunicación. Desde 2017, los informes cuentan con una breve versión en video que se difunde a través de las redes sociales.

También, el área cumple adicionalmente una importante tarea para la revista institucional “La Bolsa Hoy”, al aportar reportes, gráficos, tablas, cuadros, diversas publicaciones y notas de actualidad.

En cuanto a la relación internacional, está a cargo del intercambio de estadísticas e informes tanto con universidades, bolsas y organismos internacionales, en el ámbito de la Federación Internacional de Bolsas y la Federación Iberoamericana de Bolsas, con el objetivo de mantener la presencia de la BCBA en el exterior.

Por otra parte, se continuó brindando soporte en todas las charlas para Universidades, nacionales e internacionales, en el marco de las visitas guiadas ofrecidas por la Secretaría Administrativa y Eventos.

Es de destacar el inicio de la elaboración de un trabajo de investigación encargado por la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía sobre la sustentabilidad del sistema de garantías reciprocas en Argentina. La Gerencia coordina dicho proyecto que se complementa con un estudio de campo a cargo de diversas universidades regionales.

Bolsar

Durante 2019, el sitio Bolsar.com continuó funcionando sin brindar información en tiempo real y sin soporte, luego de la transición en 2018 a BYMADATA, como plataforma elegida por BYMA S.A. para brindar información de mercado.

La intención de la BCBA de generar un canal por el cual pueda brindar información sobre los mercados financieros, ofrecer el Boletín Diario en formato digital, publicar los reportes e informes que realiza el área de Investigación y Desarrollo, realizar y trasmitir entrevistas, generando espacios de análisis y debates sobre el mercado y la economía, que contribuyan a mejorar la toma de decisiones de los inversores, se vio materializado en el lanzamiento del nuevo sitio, bajo la marca Bolsar, llamado Bolsar.info (www.bolsar.info).

Este nuevo sitio, que había iniciado su desarrollo durante 2018, salió a producción a mediados de 2019, y pese a encontrarse aún en las primeras etapas de lanzamiento ya cuenta con varios usuarios suscriptores. Bolsar.info contiene información de mercado, visualización de videos, notas especiales y entrevistas, gráficos y distintas publicaciones y permite la descarga de todos los reportes que realiza la Gerencia. Asimismo, aloja el Boletín Diario de la BCBA, en formato digital, y todas las estadísticas que genere el área.

También cuenta con la primicia en la publicación del Índice de Sentimiento del Mercado Argentino (ISMA), desarrollado por el Cr. Gonzalo Bardin, y elaborado y calculado en conjunto con el departamento estadístico de la Universidad de San Andrés. Este índice cuenta para su elaboración, cálculo y publicación con el apoyo de la Gerencia de Difusión y Desarrollo. El objetivo principal del indicador es brindar una referencia sobre las expectativas que tienen los profesionales del mercado bursátil argentino respecto de la evolución del S&P Merval.

En cuanto a la generación de contenidos, se continuó el proyecto del programa de TV "Compro o Vendo" en formato digital, transmitido únicamente por redes sociales y el canal de YouTube de la BCBA. Durante 2019 se realizaron seis ediciones y en 2020 se planea realizar, como mínimo, una edición mensual.

Por último, se inició en conjunto con la Cámara de Agentes de Bolsa un proyecto de difusión de mercado de capitales mediante dos programas semanales con transmisión digital a través de redes sociales, canal de ***YouTube*** de la Cámara

y sitio web y redes del diario "El Cronista". Los programas consisten en una agenda semanal, con los eventos más importantes económicos y financieros para la toma de decisiones y un ciclo de entrevistas a Agentes de Bolsa.

En 2020 se continuará trabajando en la generación de contenidos multimedia para el sitio Bolsar.info, incorporando nuevas tecnologías y formatos comunicacionales.

Estadísticas

Durante el año 2019, el sector de Estadísticas continuó con la actualización, relevamiento y registro de información en las bases de datos de la Bolsa, también prosiguió con la elaboración de informes, cuadros estadísticos y reportes, que son publicados tanto en los boletines diario y semanal, como en la revista institucional "La Bolsa Hoy" y la página Bolsar.info.

Como es habitual, se brindó colaboración a la FIAB, WFE, Stardard & Poors y otros organismos nacionales e internacionales dando respuesta a cuestionarios sobre el mercado de capitales que son enviados mensual, trimestral y anualmente.

Durante los meses de enero y febrero se dio cumplimiento al régimen establecido por la AFIP en la RG 4298, en el cual se informan los precios de todos los valores negociables admitidos a listar para que dicho organismo elabore las tablas que son utilizadas para el cálculo del impuesto sobre los bienes personales. Se realizaron mensualmente relevamientos estadísticos que son enviados a la CNV para ser utilizados como fuente en la elaboración de sus reportes.

Se registraron las monedas, dividendos, tasas de préstamos, nuevos títulos admitidos a listar en el sistema Gestión Bursátil, como así también, se homogeneizaron las series históricas de precios de renta variable. Además, durante el año, se han vendido reportes de serie históricas de precios intradiarios a gran cantidad de solicitantes.

Base Transaccional

El sector continuó trabajando en forma coordinada con la Gerencia de Monitoreo de BYMA S.A. Los trabajos realizados están vinculados a la unificación de símbolos de negociación entre el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y BYMA S.A., implementando la metodología de creación de códigos para nuevas especies de renta fija y variable. Se continuó realizando la codificación de los distintos Instrumentos que cotizan en BYMA, en consonancia con el crecimiento del mercado.

Simultáneamente, se realizó el alta de todos los valores negociables en el sistema Base Transaccional, para la operatoria en los mercados bajo prioridad precio tiempo (PPT) y el Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI).

Finalmente, el área estuvo encargada del cálculo de cortes de precios para renta fija y variable, como así también, continuó con la atención de consultas internas y externas.

Área comercial y PyMEs

Aunque durante el año que transcurrió padecimos un contexto de altas tasas de interés, el segmento de financiamiento PyMEs en el mercado de capitales verificó un ascenso.

A pesar de las dificultades de atravesar una difícil coyuntura económica, el área comercial continuó con la difusión de los instrumentos para que, día tras día, se acerquen más pequeñas y medianas empresas a financiarse.

De acuerdo a las cifras difundidas por la CNV, que no toma en cuenta los instrumentos renegociados, a continuación, se detalla una breve reseña de los montos negociados en cada uno de ellos.

Los cheques de pago diferido continúan siendo la herramienta más utilizada en el mercado de capitales por las PyMEs. El monto total negociado alcanzó una suba interanual del 151% con $94.202 millones. El segmento avalado acaparó poco más del 70% del total negociado con 261.379 unidades, por un monto de $66.441 millones. Le siguió la modalidad directa que sumó el 28,5% destacándose la categoría no garantizada (36.148 CPD) por $25.906 millones y la garantizada con 2.573 unidades por un monto de $977 millones.

Los warrants negociados fueron 1.686 por $552 millones, y la modalidad CPD patrocinados alcanzaron tan sólo los $311 millones con 3.037 cheques. Finalmente, hubo 2 CPD endosados por $15 millones. En cambio, las obligaciones negociables mostraron un descenso del 36% en la cantidad de emisiones respecto al ejercicio pasado.

En el segmento PyMEs simplificado se ofertaron tan sólo 13 (incluyendo a un valor de corto plazo). En cuanto a la modalidad CNV garantizada fueron emitidas 36. Con respecto a los pagarés avalados tuvimos una suba del 42%, con 6.527 operaciones que sumaron $ 6.794 millones.

Como novedad debemos destacar que en el mes de julio comenzaron a negociar activamente las facturas de crédito electrónicas. Desde entonces, este nuevo instrumento siguió consolidándose fuertemente desde aquellas primeras operaciones, sobre todo en el último mes del año, en el cual se verificó el 41% del total (276 facturas de crédito electrónicas). En tan sólo 6 meses se negociaron 666 FCE por un monto total de $ 858 millones. Hay que destacar que el 95% de las mismas estaban denominadas en pesos, y se descontaron a tasas de interés promedio nominales de 48% a 85% anual. En cuanto a los plazos de pago se fijaron entre los 5 y los 120 días. Las escasas negociadas en dólares estadounidenses (14) lo hicieron a tasas que oscilaron entre el 2% y el 20% anual, con plazos entre 11 y 60 días.

Gerencia de Administración y Finanzas

Durante el año en curso, se mantuvo el objetivo de lograr las pautas que fueron proyectadas para el sector, continuando con la propuesta de gestiones anteriores y con el aumento de ingresos por servicios nuevos y mejora de los que ya se vienen brindando a lo largo de los años, y de disminución de gastos, manteniendo la eficacia y naturaleza del trabajo y el control de la asignación de los egresos.

Para la Gerencia sigue siendo fundamental el servicio que se le presta a los socios, autoridades y público en general, manteniéndose una atención personalizada y también la aplicación de herramientas informáticas para acceder a la información bursátil de manera más rápida y eficiente.

Los trabajos realizados obtuvieron su resultado en la ejecución de eventos institucionales, como así también, en la administración de los edificios y en las actividades que se efectúan normalmente en la Asociación, siempre contando con la inestimable predisposición de todo el personal de la Gerencia.

Oficina de Administración

Socios

Durante el transcurso del año se siguió proporcionando a los socios los servicios ofrecidos tradicionalmente, cuyo control y aplicación fue verificado por la oficina a través de una atención personalizada de excelencia y calidad, como así también, para el público en general que utiliza los servicios informáticos para comunicarse.

Alquileres

Se recibieron algunas solicitudes de locación de oficinas, priorizando, luego del análisis realizado, a los socios de la Institución al igual que a las sociedades vinculadas al mercado de capitales. La renta de los edificios se estima en un 95% de ocupación, ellos teniendo en cuenta las consideraciones mencionadas precedentemente. En virtud del seguimiento de reclamos de cobranzas del área, se consiguió un índice de morosidad casi nulo.

Oficina de Asuntos Legales

Durante el año 2019 la oficina asesoró jurídicamente al Consejo, a la Mesa Directiva, a la Comisión de Socios, a la Comisión de Estatutos y Reglamentos y a las Gerencias y oficinas que componen la Bolsa, así como también a los socios de la Institución. Además, el titular de la oficina continúa ejerciendo como apoderado general administrativo y judicial de la BCBA en su carácter de Administradora del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con matrícula del GCABA RPA N° 10.347 (Pablo Ferrario) y N° 10.592 (BCBA), efectuando todos los actos administrativos y legales del mencionado edificio.

La oficina asesora y actúa en temas legales para las siguientes empresas vinculadas con la BCBA: el Mercado Electrónico de Gas S.A.; ARFEX - Mercado Argentino de Futuros S.A.; la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Concretamente y entre otros asuntos la oficina participó, con relación a la Asociación y a las entidades mencionados en el párrafo precedente, en: todos los asuntos legales y societarios de estas instituciones; los contratos de locación de inmuebles y los acuerdos suscriptos por incumplimiento respecto de esos contratos y/o cualquier otro tipo de relación que las vincule con terceros; los contratos de locación de servicios; los contratos de locación de obra; los acuerdos de finalización y/o rescisión de los contratos que así corresponda; asesoramiento jurídico en los proyectos que surgen de la Gerencia de Mercado de Capitales; la confección y/o asesoramiento respecto de las cartas documentos recibidas y/o enviadas por la Asociación y las otras instituciones; asesoramiento legal y elaboración de contratos del Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires; recepción, manejo y derivación de los asuntos vinculados con presentaciones ante la Inspección General de Justicia por parte de la BCBA, la Fundación BCBA, ARFEX S.A. y MEG S.A.; carga de aplicativos de AFIP, IGJ y del Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal, actualización de bases de datos en la Dirección Nacional de Protección Datos Personales.

Asimismo, la oficina lleva adelante los sumarios que se sustancian a los socios de esta Institución, interviniendo también en distintas respuestas de la Bolsa a diversos requerimientos que por escrito formulan tanto socios como terceros.

Por otra parte, el sector participó en el asesoramiento, análisis y, en su caso, preparación de las respuestas a los oficios que remiten a la Bolsa los Juzgados de cualquier jurisdicción requiriendo información. Llevó adelante los juicios civiles y comerciales en los que la Asociación es parte y actuó enérgicamente en el recupero extrajudicial de las deudas que terceros mantienen con la Institución (facturas emitidas por la Bolsa en concepto de derechos de estudio, cotización y publicaciones, entre otros).

Conjuntamente con los asesores externos expertos en marcas, se trabajó respecto al registro y renovación de las mismas y la oposición de marcas similares a las registradas por la Bolsa y las otras instituciones. Asimismo, con los asesores jurídicos externos se llevaron a cabo temas de competencia comercial, civil y laboral.

Por otra parte, el titular de la oficina actúa en calidad de Secretario interino del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA, como así también, actúa en las relaciones con Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y el Mercado Argentino de Valores S.A.

Administración del Edificio L. N. Alem 344/56

La administración del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la BCBA realizó una gestión administrativa diligente, haciendo hincapié en el cumplimiento de

las normas legales establecidas, controlando los gastos sin que los mismos incidan en el funcionamiento normal y habitual para el mantenimiento del edificio. También, se estimaron los gastos y previsiones necesarias para asegurar el normal funcionamiento del mismo y se llevan adelante las convocatorias y las asambleas obligatorias.

Biblioteca

Con el objetivo de satisfacer la demanda de información de los usuarios y, ajustándose al presupuesto asignado, se logró mantener recursos y colecciones de su Fondo Bibliográfico, incorporando en el curso del presente ejercicio 328 nuevos títulos; esta selección de obras y documentos incrementó la base de datos de la Biblioteca en 28.826 registros.

Se seleccionaron las suscripciones de revistas especializadas en materia económica, financiera, jurídica y de doctrina, manteniendo las más destacadas y de mayor demanda. Asimismo, se actualizaron los recursos electrónicos de accesos online, disponibles en Bolsared.

En el desarrollo de su gestión, se buscó continuamente mejorar la calidad del servicio al usuario, esto se vio reflejado en la elaboración del "Cuadernillo de Información de Recortes Periodísticos", producto que recopila los artículos más importantes publicados en los principales diarios editados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, relacionados con la actividad bursátil, económica y financiera. A partir del último trimestre del año, el personal de la Biblioteca tiene a su cargo realizar la tarea de duplicación y compaginación del producto en soporte papel y digital. La digitalización del mismo permite su distribución vía correo electrónico a los socios, funcionarios e instituciones que integran el sistema bursátil, convirtiéndose en una destacada herramienta de consulta que permite mejorar la toma de decisiones.

Durante el año se continuó realizando la "Reseña Mensual de Índices" y el "Boletín de Legislación", publicaciones que se distribuyen a nivel Institucional y que actualmente se incorporaron a la Web de la BCBA, al igual que el "Boletín de Novedades Bibliográficas", los "Catálogos de Libros, Videos y CD ROMs" y la "Revista de Índices de Publicaciones Periódicas", elementos de consulta de disponibilidades de la Biblioteca.

La Biblioteca actúa activamente en acuerdos cooperativos, sumándose al proyecto de activar la red de bibliotecas UNIRED (Red de Información en Ciencias Sociales y Humanidades), con el propósito de compartir recursos y contar con una moneda de cambio valiosa con instituciones afines, participando de distintas actividades desarrolladas durante el año. (http://portalcdi.mecon.gob.ar/unired/php/index.php).

También participa en RECIARIA (Red de Redes Argentinas de Información), base de datos cooperativa, cuya misión es optimizar el acceso a la información disponible en el país y en el exterior (https://sites.google.com/site/reciariaorg/).

Este intercambio de información, permite la posibilidad de brindar el servicio de consulta a lectores externos, docentes y alumnos universitarios, investigadores y/o profesionales en materia económica provenientes de distintas instituciones: UBA. Facultad de Ciencias Económicas, UCEMA, Universidad Torcuato Di Tella, Banco Central de República Argentina, CDI del Ministerio de Hacienda, Comisión Nacional de Valores, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA, son algunas de las instituciones que durante el año han requerido información bibliográfica o consultado material documental en archivo.

La Biblioteca, junto a su equipo de trabajo, ha logrado el objetivo relacionado con el servicio que presta, registrándose los siguientes datos estadísticos en sus dos Salas de lectura: *Sala de Biblioteca:* Usuarios del servicio, 3.291; Consultas de libros y revistas, 3.482; Préstamos domiciliarios, 260. *Sala de Hemeroteca y Balances:* Usuarios del servicio, 6.162; Consulta de diarios y revistas, 10.637; Consulta de balances, 2.116.

Departamento de Compras

La oficina de Compras ha continuado con una gestión similar a la desarrollada en períodos anteriores. Se recepcionaron durante el año un total de 1.841 solicitudes de contratación de servicios. Respecto a la emisión de las Notas de Pedido las mismas alcanzaron la totalidad de 1.914 incorporadas al sistema dentro de los límites establecidos y autorizaciones de firmas pertinentes y que se originaron por la atención de diversos servicios, obras de mantenimiento, abonos y otros conceptos.

Se desarrollaron en este período la incorporación de 75 nuevos proveedores, o cambio de razón social, que realizaron operaciones con esta Institución, independientemente de otros que intervinieron en diversas compulsas de precios y en licitaciones previstas en el Manual de Compras de la Institución.

Se colaboró, como en años anteriores, en la gestión de compras con el Consorcio de Copropietarios del Edificio de la BCBA, con la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires y con el Mercado Electrónico de Gas S.A.

Conforme a lo indicado precedentemente, se destaca la aplicación del Manual de Procedimientos de la Oficina en toda la gestión de Compras, que incluye el régimen de licitación previsto en el mismo para efectuar las contrataciones más relevantes que hacen posible el normal funcionamiento de la Institución, así como también los distintos niveles de autorizaciones para las citadas contrataciones cuyos montos, como en años anteriores, se actualizaron durante el período bajo análisis.

Contaduría/Finanzas

Durante el año 2019, y en relación con los objetivos trazados por la Asociación, se siguió con la mejora en las operatorias y servicios ofrecidos, y la realización continua de capacitación del área a su cargo.

Nivel de operaciones financieras efectuadas

Se administraron fundamentalmente las siguientes operaciones: 3.239 correspondientes a cauciones y cheques de pago diferido y pagarés; 124 en colocaciones de letras y 49 correspondientes a títulos públicos y fondos comunes de inversión y obligaciones negociables. En lo referente al área de Cuentas a Pagar y Caja, fueron procesados y liquidados 6.016 legajos.

Capacitación y Procedimientos

En lo referente a este ítem se informa que se continuó con la realización de cursos de actualización del área técnico contable e impositivo a fin de mantener el estricto cumplimiento de las normas emitidas por los organismos de control. A tal efecto se instrumentó la confección de las Declaraciones Juradas mensuales con las sociedades vinculadas que ha instrumentado la AFIP, como actualizaciones y modificaciones en aplicativos del organismo recaudador.

Asimismo, se realizó el cierre del 1er. ejercicio anual ajustado por inflación de los estados contables de la Institución cerrado el 31.12.2018 en concordancia con las pautas establecidas por los organismos técnicos.

En relación a los servicios prestados con las sociedades vinculadas, se continuó con la prestación de servicios contables a la Fundación Bolsa de Comercio y al Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio. Es de subrayar la labor de apoyo y coordinación con las demás oficinas y Gerencias en los temas y consultas en que fuera requerido el sector.

Intendencia

En el transcurso del año, la Intendencia realizó diversas obras y tareas de mantenimiento en los distintos Edificios de la Asociación, con el fin de prolongar la vida útil de las instalaciones y mantener todo el equipamiento en funcionamiento. La incorporación de nuevos equipos con nuevas tecnologías brindó más confiabilidad y mayor rendimiento a las instalaciones.

Edificio de 25 de Mayo 359: Se reemplazaron la totalidad de las cañerías de acometida para alimentación y retorno de agua para equipos fan coil ubicados en el 9° piso donde se encuentra BYMA; asimismo, se adecuaron las instalaciones en la sala de máquinas para la ubicación de nuevo termotanque y se repararon los mármoles de la fachada, con restauración de juntas. También se reparó el cielorraso y sectores de fachada metálica rota, en el acceso y se avanzó parcialmente con la modernización del vestuario de ordenanzas.

Edificio de Sarmiento 299: Se procedió a adecuar la instalación de los ascensores OTIS conforme a la legislación vigente, mediante el agregado de cortes trifásicos en el foso de los mismos; también se renovaron cerraduras y ganchos en las puertas tijera. Por otra parte, se instalaron medidores de energía en las oficinas de locación que no cuentan con medidor de energía por parte de Edesur, y se

comenzó con la facturación de energía consumida por cada oficina.
Asimismo, se realizaron cateos y desprendimiento de pedazos flojos de mampostería de las fachadas Alem y Sarmiento.
Para dar más funcionalidad al sector, se instaló un tabique para soporte de televisores en la oficina de monitoreo de cámaras de video y se reparó el tabique divisorio de la Sala de Comisiones para darle la funcionalidad requerida.
Asimismo, se restauró la máquina de tracción de ascensor 6.
En el bar del Recinto Principal se renovó la cocina y horno a gas. Se colocó nuevo revestimiento en el vestuario de ordenanzas y se mejoraron las duchas. También se cambió la mesada de los lavatorios del baño de socias; se restauraron sillones del Salón de Consejo y se reparó la cortina metálica en el Salón de Actos.
Por último, se renovaron losetas de mármol de carrara en el primer y segundo subsuelo, y algunos vidrios sobre cajoneras en los recintos sociales, reemplazándolos por placas acrílicas transparente con mayor resistencia a las roturas.

Centro Recreativo de Las Banderitas: Se procedió a instalar láminas transparentes de seguridad en los vidrios de los quinchos para evitar accidentes en el caso de roturas. Se realizó la poda de árboles que tenían ramas peligrosas, con probabilidades de caídas y se llevaron a cabo tareas de limpieza y pintura en las instalaciones.

Depósito Barracas: La empresa Prosegur-Giasa instaló una alarma de intrusión mediante detectores de movimiento, con reporte directo a la Policía de la Ciudad. Asimismo, se efectuó el traslado de gran cantidad de documentación de la ex Gerencia de Operaciones. Y se hicieron los planos de incendio de proyecto del Depósito para incorporar rociadores automáticos para control de focos ígneos.

Edificio de 25 de Mayo 371: La empresa Prosegur-Giasa instaló una alarma de intrusión mediante detectores de movimiento, con reporte directo a la Policía de la Ciudad. También se renovó el cierrapuertas para la puerta de madera de acceso al Edificio, como así también, se renovaron los anafes eléctricos en la cocina del restaurante. Finalmente, se procedió a la limpieza de los conductos de la campana de extractores de gases de la cocina del restaurante de planta baja, conjuntamente con el cambio de filtros.

Edificio Sanchez de Loria 2251: El Edificio se encuentra en locación.

Edificio de Viamonte 542: Se encuentra cerrado sin uso, por lo que se mantienen en servicio los ascensores y control de matafuegos, a la espera de la futura locación. También se aumentó la capacidad de las baterías del sistema de alarma, para proveer de mayor autonomía frente a cortes de servicio de energía eléctrica.

Casas de Córdoba: Se efectuó la reparación de los techos de las casitas debido a filtraciones encontradas en varios lugares; se realizó la limpieza y el reemplazo

de las tejas rotas que sufren la acción de pedradas de gran magnitud. Finalmente, se realizó el mantenimiento general de todas las instalaciones para el buen funcionamiento de todas ellas.

Recursos Humanos

Continuando con el proceso iniciado en períodos anteriores, en 2019 el área mantuvo el foco en el desarrollo de prácticas e iniciativas –alineadas con los valores y compromisos de la Asociación– tendientes a generar una transformación de la estructura organizacional acorde a los nuevos desafíos que plantea la realidad de la Entidad.

Evolución de la dotación de Recursos Humanos:

Año	Dotación	Evolución porcentual
31-12-2019	**166**	**69 %**
31-12-2018	176	73 %
31-12-2017	178	74 %
31-12-2016	185	77 %
31-12-2015	193	80 %
31-12-2014	209	87 %
Base de comparación2007	240	100 %

Desarrollo Organizacional:

Durante el transcurso de 2019 se totalizaron más de 1600 horas/hombre de capacitación. Las acciones de capacitación se continuaron realizando tanto interna como externamente. Nuestros equipos profesionales participaron en una gran cantidad de cursos, talleres, seminarios y programas específicos vinculados a las funciones de cada una de las Gerencias y áreas.

Dentro de la diversidad de actividades implementadas se continúa consolidando la capacitación on line como la modalidad más utilizada.

Asimismo, se continuó ofreciendo la posibilidad de acceder a reconocimientos (totales y parciales) en Cursos de Posgrados, Especializaciones y Maestrías en aquellos perfiles que han sido identificados con potencial de crecimiento.

Por otra parte, en 2019 se mantuvo el foco, particularmente, en todo lo relativo a la mejora de los sistemas de prevención y autoprotección de nuestros edificios. Por segundo año consecutivo se realizaron los simulacros de evacuación fuera de los edificios de la Entidad.

Programa de inclusión laboral

En el marco de su programa de inclusión laboral, la Entidad continúa trabajando en la integración y desarrollo del personal con alguna discapacidad. El referido programa se inició a mediados de 2012 y año tras año continúa creciendo.

Programa Interno de Beneficios y Calidad de Vida

Con el objetivo de continuar acompañando a los colaboradores en momentos importantes o significativos de la vida, se continuaron realizando las siguientes acciones: Presentes por nacimientos de hijos; Gratificación por casamiento; Ayuda económica para colaboradores que se vean en la necesidad de afrontar gastos extraordinarios derivados de tratamientos médicos, enfermedades o situaciones particulares; Entrega de órdenes de compra para el personal con hijos en edad escolar; Obsequios por distintos eventos (día de la mujer, día de la secretaria, pascuas, etc.); Fiesta de fin de año, sorteos con importantes premios y entrega de canasta navideña; Reconocimiento a la trayectoria para aquellos colaboradores que cumplieron 25 años en la Institución; Gratificación extraordinaria a aquellos colaboradores que obtuvieron su graduación universitaria; Mención especial para quienes finalizaron sus programas de posgrado.

Centro Recreativo "Las Banderitas" – City Bell

En el Centro Recreativo "Las Banderitas", ubicado en la localidad de City Bell, Provincia de Buenos Aires, se mantuvieron la cantidad y calidad de los servicios gratuitos brindados al personal. Es así que, durante el transcurso del 2019, más de 800 asistentes disfrutaron de este predio.

Unidad Turística Villa Ciudad América – Provincia de Córdoba

Todos los colaboradores y su grupo familiar continuaron gozando de los beneficios de estadías y traslados sin cargo para disfrutar de vacaciones en la Unidad Turística que la BCBA posee en la Provincia de Córdoba. En efecto, durante el transcurso del presente año más 50 grupos familiares pudieron disfrutar de este beneficio.

Convenio BCBA - YMCA

Se mantuvo el acuerdo mediante el cual el personal y su grupo familiar, accedió a condiciones preferenciales de inscripción, para hacer uso de las distintas instalaciones de la Asociación Cristiana de Jóvenes. La sede principal del YMCA, sita en Reconquista 439, CABA, cuenta con pileta de natación, aparatos de musculación y salones para la práctica de actividades deportivas.

Secretaría Administrativa y Eventos

Durante 2019 la oficina continuó brindando apoyo administrativo a la gestión de las Autoridades respecto de la confección de actas, notas y citaciones tanto a reuniones de Mesa Directiva como de Consejo; redacción y gestión de envío de notas institucionales; organización de reuniones, almuerzos, cócteles y cenas propuestas por las Autoridades; cumplimiento de las obligaciones formales de la actividad institucional; programación y coordinación de eventos propios y de terceros; gestión del ciclo cultural que la Asociación brinda a sus socios y a

la comunidad en general; atención de visitas guiadas, tanto particulares como escolares y universitarias; y redacción y compaginación de esta Memoria Anual; entre otras actividades.

Asamblea

Este año la organización de la Asamblea General Ordinaria de Socios en la cual se eligen los nuevos Consejeros y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y, además, se aprueba la Memoria y Balance General de la Institución, se desarrolló conforme a las fechas y términos dispuestos para cada una de las disposiciones a seguir, según el nuevo Estatuto y Reglamento de la Asociación que entró en vigencia antes de la realización del acto. Gracias al trabajo de esta oficina en la coordinación, junto con las otras áreas de la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Informática y Telecomunicaciones, Oficina de Administración) que intervinieron en el armado y demás tareas pertinentes, la misma se realizó cumpliendo con las publicaciones previas y posteriores, legalmente solicitadas ante la Inspección General de Justicia, en los tiempos y formas requeridas, de acuerdo con lo estipulado con la oficina de Asuntos Legales y la Asesoría Letrada.

Aniversario Institucional

Durante los meses de mayo, junio y julio, la oficina se abocó esencialmente a la organización de los actos conmemorativos del 165° Aniversario Institucional. A tal efecto, se planearon los programas que fueron puestos oportunamente a consideración de las Autoridades y, con el apoyo de todos los sectores de la Gerencia de Administración y Finanzas que participaron, se realizaron los eventos correspondientes. En relación a la Recepción Principal, la Secretaría es la encargada de mantener el contacto con el ceremonial de Presidencia de la Nación y de otros ministerios, organismos nacionales y directivos del sistema para desarrollar una mejor coordinación del acto central.

Eventos

En cuanto a los eventos propios y de terceros, y de acuerdo con su función, la oficina prestó el apoyo técnico y protocolar correspondiente, como asimismo a las Autoridades de la Asociación en las numerosas presentaciones llevadas a cabo en los salones de la Bolsa, especialmente en los casos en los cuales se autorizó la cesión de salas a aquellos socios que así lo solicitaron. Esta tarea originó la realización de unos 480 eventos, con un total de 37.200 asistentes.

En capítulos específicos de esta Memoria, se detallan las características de los distintos eventos, con comentario de su desarrollo donde se subrayan los agasajos y particularidades de las reuniones, expositores, participantes, personalidades y autoridades invitadas a los mismos, cuyas presencias demandaron una mayor atención del ceremonial y la excelencia en la organización de variados eventos –almuerzos, congresos, seminarios, charlas, etc.–, que engalanaron con su presencia tanto los socios de la BCBA, como

embajadores, funcionarios del gobierno nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresarios y destacadas personalidades de entidades afines a la Asociación.

Actividades Culturales

El Ciclo Cultural siguió desarrollándose con una interesante y variada propuesta tanto musical como la relativa a las artes plásticas, generada desde esta Secretaría en apoyo al Coordinador de Cultura. Todas las actividades llevadas a cabo durante el año, tuvieron una gran asistencia del público en general y en especial de los socios que, con su presencia, ratificaron el éxito de los espectáculos que se detallan en el siguiente cuadro:

Conciertos		Proyecciones en pantalla gigante		Exposiciones de arte	
Cantidad	Asistentes	Cantidad	Asistentes	Cantidad	Asistentes
27	5.900	7	680	23	3.500

Visitas Guiadas

Se brindaron visitas guiadas dirigidas al público en general y a estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario. Como todos los años, la Bolsa abrió sus puertas a los visitantes a partir de un programa diseñado con el objetivo de difundir la historia y funcionamiento de esta Institución. Bajo un enfoque didáctico innovador, centrado en las diversas alternativas de ahorro e inversión a las que se pueden acceder, los visitantes se informaron acerca de los distintos instrumentos bursátiles que se negocian en el mercado y tuvieron la oportunidad de conocer el viejo y el nuevo Recinto de Operaciones. Para el caso de los visitantes extranjeros, las explicaciones fueron brindadas por un guía bilingüe (idioma inglés).

Este año fueron 332 las inscripciones realizadas por establecimientos educacionales para realizar la visita, habiéndose cubierto completamente la oferta de turnos propuesta. Asimismo, la oficina contó con la colaboración de la Gerencia de Difusión y Desarrollo que brinda las visitas a los contingentes universitarios. La estadística final arroja un total aproximado de 12.380 estudiantes. Corresponde adicionar a estas cifras las 379 personas que, en forma particular, concurrieron de forma individual o en familia a la Institución, para realizar un recorrido con énfasis en la historia y el patrimonio de la Asociación, y en el funcionamiento del mercado de capitales.

Departamento de Infórmatica y Telecomunicaciones

El departamento mantuvo su nivel de prestación habitual tratando de brindar más y mejores servicios e incorporando capacitación tanto en el área de desarrollo como en el de producción.

Desarrollo

Durante el año 2019 se mantuvieron en servicio los sistemas internos a cargo y se desarrollaron nuevas funcionalidades. Entre las tareas que fueron llevadas a cabo, corresponde mencionar:

BYMA LISTADAS: Se trabajó en conjunto con áreas de la Institución y de BYMA para que, coordinadamente, se avanzara en las prestaciones de la solución Byma Listadas con el fin de realizar las presentaciones de las emisoras vía Web y realizar los controles atinentes por parte de la Asociación –según funciones delegadas– y darle valor a la información para su difusión en los medios vigentes para emisoras, inversores y público en general.

Recursos Humanos: Se incorporaron nuevas funcionalidades al sistema de Prestaciones de RRHH para el registro y control de las cuotas médico/asistenciales y de seguro que se prestan a jubilados y terceros.

Bolsar.info: Se completó el desarrollo interno por medio del cual se transmiten por vía Web los boletines diarios y prospectos al sitio Bolsar.info para su difusión.

Generales: A continuación, se detallan los diversos trabajos que se desarrollaron en los sistemas internos de BCBA.
Se desarrolló un nuevo cuadro de Cauciones, a pedido de las Autoridades, para reflejar más claramente la operatoria y publicarlo en el Boletín Diario; dados los requerimientos de información de AFIP, se han rediseñado los procesos de generación de información para cumplir con la RG AFIP 2648 referente a últimas cotizaciones de especies operadas durante el año; se realizaron mejoras a la aplicación del Estado de Fondos; mejoras en la intranet Bolsared y Bolsanet para uso interno y de BYMA; adaptación de funcionalidad de generación de archivos de AFIP de ventas por incorporación del uso de factura electrónica de crédito; mejoras en el sistema de ingreso de Bolsa de Comercio de Buenos Aires, tales como mayor control de autorizaciones y para captura de una gama más amplia de DNI según las variantes existentes hasta el momento; modificación de diversas aplicaciones por efecto de la incorporación de la factura de crédito electrónica desde la registración de datos, facturación y disposición a los clientes y usuarios internos; se han realizado las adaptaciones y desarrollos pertinentes para registración y administración de datos y de cobros de cuotas sociales para socios adherentes (régimen vigente a partir del 1.01.2020); con relación al sistema BYMA Listadas, ya habiendo pasado con éxito la puesta en funcionamiento, se comenzó a desarrollar la etapa de recepción de información relevante, como así también, de los cambios que son necesarios realizar a los sistemas internos sobre los cuales tiene impacto para ayudar a hacer más eficiente su tratamiento y difusión.
También se mantuvo un contacto fluido con los usuarios con el fin de acompañar sus tareas con el soporte necesario, en cuanto a mejores prácticas en la resolución de las necesidades de desarrollo que requieran.

Telecomunicaciones

Redes de datos: Con personal propio se ha mantenido y ampliado la misma con un muy alto nivel de prestación.

Central Telefónica: El equipo y sus periféricos han estado estables, habiéndosele realizado la totalidad de los services necesarios.

WiFi: La red propia se ha mantenido y ampliado a nuevas áreas, con muy buen nivel de funcionamiento

Producción

Oficinas: Al igual que todos los años, una vez realizada la asamblea anual se procedió a reasignar el equipamiento comprado a tales efectos, en las distintas oficinas. Esta tarea también incluyó impresoras y monitores que se han ido modernizando.

Centro de Cómputos: Se logró un buen nivel de estabilidad en los servidores.

Impresoras: Se ha avanzado con el cambio de las impresoras departamentales por nuevos equipos con mayor capacidad de procesamiento, ahorro de energía e insumos.

Cámaras de Seguridad: Se incorporaron nuevas cámaras IP, las mismas han comenzado a instalarse en diferentes ubicaciones de los edificios de Bolsa, comenzando a reemplazar a los equipos analógicos y permitiendo dar una mejor y mayor cobertura a la actual. Asimismo, se mantuvo la totalidad del parque instalado con buenas prestaciones.

Administración de Servicios

Egresos // Órdenes de pago e informes varios // Refacturación de servicios de terceros

• Chequeo y liquidación mensual de las facturas correspondientes a servicios de telecomunicaciones, tanto de líneas de telefonía básica de las diferentes compañías como de los celulares institucionales;
• Control de las facturas recibidas por servicios de información y contenidos provistos por los vendors, agencias de noticias y de mercados del exterior y posterior envío de las órdenes de pago correspondientes;
• Elaboración de las planillas de distribución de gastos e imputación contable de los servicios contratados y refacturación de los servicios prestados y/o redistribuidos a terceros;
• Contacto permanente con los proveedores de servicios en lo referente a seguimiento de pagos, transferencias y envío de documentación respaldatoria;
• Carga de la información correspondiente, tanto en lo concerniente a pago de servicios como a facturación, en bases de datos; y
• Actualización permanente de planillas a los efectos de poseer un registro al

día y un histórico dinámico. También se archiva soporte en papel de todo lo gestionado.

Gestión de Cartera // Facturación // Deudores

• Seguimiento permanente del estado de saldos deudores de butacas y líneas directas y, de corresponder, se realizan las gestiones a efectos de su cobro, efectuando los reclamos pertinentes en cada caso y la prosecución de la gestión hasta la percepción del importe adeudado. Este año se ha logrado un status de pagos de clientes al día, que se mantuvo en los últimos períodos merced a la supervisión de toda la cartera.

Gestión del sistema tarifador Magic Phone

• Actualización de la base de datos, para su utilización como herramienta de control, gestión y distribución de los cargos derivados de los servicios de telefonía de la BCBA, la CVSA y terceros relacionados a la Institución.

Relación con proveedores

• Derivado de la relación institucional por la toma o la prestación de servicios, se realizaron las gestiones necesarias a efectos de garantizar la prestación y continuidad de servicios destinados a la Bolsa y a los usuarios finales, ya sean internos o institucionales, socios o terceros; léase gestión comercial, ABM de servicios, reclamos, etc.

Butacas

• Administración del sector y gestión de altas, bajas, atención, mantenimiento y reclamos de los usuarios. Por la locación de los puestos se cobra abono por mes adelantado al locador junto al servicio de telefonía, según consumo registrado por el tarifador. Actualmente hay un total de 68 butacas, de las cuales hay 29 ocupadas y 39 libres.

Varios

• Mantenimiento de las bases de datos de todos los clientes y proveedores; y
• Control y seguimiento de las altas, bajas y modificaciones correspondientes a los diferentes servicios, ya sea de los que se prestan como de los que se perciben.

Operaciones

Rueda

Durante el desarrollo de sus tareas, el personal del Recinto de Operaciones utilizó en este sector la mayor cantidad de horas/hombre en la confección, revisión y cierre de las órdenes diarias de emisión, para su posterior facturación

y cobro de las publicaciones efectuadas en los Boletines diario y semanal, llevando a cabo como de costumbre un triple control de las mismas.

Se mantiene la orientación también, al flujo constante en la atención a las diversas empresas respecto al detalle del contenido de dichas facturaciones por medio de sus solicitudes y posteriores envíos de correos electrónicos con los datos solicitados y las explicaciones requeridas en cada ocasión.

Además, se continúa hasta al momento, con las modificación del Panel Líder (en el caso de surgir cambios), ubicación y direccionamiento de las distintas Especies entrantes, salientes y movilizadas que pautan las nuevas conformaciones del mismo, así como también la colaboración con BYMA por consultas del Sistema Bloomberg, referente a las fechas de pago de Cedears en el extranjero y títulos en general, así como evolución y cierre diario del dólar interbancario (REUTERS) que es tomado cada una hora y luego se saca el promedio del día.

Edición de Publicaciones

Durante 2019 se actualizaron los softwares de edición para producir en conjunto con las computadoras Apple y PC del sector, las publicaciones habituales de esta área (Boletín Diario, Boletín Semanal, Prospectos y Anexos). Se trabajó con el Departamento de Informática y Telecomunicaciones para actualizar los archivos de las operatorias BYMA GARA, PPT y SENEBI que envía el sector TecVal (Tecnología de Valores S.A.) para armar los cuadros diversos y negociaciones diarias publicadas en el Boletín Diario, Anexos I y II.

En el transcurso del año se compusieron: 244 ejemplares del Boletín Diario; adjuntos al Boletín diario se editaron 342 prospectos (33 de acciones, fondos comunes de inversión, fusiones y Cedears; 18 de PyMEs; 157 de obligaciones negociables y valores de corto plazo; 134 de fideicomisos financieros.

También se han publicado un total de 52 ejemplares del Boletín semanal, en los cuales se incluyeron sumarios e informaciones y cuadros diversos; memorias y balances generales y trimestrales de sociedades que cotizan acciones, de obligaciones negociables, de complementos de estados contables; de PyMEs; de información anual de comité de auditoría y de fideicomisos financieros; balances trimestrales de la Institución; resumen anual; resumen mensual y estadística bursátil.

CAPÍTULO VII

Actividad Nacional e Internacional

Las autoridades y funcionarios de la Institución participaron de diversos acontecimientos que se llevaron a cabo tanto en el ámbito nacional como en el internacional, colaborando con las propuestas trazadas en los foros a los que se asistió.

Actividad Nacional

150° Aniversario del diario La Nación

Con fecha 6 de noviembre el Presidente de la BCBA asistió al acto central por los festejos por el 150° aniversario del diario La Nación. El evento se realizó en el Centro de Convenciones de Buenos Aires contando con una importante concurrencia.

Estuvieron presentes entre destacadas personalidades de la política, la economía, el periodismo, la cultura y el deporte, el Presidente, Mauricio Macri y el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, ambos acompañados por sus esposas.

En el comienzo de la ceremonia la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos entonó el Himno Nacional. Luego habló Julio César Saguier, presidente del directorio de S.A. La Nación, quien hizo un recorrido por las diferentes etapas que atravesó el diario a lo largo de su historia; posteriormente, subió al escenario el Presidente Macri quien agradeció la invitación y dio un discurso.

Council of the Americas 2019

Bajo el lema "Un nuevo panorama para Argentina", el 2 de diciembre se realizó en el Alvear Palace Hotel el Council of the Americas 2019, organizado por Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) en asociación con la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC).

Asistió al evento el Presidente de la Institución, junto con empresarios, representantes del ámbito académico, periodistas y público en general, quienes fueron invitados a reflexionar sobre los cambios que la nueva administración nacional buscará implementar en el país.

Reunión con el director general de la OIT

El director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, el 9 de diciembre se reunión con el sector empresario en la sede de la Unión Industrial Argentina. Además del comité ejecutivo de la entidad, estaban invitados los referentes técnicos del Grupo de los 6, entre los que se encontraba el Presidente de la Asociación.

En el encuentro se mostraron abiertos al diálogo y a avanzar en un acuerdo social, al tiempo que el funcionario de la OIT insistió en que colaborará con la Argentina para que pueda encontrar un rumbo.

Traspaso de mando y asunción del nuevo gobierno

El Sr. Gabbi asistió a la ceremonia que se realizó ante la Asamblea Legislativa en el Congreso de la Nación, en la que prestaron juramento el electo Presidente de la Nación, Alberto Fernández, y la Vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner. En la misma, el Presidente saliente, Mauricio Macri, formalmente hizo entrega de los atributos de mando a su sucesor hasta el 10 de diciembre de 2023.

Actividad Interacional

Ring the Bell for Gender Equality

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 12 de marzo la CNV junto con la BCBA y BYMA efectuaron, por tercera vez, el "Toque de Campana por la Igualdad de Género", en sintonía con el Ring the Bell for Gender Equality.

Esta iniciativa es celebrada en más de 60 Bolsas de Valores del mundo y su objetivo es crear conciencia y generar un cambio en la participación activa de las mujeres en los negocios, resaltando la importancia y el rol de la mujer en el mundo empresarial y financiero, como así también, en los directorios de empresas listadas.

Participaron en esta edición, entre otros, funcionarios de gobierno y autoridades de organismos internacionales, dirigentes empresariales y mujeres líderes, quienes fortalecieron su compromiso con la promoción de la equidad y el desarrollo sostenible en el sector público y privado.

La apertura estuvo a cargo de Helena Estrada, del Centro de Desarrollo Económico de la Mujer (CEDEM) del Ministerio de Producción de la Nación. Luego se dirigieron a la concurrencia el Presidente de la BCBA y la directora de BYMA, Gabriela Terminielli.

A continuación, se desarrolló un panel del que participaron Clarisa Estol, Chair G20 Business Women Leaders Task Force; Florence Raes, representante de ONU Mujeres en Argentina; y Cecilia Giornado, Presidente y CEO de Mercer Argentina, con la moderación de Julia Díaz Ardaya, directora de BYMA.

Posteriormente y bajo el lema "Medir es Evolucionar", Rocío Balestra, directora de la CNV, presentó el segundo informe sobre la composición de género en directorios de empresas del mercado de capitales, destacando que el 49% de las empresas no cuenta con mujeres en sus directorios y que tan sólo el 11,2% de los cargos directivos son ocupados por mujeres, brindándose un reconocimiento especial a Emdersa y Del Fabro Hermanos por ser las compañías con mejor composición de género en su directorio.

Esta iniciativa es organizada a nivel internacional por ONU Mujeres, ONU Pacto Global, Bolsas de Valores Sustentables y la Corporación Financiera Internacional

(IFC); a nivel local cuenta con el apoyo institucional del Ministerio de Hacienda, el Centro de Desarrollo Económico de la Mujer del Ministerio de Producción de la Nación y Presidencia de la Nación; y, entre los auspiciantes, se encuentra, entre otros, Grupo Supervielle, J. P. Morgan, YPF, KPMG y Pampa Energía.

49° Asamblea General de la OEA

El Presidente asistió a la inauguración del 49° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuyo lema es "Innovando para fortalecer el multilateralismo hemisférico", que fuera realizada el 26 de junio en Medellín, Colombia y que contó con la presencia del Secretario General, Luis Almagro, y de los Ministros de Relaciones Exteriores y embajadores de 34 Estados miembros.

Antes de la realización de la misma, se llevó a cabo el XII Foro del Sector Privado de las Américas, que fue inaugurado en junio de 2005 en Fort Lauderdale, EEUU. Tradicionalmente se celebra en el marco de la Asamblea General y reúne a líderes empresariales de la región, quienes encuentran un espacio para reflexionar sobre las oportunidades y los desafíos futuros del hemisferio, con el fin de compartir recomendaciones y soluciones.

En ese sentido, el XII Foro del Sector Privado se centró en cómo la innovación desde el sector privado impulsa el desarrollo en las Américas. Asimismo, tres temas centrales conformaron este foro: la cuarta revolución industrial, la integración regional y la energía inteligente.

El evento contó con la asistencia de trescientos participantes del sector privado de las Américas, así como de representantes de cámaras de comercio, entre otros.

Federación Iberoamericana de Bolsas

La Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB) tiene como objetivos principales: fomentar la colaboración entre sus miembros a fin de promover el desarrollo y perfeccionamiento de sus respectivos mercados de valores e instrumentos financieros; facilitar la homogeneización de las normativas de los mercados de valores, promover la integración de las bolsas de la región propiciando la interactividad de las entidades en tales mercados y alentar normas y procedimientos que aseguren la solvencia, idoneidad, legitimidad e información transparente.

Con estos ejes, la Federación propone a las bolsas miembros construir iniciativas que faciliten el desarrollo de cada una de las instituciones, fortaleciendo su competitividad e integración, junto con privilegiar las instancias de análisis y discusión de las diversas materias que competen a las entidades y la realización de estudios que enriquezcan la propuesta de valor de las bolsas y mercados iberoamericanos.

Continuar con el estudio del Modelo de Compensación y Liquidación complementándolo con los Servicios de Post-Negociación, fue uno de los objetivos incluidos en el Plan de Trabajo para el período 2017 – 2019, además del uso de la Tecnología en las actividades, la contribución a las Finanzas Sostenibles y el mayor aprovechamiento de los trabajos que ha realizado la Federación en años anteriores.

El Subcomité de Trabajo, en miras a alcanzar las metas fijadas por la Presidencia de la Federación, consideró oportuno subdividir y profundizar los siguientes temas:

• Negociación: creadores de mercado y generación de liquidez, mercado de derivados, productos no tradicionales e identificación de brechas existentes en los modelos de FIAB.
• Post-Negociación: modelo de compensación y liquidación (renta fija y variable), y préstamos de valores.
• Tecnología: planes de continuidad de negocios y tecnologías disruptivas.
• Finanzas Sostenibles: desarrollo de las finanzas sostenibles, reportes y productos.

Los equipos de trabajo técnicos de la Institución participaron activamente de las reuniones celebradas por el Subcomité en el rol de expositores y asistentes, a través de la realización y colaboración en trabajos de análisis presenciales y a distancia, liderando y coordinando los trabajos del grupo de Finanzas sostenibles.

En el transcurso del año 2019, el Subcomité de Trabajo se reunió el 3 de abril en la ciudad de Panamá, el 26 de julio en la Ciudad de Buenos Aires y el 11 de septiembre en la ciudad de Rosario; a lo largo de las mismas, cada Grupo fue presentando los avances de los temas propuestos.

Negociación
• Productos Alternativos: Los productos investigados fueron, básicamente, créditos para mercados agrícolas, inmobiliarios y de infraestructura. Se observó que además de generar ingresos directos importantes para las Bolsas de la región, son productos que crean una proximidad con las PyMEs, lo que podría generar en el futuro la posibilidad de que las mismas emitan también otros tipos de productos.
• Derivados: Se investigaron casos de éxitos. La Bolsa de Valores de Colombia expuso el desarrollo de su mercado de derivados, y los nuevos objetivos que tienen actualmente en cuanto a tecnologías y microestructuras de mercado para continuar su desarrollo.
• Generación de Liquidez y Formadores de Mercado: Se mapearon los distintos modelos de creadores de mercados.

Post Negociación
• Compensación y Liquidación Transfronteriza: Se concluyó el mapeo de distintos modelos. Se abordaron propuestas de cooperación con otras instituciones.

Tecnología

• Tecnologías Disruptivas: Se realizaron diversos webinars para que las Bolsas presenten iniciativas de Inteligencia Artificial en los mercados de capitales y compartan experiencias con relación al tema.

• Ciberseguridad: A lo largo del año se estudió la posibilidad de construir un centro repositorio de información de ciberataques, con reportes en tiempo real. Se presentaron algunas sugerencias sobre las plataformas que podrían ser utilizadas para dicho fin.

Finanzas sostenibles

• Inversión Responsable global: se abordaron las Finanzas Sostenibles desde la óptica de la demanda. Se presentaron las distintas estrategias de inversión relevadas del informe de GSIA (Global Sustainable Investment Review) y su evolución entre 2016 y 2018. Asimismo, se mostraron las diferencias a la hora de invertir considerando los factores ASG, entre renta variable y renta fija.

• Inversión Responsable en Latinoamérica: se destacó la falta de datos en la región y se propuso ahondar en diversas alternativas para recopilar los mismos, incluyendo esfuerzos de cooperación con otras instituciones.

El día 12 de septiembre de 2019 se llevó a cabo en Rosario la 46° Asamblea General y Reunión Anual de la FIAB. En dicho acto se designaron nuevas autoridades: Presidente el Sr. Roberto Belchior y Vicepresidente la Sra. Olga Cantillo. Se definió el plan de trabajo 2019-2021, con la siguiente estructura temática para el Sub Comité:

• Negocios y Productos
• Liquidación y Compensación
• Finanzas Sostenibles.

CAPÍTULO VIII

Visitantes, Reuniones,

Conferencias y Otros Actos

Visitantes

Durante 2019, la Asociación recibió en sus salones a disertantes del ámbito empresarial, autoridades nacionales, provinciales y personalidades del exterior que participaron de las recepciones, almuerzos empresariales, desayunos de trabajo, conferencias, jornadas y seminarios. Los actos contaron con la asistencia de figuras destacadas, quienes brindaron un importante aporte al intercambiar conocimientos y experiencias. A continuación, se mencionan las reuniones más importantes.

Las autoridades de la Institución, el 21 de mayo, agasajaron con un almuerzo al señor Francisco Cabrera, Presidente del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) y asesor ad-honorem del Presidente de la Nación, Mauricio Macri. Acompañaron al invitado y miembros de la Mesa, Claudio Cesario, Presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina; Carlos Sielecki, Director de Electro Cuyo; Javier Bolzico, Presidente de la Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino; Daniel Pelegrina, Presidente de la Sociedad Rural Argentina; Daniel Funes de Rioja, Vicepresidente 2° de la Unión Industrial Argentina; Julio Crivelli, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción; Roberto Lanusse, Socio de Lanusse Consultores; Juan Polliti, Vicepresidente de Allaria Ledesma & Cía. S.A.; Eduardo Eurnekian, Vicepresidente 1° de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios; Ernesto Allaria, Presidente de BYMA; Juan Nápoli, Presidente del Banco de Valores S.A.; y Matías Fernández, Asesor del señor Cabrera.

El 11 de noviembre, las autoridades de la Asociación brindaron un almuerzo en ocasión de la visita del Presidente de la Corporación de Desarrollo del Estado VEB.RF, D. Igor Shuvalov. Estuvieron presentes junto al invitado de honor y miembros de la Mesa Directiva, Marcelo Menéndez, Presidente de SBS Trading S.A. y Director de BYMA; Fabiana Ricagno, Empresaria y Fundadora Iniciativa Pollera y Pantalón; Javier Bolzico, Presidente de la Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino; Javier González Fraga, Presidente del Banco de la Nación Argentina; Daniil Algulyan, Vicepresidente del Consejo de VEB.RF; Dmitry Feoktistov, S.E. Embajador de la Federación Rusa; Daniel Pelegrina, Presidente de la Sociedad Rural Argentina; Miguel Gutiérrez, Presidente de YPF S.A.; Arten Bezborodov, Jefe de Protocolo de VEB.RF; Maricel Lungarzo, Directora del Banco Comafi S.A.; Nicolás Piñeyro, Miembro de la Delegación; Jorge Aufiero, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias de la Empresa; Guillermo Cerviño, Presidente de Banco Comafi S.A.; Daniel Werthein, Director del Grupo Werthein; Eduardo Eurnekian, Presidente de Corporación América; Adrián Werthein, Director del Grupo Werthein; Alexander Machevskiy, Vicepresidente Senior de VEB.RF; Darío Werthein, Director del Grupo Werthein; Carlos Bacher, Presidente y CEO de Techint Cía. Técnica Internacional S.A.C.I.; Anton Grishin, Agregado Económico - Embajada de la Federación Rusa; y Gustavo Weiss, Presidente de ElePrint S.A.

Una vez terminadas las reuniones del Consejo de la Institución, a instancias de las autoridades fueron invitados prestigiosos conferenciantes quienes efectuaron exposiciones sobre de la actualidad política y económica nacional

e internacional. Seguidamente se consignan los profesionales que expusieron, el tema tratado y las fechas en las que se presentaron: Lic. Daniel Artana, "Perspectivas económicas 2019" (27 de febrero); Lic. Sergio Berensztein, "Crisis económica en incertidumbre electoral" (27 de marzo), "El nuevo escenario de cara a las primarias" (26 de junio) y "Argentina post PASO" (28 de agosto); Lic. Juan Carlos de Pablo, "Contexto económico pre y post electoral" (31 de julio); Lic. Claudio Zuchovicki, "Descifrando lo que viene, interpretando los precios del mercado" (25 de septiembre); Dr. Martín Redrado, "Un programa integral para la crisis" (30 de octubre); y Dr. Jorge Castro, "El contexto internacional del presidente Alberto Fernández" (27 de noviembre).

Conferencias y Otros Actos

Conferencia del Dr. Meir Statman

La organización civil sin fines de lucro, CFA Society Argentina, realizó el 21 de marzo en el Salón de Actos de la Asociación, la conferencia "Finance for normal People, how investors and markets behave" a cargo del Dr. Meir Statman, PhD Experto en el Estudio de Finanzas del Comportamiento, que contó con una significativa concurrencia.

V° Entrega de los "Premios Eccellenza"

El 10 de abril en el Salón de Actos de la BCBA se llevó a cabo la entrega anual de los premios "All'Eccellenza dell'Italianità", otorgado por el Diario L'Italiano Quotidiano, un reconocimiento a personas de origen italiano que se destacan en sus respectivas áreas de trabajo, profesión o gestión.

El evento contó con la presencia de autoridades de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC); el embajador de Italia en la Argentina, Giuseppe Manzo; el cónsul general de ese país, Riccardo Smimmo y fue encabezado por el Presidente de la Institución, Adelmo Gabbi. El Sr. Carlos Arecco, integrante del Consejo Directivo de la CAC y Presidente de la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca, fue distinguido por su tarea como empresario. También se premió a Rolando Barbano, jefe de redacción de Clarín; Valeria Cavallo, directora periodística de Infobae; Alberto Dalla Via, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires y presidente de la Cámara Nacional Electoral; la periodista Liliana Franco; Agostino Fontevecchia, gerente de contenido digital y multimedia para Editorial Perfil; la economista Victoria Giarrizzo; el periodista Marcelo Longobardi; y Gabriel Diego Martino, Vicepresidente de IDEA. También recibió su reconocimiento Luis Alberto Castiglioni Soria, Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay.

Ceremonia de graduación para participantes del Posgrado de Economía y Finanzas para Abogados y de Diseño y Evaluación de Políticas Públicas

El 2 de mayo el Instituto de Investigación y Educación Económica, que tiene un convenio de colaboración marco con la Universitat Pompeu Fabra Barcelona

con quién -bajo su marca Barcelona School of Management- dicta el Postgrado de Economía y Finanzas para Abogados y el Postgrado en Diseño y Evaluación de Políticas Públicas, efectuó en el Salón de Actos la ceremonia de graduación de egresados.

El Postgrado está orientado a profesionales que se desempeñen en el sector público (Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo de los distintos niveles del Estado), en asociaciones y cámaras empresariales en estudios jurídicos y en organizaciones privadas en general interesadas en incentivar una formación sólida y plenamente actualizada de su cuerpo de abogados.

Estuvieron presentes representantes de las entidades organizadoras y un numeroso público que se acercó a acompañar a los graduados.

Colación de Grados del Certified International Investment Analyst

El 23 de mayo el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF) llevó a cabo en salones de la Institución la colación de grados del programa Certified International Invesment Analyst (Título CIIA), que presupone la adquisición del Nivel Foundation y exige aproximadamente 350 horas de cursado y cuyo método didáctico integra áreas a través del ejercicio de casos prácticos que se diseñan en función a la problemática real a la que los analistas financieros y de inversión se enfrentan.

En virtud de la calidad y estándar internacional de los contenidos, la CNV otorga un reconocimiento y da por cumplido el requisito de idoneidad exigido por el regulador de mercado a los agentes registrados.

Jornada Diálogos para la Argentina: "Transparencia Institucional". Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires

El martes 4 de junio, en el Recinto Principal de la Bolsa, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires llevó a cabo la edición 2019 de "Diálogos para la Argentina". La convocatoria se refirió al tema "Transparencia Institucional".

La apertura estuvo a cargo de Guillermo Lipera, Presidente saliente de la Institución e integrante del Comité Organizador de la jornada quien, al destacar la invitación al análisis y debate de la temática de la convocatoria, enfatizó el desarrollo y conclusión del informe "Argentina Transparente".

Esta iniciativa realiza una investigación en distintos países respecto de la regulación y tratamiento de ciertos temas relacionados con la prevención y sanción de prácticas corruptas en el sector público y en el sector privado. Agustina Molle y Nicolás Durrieu, fueron los encargados de hacer la presentación oficial del informe indicado.

Seguidamente, el panel "Transparencia y Sociedad" fue presentado por el presidente de la Institución, Máximo Fonrouge. Laura Alonso, Secretaria de Ética

Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, respondió las preguntas formuladas por la periodista Silvia Mercado. A continuación, se realizó el panel que consideró la temática vinculada a "Transparencia y Justicia", el cual fue moderado por el periodista Claudio Savoia y entre los disertantes estuvieron: Graciela Camaño, Margarita Stolbizer y el Procurador General de la Provincia de Buenos Aires, Julio Conte Grand.

El panel "Transparencia y Política" fue moderado por el periodista Guillermo Kohan y los expositores fueron Miguel Ángel Pichetto y Ernesto Sanz.

En el cierre del acto el presidente del Colegio de Abogados recibió la visita del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, quien recibió un ejemplar del informe e hizo uso de la palabra.

Entrega del "Premio Fortuna"

El 3 de julio el Recinto Principal de la Bolsa fue nuevamente el ámbito donde se realizó la entrega de los Premios Fortuna 2019 a las mayores y mejores empresas, en su 15° edición.

Ante un importante grupo de empresarios y ejecutivos de las compañías más relevantes del país, políticos y personalidades de la cultura, entre otros, se premió a las sociedades que se destacaron en su rubro.

El Premio Fortuna de Oro a la mejor empresa le correspondió a Electronic System y el Premio Fortuna de Plata a la mayor empresa le correspondió, en esta ocasión, a Tecpetrol S.A. Asimismo, el Premio Fortuna a la trayectoria empresarial se otorgó a Hugo Sigman, mientras que Alejandro Bulgheroni recibió el Premio al empresario destacado en el exterior.

Entrega del Premio Excelencia Judicial

El Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia – FORES e IDEA, el 20 de noviembre hicieron entrega del Premio Excelencia Judicial 2019 en el Salón de Actos de la BCBA, el cual fue otorgado a la titular del Juzgado N° 20 en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Cecilia Mólica Lourido, y su equipo de trabajo.

Entre el numeroso público que colmó la sala, se encontraban, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Carlos Rosenkratz; el Consejero porteño y Camarista en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Marcelo Vázquez; y el titular del Juzgado N° 5 en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Martín Converset.

Road shows de empresas

Durante el año bajo comentario se realizaron en la Asociación los siguientes road shows: SBS Traing S.A. (26 de marzo); B-Gaming (13 de junio).

Otros Eventos

Seguidamente se detalla una breve reseña de las distintas reuniones y actos organizados en el transcurso del año en los salones de la Institución, donde se desarrollaron diversos temas de carácter general en la gestión empresarial y en particular del ámbito bursátil.

Reuniones mensuales: Evolución de la coyuntura económica de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL); Comisión Directiva y Comité Técnico, Tributario, Jurídico y de Contabilidad de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa (CAFIDAP); Comisión de Cumplimiento Normativo de la Cámara de Agentes de Bolsa.

Reuniones semanales: Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Enero: Charla sobre "Ajuste por inflación" de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 16).

Marzo: Charla sobre "Factura de Crédito" de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 26); Jornada "El agro en la Bolsa" de la Asociación de PyMEs de Bolsa Economía y Finanzas y CAFIDAP (día 27).

Abril: Seminario de coyuntura financiera económica de DEVICOM S. A. (día 3); Reunión de la Comisión Nacional de Asia Pacífico (CONAPAC) de Cancillería organizada por la Cámara de Exportadores de la República Argentina (día 16); Reunión sobre "Blockchain y Exportación" (día 23).

Mayo: Jornada de vinculación institucional operativa y comercial para agentes miembros del Mercado Argentino de Valores S.A. (día 10); Desayuno de Trabajo de Balanz Capital Valores S.A.U. (día 23); Desayuno sobre Renta Financiera de SMS Latinoamérica y Charla sobre "Prevención de Lavado de Dinero" de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 28);

Junio: Entrega del premio "Asociación Cristiana de Jóvenes – Ciudadanía y Valores" de YMCA (día 6); Rueda de Capitalización de las Compañías Junior Achievement (días 11 y 13); Jornada de vinculación institucional operativa y comercial para agentes miembros del Mercado Argentino de Valores S.A. (día 13);

Julio: Charla sobre mercado de capitales para el J6 de la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales (día 2); Reunión de la Comisión Directiva del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP) (día 25).

Agosto: Charla sobre Tecnología y Taller sobre "Ajuste por Inflación" de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 8); Conferencia de Axel Christensen y Sergio Berenzstein organizado por CFA Society Argentina (día 13); Conferencia "Movilizando a los varones por la igualdad de género" (día 26); Seminario Internacional sobre Propiedad Intelectual de la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos

Argentinos (CILFA); "Bank Tech 2019", Seminario de Tecnologías aplicadas al sector financiero y económico de DEVICOM Sociedad Anónima (día 29).

Septiembre: 2° Congreso de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 2); Jornada para analizar diferentes desafíos y proyectos en conjunto con mujeres profesionales de distintos ámbitos empresariales organizada por Women Corporate Directors (WCD) Capítulo Argentina y reunión de la Comisión Nacional de Asia Pacífico (CONAPAC) de Cancillería organizada por la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA) (día 19);

Octubre: Conferencia "Riesgo País 2019" de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA); taller regional empresarial del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) para Sudamérica organizado por la Organización de Trabajadores (días 9 y 10).

Noviembre: Convención Anual 2019 del Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (día 14); XI Foro Anual de CAFIDAP (día 20); Charla sobre "Rol Fundamental de los Oficiales de Cumplimiento y Directores ante UIF" de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 26); Desayuno de Trabajo de Balanz Capital Valores S.A.U. y 7° edición del Premio CCAB al "Liderazgo Sostenible" organizado por la Cámara de Comercio Argentino-Británica (día 28).

Diciembre: Charla de autoridades de la CNV organizada por la Cámara de Agentes de Bolsa (día 9); Charla sobre "La economía y situación actual de la Argentina" de RIG Valores S.A. (día 17)

Con el mismo carácter ilustrativo, se organizaron diversas asambleas y reuniones directivas que celebraron los socios, agentes e inversores, sociedades listadas y otras entidades.

Asambleas: Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP) (20 de marzo); Grupo Financiero Valores S.A. (9 y 24 de abril); Cámara de Agentes de Bolsa (24 de abril); Sociedad Comercial del Plata S.A. (25 de abril); Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (7 de mayo); Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (30 de agosto); Morixe S.A. (19 de septiembre); Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia S.A. (10 de octubre); SMS Cono Sur (5 y 6 de diciembre); Morixe S.A. (19 de diciembre).

Agasajo a Consejeros

El 30 de mayo se realizó el habitual cóctel en honor de los miembros del H. Consejo que fueron electos en la última asamblea, como así también para aquéllos que terminaron sus mandatos. Asistieron al acto, además de los Consejeros, ex – presidentes de la BCBA, autoridades del sistema bursátil argentino y, como es habitual, el Presidente de la Asociación otorgó las medallas recordatorias a los nuevos miembros.

Premio Exposición Rural 2019

En el marco de la 133° Exposición de la Sociedad Rural Argentina llevada a cabo entre el 24 de julio y el 4 de agosto en el Predio Ferial de Palermo y, como es tradicional, la Institución premió al mejor stand presentado por las sociedades que listan sus valores en la Entidad, otorgándole el jurado la distinción nuevamente a Tarjeta Naranja S.A.

CAPÍTULO IX

Tribunal de Arbitraje General

Durante el año 2019, se ha mantenido constante el ingreso de nuevas causas por lo que la actividad del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA ha continuado con la intensidad de los últimos años.

En lo que respecta a la naturaleza de las controversias que tuvo oportunidad de resolver durante el año, las mismas han sido sobre diversas cuestiones vinculadas con la actividad comercial, industrial y financiera. Se dictaron nuevos laudos referidos a litigios de las características de las materias señaladas.

Varias empresas extranjeras han sometido sus controversias a la competencia del Tribunal, sea en calidad de actoras o demandadas. Ello pone de manifiesto un afianzamiento de la jurisdicción arbitral en nuestro medio y de la confianza en este método de solución de conflictos, que en el ámbito de la BCBA se viene desarrollando con todo éxito desde 1963.

En el período analizado fueron iniciadas 39 nuevas causas, entre procesos arbitrales y mediaciones, muchas de las cuales tenían como base de su demanda cobro de sumas de dinero, incumplimientos contractuales, daños y perjuicios, entre otros, lo que provocó un ingreso total en concepto de tasa de arbitraje de $3.745.510.-.

Con respecto a los casos concluidos se han registrado 49, de los cuales en 24 se dictó laudo por parte del Tribunal y los restantes fueron por acuerdos conciliatorios o desistidos, oscilando el volumen de causas en trámite en la actualidad, en aproximadamente 100.

Designación de Árbitros Suplentes y Peritos del Tribunal durante el ejercicio

Árbitros Suplentes

Abogados: Héctor Alegría, Héctor A. Grinberg, Mario Carregal, Máximo Bomchil, Alfredo Mac Laughlin, Ángel Vergara del Carril, Jorge N. Videla, Rafael Manóvil, Joel G. Romero, Alberto M. García Lema, Román G. Jáuregui, Federico G. T. Leonhardt, Martín E. Paolantonio y Horacio R. de las Carreras.

Contadores: José J. Bugueiro, Eduardo V. Ballesteros, Horacio Picado, Emilio Giacumbo y Rafael A. Vidal.

Peritos

Actuarios: Alberto Fastman.
Arquitectos: Alberto Schugurensky, Celia Ursini, Julio C. Guido y Edgardo L. López Albarellos.
Calígrafos: María I. L. G. de Latour.
Contadores: Margarita I. Davis Edmondson, Norma R. Garciandía, María C. Larrea, Carlos Solans Sebaral, Guillermo M. Ruberto, Julio E. Muñoz, Horacio C. Chiaramonte, Marta E. Angeleri Szabo, Alberto G. Maquieira, Carlos A. Quian,

José A. Picado, Mónica L. Hutschenreuter, María I. Piqué, Alejandro L. Cernadas, Jorge Cipriano Peñalba, Victoria Huergo y Carlos F. Berger.
Economistas: José P. Dapena Fernández y Samuel I. Muzykanski.
Ingenieros Agrónomos: César A. Tortorella.
Ingenieros Civiles: Carlos I. Avogadro, Alejandro L. Silva Ortiz, Héctor Degli Esposti, Julio A. Rainelli y Guillermo L. Martín Merchán.
Ingeniero hidroeléctrico: Carlos I. Avogadro.
Ingenieros en comunicaciones y electrónica: Alberto J. Garfinkel, Eduardo Bracco, Eduardo Gabelloni, Eduardo Schmidberg y Vicenzo Filippo Catalano.
Ingenieros Electricistas: Carlos A. Rodríguez Aparicio
Ingenieros Electrónicos: Ciro C. Bohórquez, y Carlos Nieto.
Ingenieros Industriales: Víctor M. Lucini y Eduardo F. Pose.
Ingenieros Mecánicos: Pablo J. Lussoro.
Ingenieros en Sistemas y/o Analista de Sistemas: Carlos E. Huergo, Juan A. Azcué, Alberto J. Garfinkel, Patricia Fescina, Gastón Terán Castellanos, Alejandro Botta, Darío A. Piccirilli, Sergio Guerrero y Andrea C. Quignon.
Ingenieros en Electromecánica, Eléctrica y Térmica: Oscar Osemberg.
Lic. en Administración de Empresas: Fernando M. Lollini, y Jorge Ducatelli.
Traductora Pública en idioma inglés, francés e italiano: María H. Alonso de Turzi.
Traductora Pública en idioma inglés: Graciela Siri
.

CAPÍTULO X

Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Autoridades

El Consejo de la Institución, en su reunión del 30.05.2019, dispuso que la Junta Directiva de la Fundación quedara conformada para el período 2019/2020 conforme seguidamente se detalla: Presidente: Adelmo Gabbi; Vicepresidente: Guillermo Carracedo; Secretario: Guillermo Gamble; Tesorero: Alberto Ubertone; Miembros: Jorge Collazo, Guillermo Viegener, Alberto Maquieira, Jorge Levy, Mario Elkouss, Enrique Mantilla, Ana Sierchuk de Kessler, Román Jáuregui, Alejandro Pache, Roberto Álvarez; desempeñándose como Revisores de Cuentas: Fernando Díaz, Patricia Jacob y Gonzalo Secchi.

El Comité Ejecutivo quedó integrado por: Jorge Levy (Presidente), Enrique Mantilla (Vicepresidente), Mario Elkouss (Secretario), Ana Sierchuk de Kessler y Román Jáuregui (Miembros). La coordinación académica de actividades estuvo a cargo de Manuel Oyhamburu, Jefe de la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA.

Actividades

Durante 2019, la Fundación intensificó su labor en la promoción, el estudio y la capacitación en los campos de la economía, las finanzas y el mercado de capitales, incorporando, como temática prioritaria, la implementación de las nuevas tecnologías en los sistemas financieros (Financial Technology), la producción y la comercialización; tecnologías que están modificando constantemente el sistema económico-social.

En el marco de las actividades de formación y educación, se trabajó fuertemente en la didáctica de las capacitaciones, tanto presenciales como a distancia, perfeccionando los materiales de estudio, incorporando nuevas modalidades de dictado, y sumando ejercicios, prácticas y exámenes de autoevaluación para los alumnos.

El curso avanzado sobre mercado de capitales: "Estrategias de Trading" que se logró dictar en 2019, sumó un nivel adicional a las capacitaciones de la Fundación, agregando temas de mayor complejidad, prestigiando aún más a nuestra Institución en el marco de la educación financiera. Para esta capacitación se incorporaron nuevos docentes, con amplia experiencia y conocimiento en los mercados financieros, tanto nacionales como internacionales. Con este programa, quienes finalizaron el curso de nivel Intermedio tuvieron la posibilidad de continuar su formación en la Fundación. El cupo del curso se completó en pocas semanas, marcando el interés que generó. La entrega

de diplomas, para los participantes que completaron satisfactoriamente la capacitación, determinó la relevancia de contar con un programa de este tipo.

En el marco del curso "Introducción al mercado de capitales" para estudiantes universitarios, se incorporó una clase vinculada con el emprendedurismo, en la cual se trataron temas relacionados con el nacimiento de las empresas y las diferentes etapas de financiamiento, el capital semilla y los inversores ángeles. Esta clase fue muy bien recibida por los participantes, por lo que se continuará con su dictado durante 2020.

En la búsqueda de mejorar nuestros métodos pedagógicos y encontrar nuevas formas de enseñanza, en el marco de la Semana Mundial del Inversor, y en conjunto con la Universidad del CEMA, se llevaron a cabo dos encuentros en los cuales, a través de la exposición de fragmentos de películas vinculadas con las finanzas, se explicaron términos, conceptos y sucesos financieros. La actividad tuvo por objetivo utilizar el cine como herramienta para la educación financiera y fue muy bien recibida por el público.

En términos de actividades institucionales, se cerraron acuerdos con Colegios y Consejos Profesionales para difundir las actividades de la Fundación entre sus matriculados. El Colegio de Ingeniería Química y los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Neuquén y San Juan, se sumaron al acuerdo para divulgar las capacitaciones de la Fundación y colaborar en actividades conjuntas. Esto ya se estaba realizando con Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires.

Por otra parte, se avanzó en un acuerdo de cooperación académica con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El Acuerdo Marco fue aprobado en noviembre por el Consejo Directivo la Facultad y su firma se llevará a cabo en el primer trimestre de 2020.

Por último, continuando con lo realizado durante 2018, se intensificó la participación y actividad de difusión en redes sociales, logrando que sean el principal medio de comunicación de la Fundación. Esto, sumado al envío de gacetillas de prensa a importantes medios del interior del país, permitió que la Fundación aumente cada vez más la participación de personas de otras ciudades en sus actividades.

Para el año próximo, la Fundación continuará en esta línea de compromiso, siempre trabajando para mejorar los métodos de enseñanza y llevar la educación financiera a más personas, contribuyendo con nuevos programas vinculados con el crecimiento de las MIPyMEs y la tecnología aplicada en los negocios; premiando el esfuerzo y la dedicación al estudio a través la 58ª ceremonia de entrega de distinciones a los mayores promedios de la CABA, egresados en las disciplinas de Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales; y desarrollando nuevos y mejores materiales de estudio, con el objetivo de contribuir con el crecimiento del mercado de capitales, la inversión productiva y el desarrollo económico de nuestro país.

Educación y difusión

Actividades presenciales y a distancia

Cursos a distancia sobre mercado de capitales

La Fundación comenzó el ciclo de capacitaciones 2019 con el dictado de un curso a distancia sobre mercado de capitales, de once clases de duración. A partir de una clase de introducción sobre los aspectos más relevantes del mercado de capitales, se desarrollaron temas tales como bonos; análisis técnico y fundamental; mercado de opciones y una clase final sobre actualidad del mercado financiero. Esta actividad, modalidad online, contó con una numerosa cantidad de inscriptos.

Curso "Introducción al mercado de capitales" para estudiantes universitarios

Con cupos completos se llevaron a cabo las cuatro clases de esta capacitación básica y gratuita, que la Fundación ofrece todos los años para alumnos regulares, sin distinción de carrera universitaria, durante el receso académico por vacaciones de verano, de la que también participaron los egresados en 2017 de colegios secundarios con los mayores promedios, distinguidos por la Fundación.

Temas relacionados con las finanzas personales y la administración de ingresos-egresos, emprendedurismo e inversores ángeles, funcionamiento del mercado de capitales y posibilidades de inversión y alternativas de financiamiento para las empresas completaron el programa ofrecido.

Curso básico e intensivo a distancia sobre mercado de capitales

Se desarrolló un programa de seis clases, con la posibilidad de participar de la capacitación en tiempo real y también visualizar los videos en el campus institucional, a posteriori del dictado de clases. Asimismo, becó a docentes de los colegios que participaron de la convocatoria al Premio Estímulo a Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales, Promoción 2017, y empleados de la BCBA.

Charla sobre mercado de renta fija: análisis para Argentina en 2019

La Fundación organizó una charla a distancia, en vivo, a cargo del Lic. Manuel Oyhamburu, sobre mercado de renta fija: análisis para Argentina en 2019. El objetivo fue difundir temas de actualidad y, al mismo tiempo, dar a conocer la plataforma para cursos a distancia y los diferentes programas que la Fundación ofreciera durante el año bajo esta modalidad.

Curso para Inversores Bursátiles Nivel General

También ofreció dos ediciones del curso de referencia, en forma gratuita, que tuvo como destinatarios a público en general, sin requisitos de conocimientos previos en la materia. Las vacantes se completaron en ambas ocasiones.

Funcionarios y profesionales de la Bolsa y de entidades afines y académicas abordaron temas relativos al funcionamiento del mercado de capitales, instrumentos de inversión, operatoria, análisis y gestión de carteras y fondos comunes de inversión, desde un nivel introductorio.

Curso intermedio sobre mercado de capitales

Con el objetivo de brindar una capacitación complementaria a los asistentes al Curso de Nivel General y al público con conocimientos básicos en temática de inversión en el mercado de capitales, se dictó esta capacitación de diecisiete clases de duración.

El curso contempló las siguientes unidades modulares: información financiera de las sociedades que se listan en la Bolsa; bonos; análisis técnico y fundamental; futuros, índices y opciones e interpretación de la información económica, financiera y bursátil para la toma de decisiones de inversión. Se ofrecieron descuentos para participar de un curso avanzado a aquellos egresados que decidieran rendir un examen optativo y lo aprobaran.

Programa de entrenamiento en el manejo de las finanzas personales

A lo largo de diez clases, se llevó a cabo el programa de entrenamiento en el manejo de las finanzas personales, que tiene como fin instruir a los participantes en el uso de las herramientas que les permita administrar de manera eficiente sus finanzas. Esta capacitación también fue beneficiosa para profesionales en áreas contables y financieras, que quisieran actualizar conceptos generales y aspectos impositivos. Los temas tratados fueron diversos y abarcaron aspectos de cálculo financiero, elaboración de presupuestos, análisis de ingresos y gastos, alternativas de inversión en el mercado de capitales, Fondos Comunes de Inversión y aspectos impositivos vinculados con las personas humanas. En la última clase, con el objetivo de realizar una síntesis y un repaso de todos los temas abordados, se realizó un taller integrador de conceptos.

Programa inicial de inversión bursátil: el ABC para invertir en Bolsa

En el inicio del segundo semestre del año, se ofreció un nuevo curso presencial para público en general, con pocos o ningún conocimiento en temas del mercado de capitales, interesado en iniciarse en el mundo de la inversión financiera, que concitó gran interés, reflejado en la numerosa cantidad de inscripciones recibidas. El temario incluyó elementos de cómo se invierte y se opera en la Bolsa, herramientas para el cálculo en las finanzas y alternativas de inversión en el contexto actual.

Curso avanzado sobre mercado de capitales: "Estrategias de Trading"

La Fundación realizó una capacitación de nivel avanzado, para quienes finalizaron los cursos intermedios sobre mercado de capitales y para aquellos que, teniendo conocimientos de inversión en el mercado de capitales y matemática financiera, desearan ampliar conceptos y adquirir nuevas herramientas.

Estrategias con instrumentos de renta fija, análisis técnico y cartera de acciones, y opciones y futuros fueron los módulos abordados, con un enfoque totalmente práctico, y el análisis de ejemplos reales y actuales, haciendo hincapié en el mercado argentino.

La cantidad de inscriptos registrada marcó el interés que generó este programa, que finalizó con la entrega de diplomas para los participantes que cumplieron con los requisitos preestablecidos.

Curso a distancia "Instrumentos de Inversión"

Asimismo, incorporó, al cronograma de sus capacitaciones, este nuevo curso con el formato de videos en vivo, material bibliográfico, contenido de actualidad relacionado con la temática del curso, glosarios, videos grabados para consulta de los inscriptos y ejercicios, publicados en el campus.

Se extendió la duración del curso hasta dos meses después de su finalización para que los inscriptos administraran mejor los recursos didácticos ofrecidos y la disponibilidad horaria propia. Esto permitió, además, mantener la inscripción habilitada por más tiempo y que los interesados pudieran incorporarse a la capacitación una vez que la misma hubiese comenzado.

A lo largo de las doce clases de duración del curso, se abordaron los siguientes temas: principales instituciones del mercado de capitales y sus participantes; el mercado de acciones; el mercado de bonos; e instrumentos derivados.

1ra. jornada sobre Impuesto a la Renta Financiera

Conjuntamente con la Cámara de Agentes de Bolsa se llevó a cabo una jornada para todo público sobre el Impuesto a la Renta Financiera, en virtud de la reglamentación del impuesto cedular establecido mediante la Ley 27.430.

La actividad concitó gran interés, hecho que se reflejó en la numerosa concurrencia que participó en el Salón de Actos de la BCBA, con capacidad completa, y en la Sala de Comisiones, lugar donde los inscriptos siguieron la actividad a través de la transmisión por *streaming*.

Finalizada la acreditación y el desayuno, el Secretario de la Fundación, Guillermo Gamble, dio la bienvenida al público presente y se refirió a la importancia del desarrollo de actividades de temas de actualidad en el ámbito de la Bolsa.

Las exposiciones estuvieron a cargo de Adriana Piano, Socia por el Departamento de Asesoramiento Fiscal de SMS - San Martín Suárez y Asociados (firma miembro de SMS Latinoamérica), y Alberto Mastandrea, Socio a cargo del Departamento de Impuestos & Legales de BDO Argentina. Los profesionales se refirieron a los principales aspectos de la Ley 27.430, su reglamentación y los cambios en el impuesto a las ganancias a partir de 2018, partiendo de la explicación del significado de este impuesto cedular y los activos financieros alcanzados por

el nuevo tributo. También abordaron la temática de los activos en moneda extranjera y con cláusula de ajuste y el tratamiento impositivo de los diferentes valores que se negocian en la Bolsa, entre otros.

Una vez finalizada la ronda de preguntas, el Presidente de la Cámara de Agentes de Bolsa, Claudio Porzio, agradeció la activa participación del auditorio.

2da. jornada sobre Impuesto a la Renta Financiera

Para esta segunda edición, la Fundación contó con la participación de César Litvin y Andrés Djmal, del Estudio Lisicki, Litvin & Asociados, como oradores. Producto del gran interés que generó la actividad, se cerró la inscripción por vacantes completas en pocos días de difusión.

La apertura de la jornada estuvo a cargo del Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales de la Bolsa, Claudio Zuchovicki, se llevó a cabo en el Salón de Actos y se transmitió en vivo a través del canal de Youtube de la Fundación.

Ciclo de charlas "Mujeres en las Finanzas"

Con el objetivo de promover debates, intercambio de ideas y la participación de las mujeres en temas vinculados con el mercado de capitales, las finanzas y la economía, la Fundación organizó el ciclo de charlas de referencia.

En la primera de ellas, Nora Ramos, Presidente de la Calificadora de Riesgo de la Universidad Nacional Tres de Febrero, y Paula Di Pietro, Gerente General de la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía, CASFOG, disertaron sobre "Financiamiento para las Pymes en el mercado de capitales".

En el segundo encuentro, se trató el tema "Coyuntura macroeconómica argentina y posibles escenarios", con la exposición de Nora Trotta, Presidente en MegaINVER S.A. y Directora Titular del Banco Hipotecario y del BACS Banco de Crédito y Securitización. En su carácter de Miembro del Comité Ejecutivo y Junta Directiva de la Fundación, Ana Kessler realizó la apertura de las actividades, que se realizaron en la Sala de Comisiones.

Ciclo de charlas sobre Financial Technology

La Fundación organizó dos reuniones para tratar temas vinculados con el impacto y la relevancia de la innovación tecnológica sobre las finanzas, la economía y la sociedad, generando gran interés en el público participante.

En el primer encuentro, y bajo la temática "Innovación tecnológica y su impacto en la economía y los mercados financieros", con principal hincapié en las Fintech, Nicolás Gerenstein, Walter Camaly, desarrolladores de la empresa de soluciones tecnológicas VR4, y Adrián Mazza, Gerente de IT y uno de los creadores de la empresa Fintech "Pagos Futuros", trataron los temas Blockchain y sus aplicaciones.

En el segundo encuentro, Diego Gutiérrez Zaldívar y Nic Bayerque, ambos reconocidos profesionales en la materia, expusieron sobre "Blockchain y criptomonedas: su impacto en las transacciones".

Acto de cierre del año y entrega de diplomas del curso avanzado sobre mercado de capitales

Se realizó la entrega de los certificados a los egresados del curso avanzado en la Sala de Comisiones. En la citada oportunidad, se realizó también un cóctel en el marco de la culminación de las actividades académicas 2019 del que participaron el Secretario y Tesorero de la Fundación, Guillermo Gamble y Alberto Ubertone, respectivamente, los Miembros de la Junta Directiva Mario Elkouss y Román Jáuregui y el Revisor de Cuentas, Gonzalo Secchi.

Actividades con otras instituciones

Global Money Week (GMW 2019)

La Fundación participó de la Semana Mundial del Dinero, actividad que se lleva a cabo a nivel mundial desde el año 2013. En nuestro país la coordinación estuvo a cargo de Junior Achivement y la CNV, entre otras instituciones; siendo la cuarta participación en esta actividad. También colaboró con la organización de visitas guiadas a los recintos bursátiles y el dictado de charlas para colegios secundarios en el ámbito de la Bolsa.

Participación de la Fundación en EXPO EFI

A través del dictado de un workshop denominado "Decisiones financieras en tiempos de incertidumbre: alternativas de inversión en Argentina 2019", la Fundación participó en la edición de la Exposición Argentina de Economía, Finanzas e Inversiones (Expo EFI 2019) que se llevó a cabo en La Rural durante el mes de abril.

Director de Empresas Profesional y Director de Empresas de Capital Abierto

Durante el año, la Fundación y el Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (IGEP) llevaron a cabo, en la sede de la Bolsa, las camadas XXII y XXIII del Programa Director de Empresas Profesional (DEP) y el II del programa Director de Empresas de Capital Abierto (DICA).

El Programa DEP está diseñado para que sus participantes estén en condiciones de integrar un Directorio, provistos de un amplio enfoque multidisciplinario y conociendo todos aquellos elementos esenciales para un desempeño de sus tareas de director de manera profesional.

El Programa DICA tiene por objeto otorgar el conjunto básico de conocimientos de gobierno corporativo que exige actualmente el desempeño de las funciones de director de una empresa con oferta pública, sea un director independiente o designado por los accionistas de control.

Aprendiendo finanzas desde la ficción

Fue invitada por la CNV a participar de la Semana Mundial del Inversor (SMI). Para tal fin, se desarrollaron dos encuentros, titulados "Aprendiendo finanzas desde la ficción", organizados conjuntamente con la Universidad del CEMA.

Claudio Zuchovicki, Manuel Oyhamburu y José Pablo Dapena, Director del Departamento de Finanzas y de la Maestría en Finanzas de UCEMA, fueron los expositores y condujeron las citadas reuniones, en las cuales se proyectaron fragmentos de películas con las finanzas como temática principal y a partir de ellos se analizaron los hechos ocurridos, se explicaron conceptos financieros y se debatió sobre la coyuntura económico-financiera reciente.

Hoja de ruta PyME: desafíos para el 2020

En forma conjunta con la Bolsa y la Cámara de Agentes, la Fundación organizó una media jornada destinada a micro, pequeñas y medianas empresas, sobre temas vinculados a fuentes de financiamiento, Sociedades de Garantía Recíproca, aspectos tributarios, beneficios fiscales, y otros conceptos financieros de interés para las PyMEs.

Las exposiciones estuvieron a cargo de Daniel Caracciolo y Marcelo Bastante, profesionales de la firma Deloitte, y del Secretario de la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía, Jorge Laya, quien se refirió al contexto actual y perspectivas del sector. Las temáticas abordadas en el segundo panel fueron el papel del mercado de capitales en el financiamiento PyME (Miguel Benedit, Presidente de Benedit Bursátil S.A.) y perspectivas económicas y de mercado para PyMEs (Claudio Zuchovicki, Gerente de Difusión y Desarrollo).

Jornada para el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires

Se desarrolló una jornada de capacitación para profesionales del Colegio de Escribanos, con el objetivo de brindarles información sobre temas de finanzas y análisis de inversiones para mejorar la toma de decisiones, tanto a nivel personal como en el ámbito de su labor.

La actividad fue organizada conjuntamente con la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales, que encomendó a su analista, Federico Leffler, el tratamiento de conceptos relativos a "Alternativas de inversión en el mercado de capitales: análisis de riesgos y retornos potenciales en el contexto actual", incluyéndose también un recorrido por los recintos de la BCBA.

Programas para la juventud

Premio Estímulo a Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales

Se llevó a cabo la 57ª ceremonia consecutiva de entrega de distinciones a los mayores promedios egresados en 2018, en las disciplinas de Peritos Mercantiles

y Bachilleres Comerciales, con orientación económica, administrativa y materias afines, de la Ciudad.

Tras el saludo de bienvenida y el mensaje de reconocimiento a los premiados y familiares, pronunciado por el Presidente de la Fundación, Adelmo Gabbi, se entregaron las distinciones a los egresados con los cinco mayores promedios, ubicados junto con la Bandera de Ceremonia: Víctor Matías González, Instituto Megly, promedio 9,91; Valentina Belén Francia, Instituto Ramón L. Falcón, promedio 9,82; Candelaria Jazmín Castro, Instituto Madre de los Emigrantes, promedio 9,79; Valeria Andrea Benolol, Instituto Argentino Excelsior, promedio 9,75 y Jennifer Shaní Rosas Calle, Escuela de Comercio Nº 32 D.E. 13 "Dr. José León Suárez", promedio 9,74.

El Vicepresidente de la Fundación, Guillermo Carracedo, tuvo a su cargo la entrega de reconocimientos especiales a las autoridades presentes de los colegios de los que egresaron los cinco mayores promedios.

El Profesor Rubén Montenegro, Rector del Instituto Megly (colegio del que egresó el primer mayor promedio) recibió el primer obsequio. A continuación, por el cuarto mayor promedio, se hizo entrega del premio a la Rectora del Instituto Argentino Excelsior, Profesora Mirtha Avalos, y luego a la Vicerrectora de la Escuela de Comercio N° 32 D.E. 13 "Dr. José L. Suárez", Profesora Stella Maris Moros, por el quinto promedio.

Las restantes distinciones fueron entregadas por el Secretario de la Fundación, Guillermo Gamble; el Tesorero, Alberto Ubertone; el Presidente del Comité Ejecutivo, Jorge Levy; los Miembros de la Junta Directiva: Mario Elkouss; Ana Kessler; Román Jáuregui; el Revisor de Cuentas, Gonzalo Secchi, y por las autoridades de la Cámara de Agentes de Bolsa, Claudio Porzio (Presidente) y Federico Spraggon Hernández (Vicepresidente).

Como es habitual, la Fundación invitará a los jóvenes distinguidos, que así lo deseen, a integrar la base de datos de la entidad, con la consiguiente posibilidad de contacto para búsquedas laborales en la Asociación y entidades afines y a participar del curso introductorio sobre mercado de capitales para estudiantes, que se organizará para comienzos de 2020.

CAPÍTULO XI

Otras Sociedades

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Asociación Civil (BCBA) actualmente participa en las siguientes sociedades: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA), Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX), Bolsa 1854 SGFCI S.A., y Mercado de Futuros y Opciones S.A. (MERFOX). BYMA es la única que se encuentra bajo el régimen de oferta pública.

Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA)

Durante 2019 se produjo un importante crecimiento de la actividad de Mercado Electrónico de Gas S.A., a quince años de haber sido creado en virtud del Decreto 180 de 2004 del Poder Ejecutivo Nacional y el posterior acuerdo firmado entre la entonces Secretaría de Energía y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En dicho ejercicio se consolidó el uso del mecanismo de subastas electrónicas, constituyéndose en una valiosa herramienta para la generación de contratos de compraventa de gas natural en áreas estratégicas, con favorable impacto en la formación de los precios.

El Directorio de la empresa, al 31.12.2019, quedó integrado por: Presidente, Adelmo Gabbi; Vicepresidente, Alberto Ubertone (h); Director Vocal, Eduardo Di Costanzo (con funciones ejecutivas) y Director Suplente, Jorge Collazo. El mismo representa la composición accionaria, que se mantiene desde el origen de la sociedad, siendo la BCBA su accionista mayoritario con el 95%, mientras que la tenencia del Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX) continúa en el 5 %.

Agentes

El número de agentes se mantuvo en 43, recibiéndose una nueva manifestación de interés durante diciembre con la que se concretaría el otorgamiento de una nueva licencia en el mes de enero de 2020.

Negociación spot

La reactivación que comenzara en 2018, se confirmó durante el año bajo comentario, alcanzando volúmenes muy significativos, con importantes picos en época invernal. Entre junio y agosto se concertaron operaciones por un total de 159.349.085 m³ (el 05.07 fueron 11.902.384 m³) y en septiembre la cifra alcanzó los 105.634.660 m³ (el 04.09 fueron 9.158.415 m³).

Un hito importante lo constituyó la decisión de la Secretaría de Gobierno de Energía de canalizar a través del spot de MEGSA la comercialización del producido mediante la regasificación del gas natural licuado importado a través del puerto de Escobar.

MEGSA continuó garantizando la disponibilidad de las rondas de negociación todos los días del año, incluyendo los días sábados, domingos, feriados y no laborables.

Subastas

A las primeras subastas efectuadas en 2018, se le sumaron en este ejercicio varios eventos bajo la misma modalidad, destacándose el que se llevó a cabo en febrero para lograr el abastecimiento de gas natural para las nueve distribuidoras del país con destino a la demanda prioritaria (esencialmente domiciliaria) para el período 01.04.2019 – 31.03.2020. Los contratos registrados fueron por 17,8 millones de m³ por día durante el verano y 44,5 millones en el invierno.

Otra subasta muy importante fue la realizada el 23 de mayo a pedido de CAMMESA, para el abastecimiento de las centrales térmicas que constituyen la base de la matriz de generación eléctrica de nuestro país. El período contractualizado abarcó desde el 01.06.2019 hasta el 31.05.2020.

Finalmente, cabe citar que a pedido de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA - ex ENARSA) se realizaron tres subastas que permitieron obtener excelentes precios para cubrir compromisos bilaterales con la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland del Uruguay (ANCAP).

Cabe mencionar, que para la mayoría de estos eventos los agentes intervinientes pudieron utilizar boxes individuales dentro del Recinto Principal de la BCBA con acceso a la aplicación de negociación en modalidad Intranet, en forma voluntaria excepto en la subasta para distribuidoras donde su uso fue obligatorio y exclusivo por exigencia de las autoridades.

Otras operatorias convencionales

Durante 2019, MEGSA continuó con su función de agente de publicación y registro, de aquellas operatorias que no conforman técnicamente un mercado: reventa de capacidad de transporte firme (Ex Resolución ENARGAS 419/1997), a diciembre se registraron 65 intervenciones; e intercambio, reventa o cesión de servicios brindados por una prestataria de servicios de distribución de gas natural por redes (Ex Resolución Secretaria de Energía 606/2004), a diciembre se registraron 52 intervenciones.

Réplica del Despacho

Este sistema, creado para la captura, procesamiento, almacenamiento y publicación en forma automática de información operativa relacionada a la actividad de las diversas entidades de la industria del gas, mantuvo la centralidad operativa en la concreción del despacho diario de gas natural. Si bien el despacho físico es realizado por razones regulatorias por Transportadora de Gas del Norte y Transportadora de Gas del Sur, el mismo se apoya sobre

la información registrada y actualizada de la base de datos de la Réplica del Despacho, por lo que requiere operar con los máximos estándares de calidad y disponibilidad, requisitos que una vez más se cumplieron con creces.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Habiendo transitado un complejísimo contexto económico financiero para el país, la gestión de BYMA continuó apoyando el crecimiento del mercado local con proyectos concretos, tales como el desarrollo de nuevos productos y servicios, al igual que la inversión continua en tecnología, todos ellos para beneficio de todos los actores de nuestro mercado de capitales. En los párrafos siguientes se exponen proyectos y objetivos alcanzados en este ejercicio.

Market Data

Esta unidad de negocios continuó creciendo y madurando, logrando consolidarse como una parte relevante del negocio. En 2019 homologó y migró a 44 agentes, alcanzando así un total de 104 agentes conectados al protocolo FIX con sus plataformas de trading. Adicionalmente, extendió la implementación para los vendors de información.

BYMADATA

La plataforma de monitoreo y análisis en tiempo real del mercado continuó creciendo desde su lanzamiento en 2018, logrando alcanzar en 2019 más de 1.000 usuarios.

EOMM+:

BYMA desarrolló una nueva estación operativa multimercado, con mejoras en usabilidad y look & feel. Esta estación puede conectarse directamente a BYMA o puede ser conectada al sistema OMS que tenga el agente, permitiéndole hacer las validaciones pre trade que configure.

OMS Y DMA

BYMA desarrolló y puso a disposición de sus participantes un Sistema de Manejo de Órdenes (OMS) que permite a los agentes centralizar y controlar el flujo de órdenes de sus clientes provenientes desde los más diversos puntos de ingreso, permitiendo así ofrecer múltiples alternativas de Acceso Directo al Mercado (DMA). Este desarrollo está efectuado de acuerdo a las mejores prácticas internacionales.

CEDEAR'S

Avizorando que el inversor demandaba inversiones distantes del riesgo país, aunado al interés de fomentar un producto local competitivo con mercados del exterior, se inició en mayo un plan de actividades para potenciar la negociación

de CEDEARS que incluyó un programa específico de Market Makers con el fin de confirmar la liquidez en la negociación. Actualmente se pueden negociar más de un centenar de estos activos y es significativa su participación en el volumen efectivo diario negociado.

Futuro dólar

En el marco de la alianza estratégica con B3, en junio de 2019 comenzaron a negociarse en BYMA contratos de dólar futuro. Entre dicho mes y diciembre se negociaron $ 285.690.- millones y 5.622.230 contratos. La operatoria representó el 91% del total operado en concepto de futuros. Acompañaron el desarrollo de esta operatoria 7 Market Makers.

Riesgo y monitoreo

Durante el 2019 el mercado argentino atravesó uno de los sucesos con mayor volatilidad de la historia para el mundo bursátil del país. A pesar de la naturaleza extrema, todas las operaciones concertadas en BYMA se liquidaron con normalidad, evidenciando así la eficiencia de la gestión de riesgo de BYMA en su rol de CCP. Asimismo, cabe resaltar que esta situación, salvaguardada con éxito, fue el resultado de un trabajo responsable llevado a cabo por los distintos actores del mercado de capitales.

Recompra de acciones

Decisión relevante tomada por el Directorio –con el fin de defender el precio de cotización de BYMA y por ende el patrimonio de los accionistas– fue la de ejercer el derecho de recompra de acciones con utilidades líquidas y realizadas. Como resultado del programa de recompra, BYMA tiene en cartera propia 1.445.523 acciones al 31 de diciembre de 2019.

Acuerdo con S&P Dow Jones Índices

S&P DJI pasó a ser el administrador de los índices de marca compartida, actuales y futuros. Se lanzaron 11 índices sectoriales basados en el sistema de clasificación internacional GICS (estándar global de clasificación de industrias y sectores). Ellos son:

- S&P/BYMA Energía
- S&P/BYMA Bienes Intermedios
- S&P/BYMA Industria y Bienes de Capital
- S&P/BYMA Consumo No Esencial
- S&P/BYMA Consumo Masivo
- S&P/BYMA Servicios Financieros
- S&P/BYMA Telecomunicaciones
- S&P/BYMA Servicios Públicos
- S&P/BYMA Bienes Raíces
- S&P/BYMA Energía y Servicios Públicos
- S&P/BYMA Construcción

Cloud location

BYMA ya ofrece servidores virtuales escalables, disponibles en nube privada. Esto permite a los agentes acceder a servidores virtuales según las capacidades definidas por cada uno.

BYMA listadas

Un desarrollo propio bajo tecnología blockchain sobre un sitio web que permite a las sociedades listadas cumplir con el régimen informativo en forma remota, evitando el uso del papel y logrando también el archivo digital de trámites. Se recibieron un total de 4.359 documentos. BYMA Listadas, el Índice de Sustentabilidad, la APP de Caja de Valores, el Panel de Bonos SVS, buscan incentivar a los participantes del mercado a identificar, gestionar y reducir el impacto en el ambiente.

Servicios para inversores

En octubre Caja de Valores lanzó una innovadora aplicación que habilita el acceso a todas las cuentas relacionadas a un inversor desde una sola sesión. La misma permite realizar la apertura y cierre de cuentas digitalmente con la validación de Renaper, AFIP e Interbanking, y hace posible que los inversores puedan solicitar por este medio la adición de un cotitular y la actualización de su e-mail, así como visualizar sus saldos de custodia y registro de inversiones, o descargar los resúmenes de sus movimientos de cuenta. Por su parte, el depositante tiene la posibilidad de ampliar su base de clientes, agilizar la gestión de procesos y el trámite de apertura de la cuenta custodia al contar con una validación de identidad previa del comitente.

Sustentabilidad

Continuando el compromiso de adherir y promover principios de sustentabilidad, BYMA desarrolló una guía y un reglamento para el listado de un Panel de valores negociables que puedan etiquetarse como Sociales Verdes y Sustentables (SVS); se incorporaron voluntariamente dos empresas más al Panel de Gobierno Corporativo y conjuntamente con el BID y el aval académico de la Universidad de Columbia se efectuó el segundo rebalanceo del Índice de Sustentabilidad. En BYMA se procuró mejorar el contexto social y ambiental en que viven nuestros afectos, nuestras familias.

CAPÍTULO XIII

Entidades Adheridas

Cámara de Agentes de Bolsa

Actividades ante organismos gubernamentales y regulatorios

En el marco de representación de los intereses de sus asociados la Cámara afianzó su presencia ante distintos organismos gubernamentales y regulatorios –tales como CNV, Ministerio de Economía, Banco Central de la República Argentina, Ministerio de Producción, AFIP– habiendo sido convocada para participar de reuniones de consulta o información sobre temas de relevancia significativa para el sector.

Presencia Institucional

Esta Asociación ocupa su lugar de miembro nato asistiendo a las sesiones del Consejo Directivo y a la Comisión de Títulos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. También, se acompañó a la BCBA en la conmemoración de su 165° Aniversario, con la presencia de su Presidente, Dr. Claudio Porzio.

Como todos los años se participó de los premios del Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR.), organizado por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, asistiendo a la entrega de los mismos el Dr. Porzio. Finalmente, se asistió al acto anual y entrega de diplomas a los egresados del Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, con quien la Cámara tiene firmado un convenio.

Eventos institucionales

2° Congreso: El 2 de septiembre la Cámara organizó su segundo Congreso Anual, que tuvo lugar –al igual que el año pasado– en el Salón de Actos de BCBA. En esta oportunidad se contó como oradores con el Secretario de Finanzas de la Nación, el Presidente de la CNV, el Dr. Ricardo Arriazu que brindó su análisis macroeconómico y el análisis político estuvo a cargo de Sergio Berensztein.

INFOCADAB: Con el objetivo de dar a conocer la labor de los agentes de bolsa y crear un canal de difusión, junto a Bolsar transmiten a través del canal de *YouTube* de la Cámara dos programas: "Lo que hay que saber", al inicio de la semana con datos de agenda y novedades del sector; y "El Cierre de la Semana", con la participación especial de un agente de bolsa invitado que analiza lo sucedido en la semana.

Semana Mundial del Inversor (CNV–IOSCO)

Por tercer año consecutivo, y desde el 30 de septiembre al 6 de octubre la Cámara participó de las actividades de la Semana Mundial del Inversor, organizada por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y coordinada por la CNV. Para dicho evento, se presentó una serie de videos destinados a la educación financiera para incentivar la incorporación de futuros inversores.

Comisiones Técnicas

Se continúa con las diferentes Comisiones Técnicas que se reúnen mensualmente, analizando y estudiando los diferentes temas de interés para la actividad bursátil. Dichas comisiones recogen las inquietudes de los integrantes del sector en materia normativa, impositiva, productos, mercados, etc., y sirven de base para preparar propuestas, reclamos o pedidos de aclaración que se han plasmado en diversos documentos presentados por la Cámara ante distintos organismos (CNV, UIF, AFIP, AGIP).

Jornadas de actualización

Durante el año se organizaron charlas y conferencias en relación a distintos temas de interés para los asociados: Jornada Ajuste por Inflación Contable, a cargo de la Cra. Roxana Bueno (16 y 28 de enero); Capacitación: Régimen de Factura de Crédito Electrónica a cargo del Ing. Alfredo Marseillan (26 de marzo); Jornada Impuesto a la Renta Financiera, disertantes: Adriana Piano de SMS y Alberto Mastandrea de BDO Argentina, organizado junto a la Fundación Bolsa de Comercio (6 de mayo); Capacitación: Prevención LA/FT en el mercado de capitales. Devolución y recomendaciones sobre el cumplimiento de la RG 21/2018 UIF, a cargo del Dr. Mariano Rentería Anchorena, Gerente de Prevención de Lavado de Dinero de la CNV (28 de mayo); Taller de Ajuste por Inflación - Aspectos Impositivos, a cargo de los Dres. Alberto Mastandrea y Alejandra Sarni (BDO Argentina) (8 de agosto); Jornada: Hoja de Ruta PyME - Desafíos para el 2020, disertantes: Daniel Caracciolo y Marcelo Bastante de Deloitte, Jorge Laya de Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía, Miguel Benedit de Benedit Bursatil y Claudio Zuchovicki, organizado junto a la Fundación BCBA (18 de octubre); Capacitación: Rol fundamental de los Oficiales de Cumplimiento y Directores ante UIF, a cargo de la Dra. Mónica Miño (26 de noviembre); Capacitación: Prevención LA/FT en el mercado de capitales. Resultado de las Inspecciones 2019, Debilidades y Fortalezas encontradas, a cargo del Dr. Mariano Rentería Anchorena (9 de diciembre).

Tal como se viene haciendo en años anteriores, se continúa con el convenio suscripto con el Instituto de Mercado de Capitales (IAMC) por el cual los asociados, obtienen un descuento en el valor de la cuota y en los diferentes cursos de capacitación. Entre los que cabe mencionar: Curso de apoyo al examen de idoneidad y Operador de mercado de capitales.

Congresos y seminarios

Los asociados contaron con beneficios en el costo de las inscripciones de los siguientes eventos: 7º y 8º Simposio Financiero de mercado de capitales y finanzas corporativas organizado por el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas - IAEF, actuando como orador el Presidente de la Cámara en ambos (21 de marzo y 26 de noviembre); 9º Congreso Sudamericano de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo organizado por FORUM, en calidad de auspiciante (21 y 22 de marzo); XV Encuentro Anual sobre Prevención

del Lavado de Activos, organizado por FAPLA, en calidad de auspiciante (13 de junio); "Seminario Técnico – Práctico. Actualización de los Programas de PLA/FT en Mercado de Capitales" - FORUM, en calidad de auspiciante (27 de agosto).

Apoyo Académico

Se sigue acompañando con el Programa de Becas a la Licenciatura en Mercado de Capitales de la Universidad del Salvador, como así también, con el Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales, en el marco del convenio celebrado con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Actividades de camaradería

Torneo de Golf

Como se viene haciendo desde hace varios años, con la colaboración del Sr. Ricardo Falco, el 8 de noviembre se organizó en las instalaciones del Golf Club Argentino el clásico Torneo de Golf "Copa Ricardo Falco", con la participación de más de 50 jugadores, que compartieron su entusiasmo por este deporte, en un marco de camaradería y excelente predisposición. El encuentro culminó con el tradicional almuerzo, al cual asistieron miembros del Consejo Directivo y autoridades del sistema bursátil. Posteriormente se realizó la entrega de premios.

Cena Aniversario

Como es tradicional, el día 5 de diciembre se conmemoró el "Día del Agente de Bolsa". Se inició con una Misa de Acción de Gracias y en Memoria de los asociados fallecidos, celebrada en la Basílica Nuestra Señora de la Merced. Por la noche se desarrolló la habitual cena con una nutrida concurrencia de más de 180 invitados entre asociados activos, pasivos y Presidentes de Sociedades de Bolsa. Debemos destacar que se contó con la presencia de autoridades de BCBA, BYMA y Banco de Valores. Durante la misma se hizo entrega de las medallas por los 70 años en el ejercicio de la profesión al Sr. Alberto Guido Servente y por sus 50 años a los Sres. Roberto Del Giúdice, Julio Macchi y Carlos Porzio. Asimismo, recibieron bandeja por 25 años de asociados a la Cámara: Benedit Bursátil S.A., CSB S.A., Giannoni S.A., Lacoste y Cía. S.A., Molinari Bursátil S.A. y REM Bursátil S.A.

FRANCISCO MARRA
Secretario

CLAUDIO PORZIO
Presidente

Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

El 28 de febrero y 1° de marzo de 2019 se realizó el III Congreso Nacional sobre Proteínas, Sebos y Grasas de Origen Animal. El mismo tuvo lugar en el Hotel

Costa Galana de la ciudad de Mar del Plata y contó con la participación de 140 personas, entre empresarios nacionales del sector y también del exterior, funcionarios públicos, el Presidente de la *World Renderer Organization* y Cámaras relacionadas.

Asimismo, se llevó a cabo la contratación de una Consultoría Externa, ABECEB, a los efectos de proporcionar soporte en el análisis y acciones de comunicaciones para difundir las actividades de la Cámara y sus asociados en relación con el mercado nacional e internacional, organismos oficiales de control y público en general. Como todos los años, entre el 16 y el 18 de mayo directivos y representantes de la Cámara participaron de FENAGRA 2019, Brasil.

El 30 de julio se realizó la asamblea general en la cual se produjo la renovación de las autoridades y la presentación del balance anual 2018/2019.

Finalmente, del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2019 el Vicepresidente y el Gerente de la Cámara, Vicente Materia y Daniel Di Pardo, respectivamente, participaron de la Convención anual de la *National Renderers Association* que se llevara a cabo en la ciudad de San Diego, EEUU. La Cámara de Subproductos es adherente a la WRO y a la NARA.

JAIME SASSON (h)
Secretario

JORGE ROSSOTTI
Presidente

Cámara Algodonera Argentina

Comisión de Semaneros

La Comisión de Semaneros ha manteniendo la periodicidad de sus reuniones con un quórum digno de destacar y se agradece una vez más a todos los representantes de las empresas asociadas que semanalmente asisten, demostrando un compromiso para con la Institución. La cotización de los precios de referencia de fibra y grano de algodón es una de las actividades que tiene la Cámara como referente a nivel nacional e internacional.

Comisión Publicaciones

Está integrada por el Coordinador Aníbal Alcañiz, como Subcoordinadores Diego De Pamphilis y Carlos Almiroty (n). La revista es una de las actividades de la Cámara, y como tal el personal administrativo trabaja con la Comisión. La revista institucional 2019 mantiene las columnas habituales y contempla aquellos temas que se estiman de mayor interés de los lectores.

Asociación Internacional del Algodón (ICA)

Se recibió el Certificado de Membresía 2019 que distingue a la Cámara como miembro Asociado de dicho Instituto Internacional.

AFCOT

El Dr. Carlos Almiroty (h), Presidente de la Cámara, asistió a la Reunión Anual de Algodón de AFCOT; el evento se desarrolló los días 30 de septiembre y 1° de octubre en el Hotel Royal, boulevard Eugène Cornuchet, Deauville, Francia.

Importación de máquinas cosechadoras y desmotadoras usadas de algodón: Rebaja de aranceles

Por Decreto 406/2019 – Importación de Bienes Usados de fecha 6 de junio de 2019, se baja el arancel de importación al 7%.

Submesa de calidad e internacionalización

Realizada el 18 de enero, la reunión estuvo integrada por representantes del Ministerio de Producción-Industria, INTI, Secretaría de Agricultura, Fundación Pro-Tejer, FITA, Cámara Lanera y otras entidades relacionadas al comercio textil. Se habló de los tres ejes estratégicos para la cadena textil-confecciones en los que hay que trabajar: 1) Indumentaria, 2) Productos Textiles, 3) Fibras Naturales.

Mesa prospectiva para el algodón hacia el 2030

1° Reunión: El día 14 de agosto el Presidente, Carlos A. Almiroty, participó junto al Ing. Jorge Vartparonian de la primera reunión organizada por la Subsecretaría de Agricultura de la Nación. Se explicó la metodología del trabajo, se presentó el esquema propuesto y se analizaron las distintas variables influyentes.

2° Reunión: Se realizó 2 de septiembre en la localidad de Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Se repasó la metodología del trabajo, se presentó el esquema propuesto y se continuó con el análisis de las distintas variables influyentes.

3° Reunión: Se llevó a cabo el 1 de octubre en el Ministerio de Agricultura. En representación de la Cámara asistieron el Ing. Jorge Vartparonian, el Sr. Gustavo Zago y el CPN Carlos Mosa Carnip. Esta reunión fue la de cierre, en la cual se terminaron de definir las metas y enunciaron las políticas públicas/privadas que entienden serán necesarias para lograrlas.

Unión Agroindustrial Argentina

"Sector Agropecuario y Agroindustrial" se denomina al conjunto de actividades de la agroindustria propiamente dicha, como así también a las que permiten la extracción y obtención de las materias primas necesarias para su procesamiento y a las que proveen de insumos básicos. Representantes de diferentes sectores de esta cadena agroindustrial –integrada por Entidades Empresariales, Federaciones, Asociaciones, Cámaras, Centros, Bolsas de Comercio y de Cereales, Mercados de Valores y de Futuros, Bancos, Terminales portuarias,

Empresas alimenticias y otras formas de representación agroindustrial– están pensando, con un criterio federal, en compartir y coordinar objetivos, informar, concientizar y formular propuestas a los hacedores de políticas públicas/sectoriales y a la ciudadanía en general acerca de la trascendencia del desarrollo y fortalecimiento de la actividad agroindustrial argentina. Este grupo de entidades han decidido visibilizar sus problemáticas y proponer conjuntamente posibles alternativas de solución a las mismas.

La Reunión #1 se realizó en octubre de 2019 en la Bolsa de Comercio de Rosario a la que asistió en representación de la Cámara el Sr. Ernesto Bolton (vocal titular). La Reunión #2 se desarrolló el 12 de noviembre en el Predio Ferial de Palermo a la que asistió en representación de la Cámara su Presidente.

Picudo del algodonero

Un artículo firmado por el Ing. Marcelo Polak: "El picudo algodonero en los primeros meses de 2019", menciona algunas de las causas que motivan las altas poblaciones de picudo de esta campaña algodonera: el poco uso de insecticidas con la aplicación del defoliante en la campaña pasada; la poca utilización de trampas de feromonas para detectar las zonas de alta supervivencia de picudo en el invierno; retraso en la primera aplicación de insecticidas; poca utilización de turbosoplantes para aplicación de bordes (permiten aplicar inclusive cuando por condiciones de piso no se puede entrar al lote); alta dispersión en la fecha de siembra, en esta campaña se sembró de septiembre a enero; plantas de algodón escasamente reguladas (las plantas más grandes protegen a las larvas de picudo de la desecación e interfieren en la aplicación de insecticidas); uso de insecticidas inadecuados o en dosis inferior a las que logran un alto porcentaje de eficiencia.

Fundación para la lucha contra el picudo del algodonero (FULCPA)

Tenemos una inmensa tristeza y dolor por el cierre de esta Fundación (1994-2019), la cual era avalada por la Cámara Algodonera Argentina y fue creada para trabajar específicamente en prevenir y erradicar la plaga; luchó por las necesidades que se fueron atravesando.

Se reconoce el esfuerzo en todos estos años de su Presidente, el Ing. Jorge Vartparonian y del Ing. Agr. Marcelo Gustavo A. Polak.

XXXIII Torneo de Golf 2019

Realizado el 25 de octubre en el Club Pilará, de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. A su finalización, como es habitual se efectuó un cóctel de camaradería que contó una vez más, con el entusiasmo de los participantes y asociados que compartieron el encuentro

GUSTAVO ZAGO
Secretario

CARLOS ALMIROTY (h)
Presidente

Centro de Exportadores de Cereales

El año 2019 se caracterizó por una fuerte recuperación de la cosecha fina y gruesa en términos de volúmenes que implicó un crecimiento sustancial exportador de maíz y mayores embarques en trigo.

En cuanto al complejo sojero se notó una fuerte primarización de exportaciones en relación con otros años, expresado en el registro de declaraciones juradas de ventas al exterior, marcando una fuerte tendencia a la primarización de exportaciones y pérdida de valor agregado nacional. Las declaraciones de ventas al exterior inscriptas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca registraron un volumen superior a los 10.5 millones de toneladas para la campaña 2018/2019 y ya se encuentran registradas más de 5 millones de toneladas para la próxima campaña.

El reciente Decreto 37/2019 eleva los derechos de exportación a todo el complejo sojero al 30%. Mientras sube los derechos al 12% para los cereales, establece en 9% para productos industrializados derivados de esas materias primas. La excepción es la industrialización de la soja que el nuevo gobierno vuelve a castigar impositivamente.

Este proceso de primarización de exportaciones del complejo oleaginoso, principal rubro exportador del país, atenta contra el desarrollo del empleo, la industrialización en nuestro país y por ende la exportación de productos con mayor valor agregado y el ingreso de divisas.

La razón principal de esta primarización es el actual sistema tributario de exportación que se aplica al complejo sojero (instaurado en octubre de 2018) que no promueve condiciones de igualdad y genera desventajas para las empresas que han decidido invertir en fábricas de molienda de soja y girasol en Argentina, con una capacidad de molienda de 65 millones de toneladas. El establecimiento de derechos de exportación nominalmente iguales sólo promueve la exportación de poroto de soja sin procesar y favorece a los países importadores como China para que compren la materia prima y la procesen en su país. Por otro lado, el esquema de reintegros también es inequitativo hacia la industria procesadora de la soja. La administración Macri decidió no incluir reintegros.

Actualmente más de 22.000 personas trabajan en la industria y cerca de 53.000 empleos indirectos están vinculados con la performance comercial del sector, razón por la cual las empresas están enfocadas en realizar los mayores esfuerzos para mantener el empleo.

Resulta necesario revertir esta situación de primarización de exportaciones y generar mismas condiciones fiscales de productos industrializados de la soja (harina y aceite) frente al poroto de soja sin proceso. De persistir esta desigualdad tributaria, la Argentina pondrá en riesgo su principal sector exportador y generador de divisas.

La industria de molienda permitió la diversificación de la exportación de nuestros cultivos a lo largo de todo el año, la posibilidad de entrega anualizada de soja por parte de los productores, criterios más flexibles de calidad y precio a favor de los productores, la valoración internacional de la calidad de nuestros productos industrializados, y la fidelización de compradores y la preponderancia de Argentina como gran exportador de harinas proteicas y aceites de manera confiable y permanente a más de sesenta países. La contracara es aceptar de manera pasiva que nuestra producción de oleaginosas quede sujeta a los vaivenes de un canal de demanda casi único. Sólo basta ver el destino que llevan los buques que exportan soja sin elaborar.

Mientras en nuestro país algunos dudan de la conveniencia de apostar por la industrialización fronteras adentro, provocando que la producción agrícola con elaboración adicional pague mayores impuestos que un cultivo sin proceso posterior alguno, el mundo no se detiene y se instalan fábricas de molienda en lugares donde ni siquiera existe la mencionada producción agrícola, aprovechando nuestra situación.

RAFAEL PAZ
Secretario

GUSTAVO IDIGORAS
Presidente

Cámara de Sociedades

La Cámara de Sociedades (CS o "la Cámara"), fundada el 28 de agosto de 1953, se encuentra integrada por una diversidad de empresas, representativas de todos los sectores de la producción de bienes y servicios, la mayoría de las cuales, participan activamente en el mercado de capitales.

En la última Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2018, fue aprobada por unanimidad la reforma de su Estatuto y cambio de nombre social, siendo su nueva denominación Cámara de Sociedades. La reforma introdujo cambios en su órgano de gobierno, el que será ejercido por la Asamblea de Accionistas, la Comisión Directiva y un órgano de fiscalización. Asimismo, contempla que la Asamblea designe un Consejo de Representantes, que actuará como órgano de consulta y asesoramiento de la Comisión Directiva.

La Comisión Directiva estará integrada entre un mínimo de 8 y a un máximo de 10 vocales titulares y de 2 a 5 vocales suplentes, con una duración de dos años en sus mandatos, pudiendo ser reelectos; la misma Asamblea designó a 8 miembros titulares y 2 suplentes quienes a partir de ese momento entraron en funciones. El órgano de fiscalización se mantiene bajo la forma de Comisión Revisora de Cuentas, integrada por 3 miembros revisores titulares y 3 miembros revisores suplentes, con una duración de dos años en sus mandatos, pudiendo ser reelectos. El consejo de Representantes quedó constituido con 27 miembros titulares y 9 suplentes, quienes son reelegidos por tercios con un mandato de tres años, pudiendo ser reelectos.

Durante este período la CS continuó su avance junto con sus asociadas, en el desarrollo de sus funciones específicas; en este sentido, los distintos consejos

consultivos, en su ámbito de actuación, han ido incorporando a nuevos representantes provenientes del universo de las empresas asociadas.

Dentro de su competencia se destacan las gestiones realizadas por los consejos consultivos de: Asuntos Contables y Auditoría, de Asuntos Fiscales, de Asuntos Jurídicos y de Comercio Exterior, Aduana y Finanzas. Las mismas cumplieron eficazmente su rol de asesores de la Comisión Directiva y receptores de la problemática de las empresas asociadas, habiendo posibilitado el desarrollo de múltiples gestiones tendientes a la optimización de la administración de las áreas que representan.

Se continuó trabajando con las autoridades de Inspección General de Justicia, sobre los diversos temas regulatorios que impactan en las empresas socias de la Cámara, tanto en etapas de constitución como de funcionamiento operativo que pueden ser modificados y mejorados para acelerar el flujo de inversiones en el sector privado, sin desatender las necesidades de controles de legalidad, lavado de dinero y anti terrorismo, pero enfocados en un control eficiente y dinámico para el funcionamiento de las sociedades sujetas a su fiscalización.

Se propuso facilitar mecanismos de actualización permanente para sus inspectores mediante el dictado de seminarios y cursos de actualización en colaboración con la Universidad Argentina de la Empresa y la CS, lo que continúa bajo análisis.

También se trató la posibilidad de integrar equipos de consulta sobre nuevas normas y funcionamiento operativo y la posibilidad de modificar algunos aspectos de la RG 7/2015, la regulación de los fideicomisos, las normas contables, el tratamiento de las sociedades extranjeras y otros temas de mutuo interés. Se mantiene el contacto para agilizar la interacción con la IGJ en forma permanente y se han solicitado a los consejos asesores de asuntos jurídicos y de asuntos contables la actualización permanente de los temas que requieren tratamiento con el Organismo.

Asimismo, la especificidad e importancia de ciertos temas del momento han propiciado la realización de jornadas y ciclo de charlas que aportan un servicio adicional al resto de los asociados y permiten integrar al público en general y promover el interés por las actividades de la Cámara.

Se ha continuado la actuación dentro del Foro de Convergencia Empresarial, entidad informal en un ámbito de alianza estratégica con entidades empresarias representativas de los distintos sectores de negocio de la economía argentina. Hoy la componen entidades empresariales, cámaras binacionales, asociaciones profesionales de diversas actividades y foros de interés social de gran amplitud. La CS participó de las múltiples actividades de difusión de los principios que son necesarios para una reactivación de la actividad empresarial y de inversión en Argentina. Se señala que en el Foro participan más de setenta entidades de todo el país, que trabajan sobre la base del consenso para cada actividad que realizan.

Durante el ejercicio se llevaron a cabo veinte reuniones de la Comisión Directiva y once reuniones del Consejo de representantes.

Mercado de Capitales

En su carácter de entidad adherida a la BCBA, la CS ha estado presente en las reuniones de su Consejo Directivo. Asimismo, ha continuado ejerciendo la representación de las entidades emisoras de valores negociables ante la Comisión de Títulos de la misma Bolsa, del que son miembros el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.

Se continúa trabajando en el análisis e interpretación de la normativa de la CNV, la Ley 26.831 sobre Mercado de Capitales ("LMC") y su reglamentación RG 622/13, y las reformas a diversas leyes del mercado que introdujo la Ley 27.440 de Financiamiento Productivo.

Se ha continuado el contacto con las autoridades de la CNV, reafirmando la posibilidad de que la CS pueda intervenir como interlocutor en los proyectos sobre la normativa regulatoria que su Directorio pueda abordar en el desarrollo del mercado de capitales nacional. Remarcando la posibilidad que se organicen con la coordinación de la CNV y comisiones interinstitucionales (con la CS, la BCBA, la FACPCE, entre otras asociaciones y entidades), lo cual sería útil para armonizar las diferentes posiciones ante las entidades vinculadas al mercado de capitales. Consideramos beneficioso que se mantenga la utilización del procedimiento de consulta pública de nuevas normas tal como lo prevé el Decreto N° 1.172/03.

La CS es miembro de la *Task Force* de gobierno corporativo creada por la CNV para debatir el alcance de las reglas de gobierno corporativo, su impacto en las empresas y su evolución, habiendo participado de múltiples reuniones en los tres subgrupos de trabajo creados.

Consejo Consultivo de Asuntos Jurídicos

Se celebraron 11 reuniones de este consejo consultivo, en los cuales tuvieron tratamiento y debate por sus miembros múltiples proyectos de modificación de leyes y emisión de variadas resoluciones de diversos organismos.

Consejo Consultivo de Asuntos Fiscales

En el curso del ejercicio bajo análisis, la continua y profusa emisión de normas por parte de los organismos recaudadores y de fiscalización, tanto en el ámbito nacional, provincial y municipal, le demandaron a la coordinación del Consejo Consultivo de Asuntos Fiscales la organización de 21 reuniones.

Consejo Consultivo de Asuntos Contables y Auditoría

Se celebraron 12 reuniones de este Consejo. Se continuó con el análisis e interpretación de la nueva normativa de la CNV reglamentaria de la Ley 26.831,

modificada por la L.F.P., y su Reglamentación la RG 622. Se mantiene una intensa comunicación con las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, con la Federación de Consejos y con las áreas contables de la CNV, la IGJ y de BYMA.

Consejo Consultivo de Comercio Exterior, Aduanas y Finanzas

En este Consejo se encuentran representadas empresas asociadas y estudios profesionales especialistas en la materia, los que efectuaron 5 reuniones plenarias. Se han desarrollado y analizado los temas propuestos por los participantes que de acuerdo con las necesidades propias y la dinámica de las normas y resoluciones emitidas por parte de los organismos de regulación son de vital importancia para la administración y para el gobierno corporativo de las asociadas. En particular se revisaron y debatieron con representantes de Aduana las regulaciones tendientes a la agilización del comercio exterior y la efectividad de los controles y procedimientos aduaneros, con miras a hacerlos más ágiles y eficientes.

Área de Comunicación y Relaciones Institucionales

El ejercicio 2018 – 2019 ha sido un hito en la historia de la Institución; se ha modificado el nombre marca por Cámara de Sociedades y consecuentemente se ha cambiado la identidad institucional. A continuación, se recopilan por temática las tareas llevadas a cabo durante el presente ejercicio:

Identidad Institucional

En línea con lo establecido en el plan de comunicación, durante el segundo semestre de 2018 se trabajó en la implementación de la nueva identidad institucional. A partir de preceptos comunicacionales y estratégicos, se materializó el cambio de nombre de la entidad por Cámara de Sociedades para contener tanto jurídica como comunicacionalmente a los distintos tipos de entidades que integran la institución.

Evento 65 años

Con motivo de la celebración del 65° aniversario de la entidad y del cambio de identidad institucional, el 8 de noviembre de 2018 por la tarde se realizó, en el Salón de Actos de la BCBA, un cóctel en el que se presentó el nuevo logo y se entregó un premio a la trayectoria al Dr. Héctor Alegría.

Prensa

Durante el ejercicio 2018-2019, se emitieron distintos comunicados a la prensa en general y a medios especializados en temas económicos, algunos de los cuales fueron propios de la CS y otros realizados a través del Foro de Convergencia Empresarial (FCE). También se realizaron a través del FCE comunicados sobre: Acuerdo FMI (octubre 2018), repudio a declaraciones de

Hebe de Bonafini (enero 2019) y respaldo al Consejo de la Magistratura en el caso Juez Rodríguez (febrero 2019).

Comunicación Digital

Se continuó con la elaboración y difusión de newsletters, llamados "Esta semana en la CS", con información sobre el acontecer diario de la entidad; se destacaron los eventos realizados y las exposiciones en el Consejo de Representantes.

Relaciones Internacionales y de Gobierno

Durante el ejercicio, se profundizaron, mantuvieron y generaron nuevos vínculos en materia de relaciones internacionales. La CS continuó su activa participación en las actividades de la OCDE, con el objetivo de promover la inserción de la Argentina en tal organismo, y participó –por ejemplo– en el evento realizado el 26 de marzo de 2019 en Casa Rosada en el que se expuso sobre la evolución de los trabajos realizados para la simplificación del estudio de la política regulatoria.

Jornadas de Actualización

Desde el segundo semestre de 2018 hasta el cierre del ejercicio, se realizaron las siguientes capacitaciones profesionales y jornadas de actualización:

Seminario Integral: Nuevo régimen de Factura de Crédito Electrónica, 14 de agosto de 2018; Seminario Integral: Fondos Comunes de Inversión Abiertos y Cerrados, 22 de agosto de 2018; Responsabilidad Penal Empresaria, 18 de octubre de 2018; Discusión sobre la nueva regulación OPA en Argentina, 14 de noviembre de 2018; *Tax Planning Forum*. Planificación Fiscal Corporativa 2019, 6 de diciembre de 2018; BYMA Listadas. Creación de nueva plataforma, 20 de diciembre de 2018; e Implementación y vigencia de la Factura de Crédito Electrónica, 12 de marzo de 2019.

CARLOS OTEIZA AGUIRRE
Secretario

JUAN LANNUTTI
Presidente

Asociación Argentina de Compañías de Seguros

El mercado asegurador

En el curso del presente ejercicio económico la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) ha dispuesto que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán realizarse expresados en moneda homogénea, utilizando a tal fin el índice de precios al consumidor. El cambio del índice aplicado produce modificaciones respecto de los datos informados en las memorias de los años precedentes.

Las economías con inflaciones superiores a los dos dígitos presentan el inconveniente que los diversos indicadores posibles (salarios, precios al consumidor, construcción, devaluación, tasa de interés) registran evoluciones diferentes. Cualquier análisis del período debiera tener en cuenta los efectos sobre las ventas y sobre los costos que son producidos por sus componentes diferentes y sus evoluciones.

Los precios al consumidor y los precios mayoristas han evolucionado el 54,8% y el 68,5 %, respectivamente; la relación entre el peso y el dólar ha modificado su valor en un 47,2%, las primas emitidas por el mercado asegurador el 33,0%; el resultado del mercado asegurador el 54,3% y el patrimonio neto el 51,3% ha evolucionado en valores históricos.

La actividad aseguradora es procíclica y sufre las consecuencias que afecte negativamente la actividad económica y el consumo. La reducción de la producción y venta de automotores y de motovehículos, de la construcción y venta de inmuebles, la actitud más conservadora de parte del consumidor en sus gastos son todos elementos que llevan hacia una reducción en la compra de pólizas de seguro.

Las primas emitidas netas de anulaciones sin incluir las primas por reaseguros activos alcanzaron los 448.288,3 millones de pesos, monto que representó una reducción del 14,1% respecto del ejercicio anterior corregido por el índice de precios al consumidor, siendo el seguro de personas el que registra la mayor reducción del 18,4%, en las coberturas de los seguros de personas.

La evolución de las primas emitidas muestra distintos porcentajes de crecimiento de acuerdo con cada cobertura. Los riesgos patrimoniales han alcanzado en el período 375 mil millones de pesos, siendo su participación de casi el 83,8%, incluyendo a los riesgos del trabajo. Las primas de los seguros de automotores han sido de 173,7 mil millones de pesos, es decir algo más de un 46,3% de las primas de los riesgos patrimoniales. Las primas de los seguros de riesgos del trabajo han sido de 112,4 mil millones de pesos, monto que representa el 29,9% de las primas de los riesgos patrimoniales. Las coberturas de incendio y multiriesgo crece apenas un 2,8%, mientras la cobertura de transportes se reduce un 7,3%. El seguro de vida, retiro y accidentes personales han mantenido en los seguros de personas la misma composición que en el ejercicio anterior.

Del análisis de la participación de la distribución de la prima total por cada ramo, el de automotores sigue siendo la cobertura principal del mercado asegurador con una participación del 38,8% del total, seguido por riesgos del trabajo, vida y otros patrimoniales con un 25,1%, 12,3% y 10,0%, respectivamente.

Las aseguradoras han obtenido una utilidad de 50,9 mil millones de pesos, que en valores ajustados por precios al consumidor es un 0,3% inferior que el resultado del ejercicio precedente. El impuesto a las ganancias ha aumentado un 11,1%. El resultado del ejercicio ha crecido menos que el del ejercicio anterior, con el ajuste de este último por el índice de precios al consumidor.

El patrimonio neto de las aseguradoras ha crecido menos que el patrimonio del ejercicio anterior con el ajuste de este último por el índice de precios al consumidor. La reducción de los resultados de los dos últimos ejercicios es inferior a la reducción de los patrimonios de los mismos períodos.

La relación entre pasivo técnico y patrimonio neto registrado es 2,65 veces el patrimonio neto, relación que ha sido bastante inferior a la del período anterior. La relación entre los compromisos técnicos y el patrimonio neto muestra en el decenio una tendencia descendente.

La información ofrecida por la SSN no menciona la antigüedad promedio de los compromisos técnicos ni determina su volatilidad. Estos elementos serían un elemento de mucha importancia para conocer la corrección en la valuación de los pasivos.

La necesidad de reaseguro ha aumentado de casi dos puntos porcentuales respecto del año anterior, invirtiendo la tendencia de los últimos años que han registrado valores siempre decrecientes.

Los seguros de personas han aumentado su participación en 0,6 puntos porcentuales y los seguros de riesgos patrimoniales muestran un incremento en la necesidad del reaseguro 2,5 puntos porcentuales.

Defensor del asegurado

El 9 de agosto de 2007 la AACS creó la figura del Defensor del asegurado, constituyéndolo así en el primer Ombudsman corporativo privado de nuestro país. El objetivo fue generar un espacio para la solución de conflictos entre los asegurados y sus compañías, en un marco de autorregulación, aspirando a mejorar el servicio a sus clientes. Hasta la fecha el Defensor ha intervenido en 385 casos, correspondiendo al ramo automotor 235, combinado familiar 79 y otros ramos 71.

Desde el año 2011, varios jueces comerciales vienen derivando demandas de asegurados al Defensor del asegurado, previa sentencia. Con fundamento en la ley 26.589 que permite reeditar la mediación en cualquier etapa del proceso judicial, los magistrados judiciales invisten al Defensor del asegurado como un mediador extrajudicial pero dentro de un proceso ya promovido. Hasta la fecha ha intervenido en 44 casos bajo estas características.

El Defensor ha firmado convenios con FAPASA, mediante el cual los productores asesores de seguros pueden presentar los reclamos en nombre de los asegurados e incluso acompañarlos en sus reclamos ante las compañías adheridas; con el Defensor del pueblo de la provincia de Jujuy y con el Defensor del pueblo de la ciudad de Posadas. El 12 de junio de 2019 el Defensor celebró convenios de colaboración y cooperación recíproca con el Defensor del pueblo porteño y presidente de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina, Alejandro Amor.

Se encuentran adheridas a la figura del Defensor las siguientes compañías: Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A.; Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros; Beneficio S.A. Compañía de Seguros; Boston Compañía Argentina de Seguros; Berkley International Seguros S.A.; BBVA Consolidar Seguros S.A.; Instituto Asegurador Mercantil Compañía de Seguros S.A.; HDI Seguros Argentina S.A.; Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A.; La Meridional Compañía de Seguros S.A.; La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales; Integrity Seguros Argentina S.A.; Mapfre Argentina Seguros S.A.; Sancor Cooperativa de Seguros Limitada; SMG Compañía Argentina de Seguros S.A.; SURA Seguros S.A.; TPC Compañía de Seguros S.A.; Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A.

Encuesta de satisfacción

Por sexto año consecutivo la AACS junto con las Aseguradoras del Interior de la República Argentina (ADIRA) realizó a través de Sel Consultores una encuesta para relevar el grado de satisfacción en los servicios que brindan las aseguradoras a sus clientes que han tramitado y cobrado un siniestro de automotores, combinado familiar y/o integral de comercio.

Las conclusiones globales más destacadas marcan una participación récord de 19 compañías y más de 40.000 respuestas efectivas, los niveles de satisfacción en general mejoraron, alcanzando el nivel más alto de la serie (2013–2019). Para acceder a la encuesta completa puede ingresar al link que se indica a continuación: *http://aacs.org.ar/informes.html*.

DANIEL ARIAS
Secretario

GONZALO SANTOS MENDIOLA
Presidente

Centro de Navegación

La actividad desplegada por el Centro ha comprendido todos los asuntos relacionados con el transporte por agua y puertos, la representación institucional en los distintos foros nacionales, regionales e internacionales y además la permanente preocupación para brindar a los socios servicios de calidad tanto en el asesoramiento profesional como en la representación de sus intereses.

Para satisfacer la necesidad de capacitación que demanda los constantes cambios tecnológicos y marcos regulatorios que requiere la profesión del agente marítimo, se han dictado diversos cursos que faciliten su desempeño teniendo en cuenta el importante rol en la interfaz buque puerto.

A su vez, se desarrolló una aplicación bajo tecnología "Web Service" como nodo para la transmisión de la información anticipada de los manifiestos, denominado "Mercuria", para dar una solución rápida a los socios con el fin de cumplir nuevos requerimientos establecidos en este campo por la Aduana, con capacidad para

satisfacer otros procesos on line que se encuentran desarrollando Organismos del Estado bajo distintos programas de modernización.

La implementación de política comunicacional es una prioridad tanto para difundir la actividad del Centro como para vincularnos con nuestros socios. Esta necesaria interacción en los distintos medios de comunicación y redes sociales permite que la Institución transmita sus distintas actividades internas o externas.

En el ejercicio se continuó con la actividad social y deportiva realizando los tradicionales encuentros que facilitan la interacción entre los socios y otros integrantes de la comunidad marítima compartiendo torneos y reuniones que afianzan los vínculos.

MARÍA FILIPPELLO
Secretaria

JULIO DELFINO
Presidente

Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Durante el período de 2019 la Cámara cumplió con sus obligaciones estatutarias concurriendo a las reuniones de Comisión de Títulos y a las del Consejo de la BCBA, donde al tratarse la reforma del Estatuto Social se propuso establecer un límite a las renovaciones de licencias de socios que, según establece el artículo 22 del Reglamento, deben ser otorgadas por el Consejo previo dictamen de la Comisión de Socios. Dicha propuesta se fundamenta en que se considera que otorgar las renovaciones sin el establecimiento de un plazo específico de finalización evita la consolidación del vínculo social que se genera a través del pago de las cuotas sociales.

La Cámara de Inversores demostró, a través del tiempo, estar al servicio del socio inversor, con el fin de resolver distintos problemas que se pudieren presentar en la operatoria bursátil.

Por último, agradecemos a la BCBA el cóctel ofrecido a los socios de la Cámara de Inversores con motivo de las fiestas de fin de año.

JORGE GATTI
Secretario

ALDO GASPARRONI
Presidente

Asociación de la Banca Especializada

Gestión institucional

Como resulta habitual, en las reuniones de los Comités Técnicos de la Asociación se abordaron distintas temáticas normativas que hacen a la actividad de las

entidades en general, con especial detenimiento en su impacto sobre nuestros intermediarios financieros especializados.

Dadas las novedades de tal índole producidas durante el período bajo informe, los Comités con mayor actividad fueron los de Normas y de Auditoría, seguidos de los Riesgos/Basilea y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo. Entre las cuestiones abordadas, se destacaron: el impacto de las normas internacionales de información financiera sobre los balances de nuestras entidades, especialmente en cuanto al modelo de "Deterioro" de la NIIF 9; las nuevas disposiciones sobre Protección de Usuarios de Servicios Financieros (PUSF); y las concernientes a Controles Internos y de Auditores y sobre el Efectivo Mínimo/Encajes.

Al igual que en años anteriores, en varias de las reuniones se contó con la presencia de altos estamentos gerenciales del BCRA que nos visitaron, permitiéndose así un valioso intercambio directo de opiniones con los funcionarios de nuestras asociadas sobre las materias de sus competencias. Entre ellos, se hicieron presentes las planas mayores de la Subgerencia General de Régimen Informativo, de las Gerencias Principales de Seguridad de la Información y de Protección al Usuario de Servicios Financieros, y los responsables de las Gerencias de Control de Auditores y de Educación Financiera del ente rector, respectivamente.

Asimismo, aprovechando su visita al país, efectuó una disertación en el salón de ABE (en idioma inglés) el reconocido y premiado experto internacional en Seguridad Informática, Jamil Farshchi, quien tomó contacto con los CISO's de las asociadas, evacuando sus consultas de modo franco y directo.

Múltiples informaciones de distinto tenor e interpretaciones normativas del BCRA y otros organismos que reglan el accionar de las entidades, fueron distribuidas a los socios, al igual que un gran número de comunicaciones dando cuenta sobre congresos, cursos y eventos de interés para la industria.

Además, se atendieron y se respondieron y/o canalizaron variadas consultas interpuestas por los asociados, ya sea en forma personal, por correo electrónico o por vía telefónica, fundamentalmente vinculadas a aspectos técnicos-normativos de la actividad.

Relaciones con el Banco Central

Se interpusieron y gestionaron con éxito ante la SEFyC distintos pedidos de encajes financieros diferenciales para nuestras entidades especializadas (Grupo "B"), atento el delicado cuadro macro que se afrontó durante el período anual bajo informe, a fin de proveer cierto alivio sobre las variables involucradas.

A partir del dictado de nuevas disposiciones en materia de Riesgo de Tasa y de Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito (que reemplazó a la antigua normativa FRC (Fraccionamiento del Riesgo Crediticio), se mantuvieron fluidos

canales de diálogo con el Área de Regulación Financiera del ente rector, materializándose, asimismo, diversas reuniones técnicas vinculadas con tales implementaciones.

Del mismo modo, se concretaron varios encuentros en el seno del Foro Permanente PUSF (Protección a los Usuarios de Servicios Financieros), junto a las restantes Cámaras y miembros significativos de la industria de las tarjetas de crédito, orientados fundamentalmente a la resolución de los problemas verificados con su emisión y uso, e implementación de los lineamientos de la "Multiadquirencia".

Se dio continuidad a la tarea de esclarecimiento, ante los estamentos decisorios del BCRA, del real y fortísimo impacto de las NIIF sobre muchas de nuestras entidades, orientadas especialmente a la asistencia crediticia de personas de sectores socioeconómicos en general no atendidos por la banca universal; tal accionar, se orientó a obtener, de parte del regulador, un tratamiento diferencial en cuanto a la contabilización de la "pérdida esperada" (previsiones a constituir), verificable conforme a los nuevos lineamientos técnicos de la NIIF 9.

Un gran logro ha sido también para ABE, en el seno de la Comisión Interbancaria de Medios de Pago de la República Argentina (CIMPRA) –en conjunto con sus restantes integrantes–, haber contribuido a dar un gran paso en el proceso de modernización de los medios de pago en nuestro país, con el exitoso avance en la implementación del denominado "ECHEQ" (cheque electrónico) así como la instrumentación de mejoras en el producto "Débito Inmediato" (DEBIN).

Al igual que en años anteriores, se participó activamente en las reuniones periódicas del Área Normativa/Regulación Financiera del BCRA con las Cámaras, foro en el cual y en conjunto se analizan las regulaciones y normas de aplicación para las entidades financieras.

Cabe resaltar que a partir del citado accionar, pudieron efectuarse y canalizarse hacia los socios distintas aclaraciones e interpretaciones normativas del ente rector sobre materias del quehacer usual.

Otros organismos

En conjunto con las restantes Cámaras colegas, ADEBA, ABA Y ABAPPRA, se mantuvieron reuniones con los estamentos técnicos y de dirección de la AFIP y de la ANSES, tendientes a viabilizar del mejor modo posible distintos proyectos de alto impacto para las entidades/comunidad, tales como los nuevos ordenamientos en materia de "Oficios, retenciones y embargos judiciales (SOJ)" y "Fe de Vida/Fallecidos", entre otros.

También se mantuvieron encuentros –de análoga naturaleza a los descriptos en el punto anterior– con la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral (temas IIBB – SIRCREB) y con la CNV y la UIF, orientados a la implementación de las normativas y regímenes informativos de tales organismos, del modo más eficiente para nuestra industria.

Se participó, asimismo, muy activamente en distintos eventos convocados por el Ministerio de Producción, impulsando novedosas herramientas de modernización y de financiación tales como la Factura de Crédito Electrónica (FCE), aptas para las PyMEs clientes de nuestras entidades.

Reuniones Interasociaciones

Se materializaron numerosas reuniones de trabajo con nuestros colegas de las restantes Asociaciones, incluyendo en los aspectos de su competencia a la Cámara de Tarjetas de Crédito (ATACYC), en un fecundo trabajo de equipo.

Centro de Capacitación

El Centro de Capacitación y Formación organizó cursos y seminarios para dotar y actualizar a los participantes de conocimientos aplicables a la actividad financiera, tanto en nuestra sede como en oficinas de compañías solicitantes.

Durante el primer semestre de 2019 se desarrolló la segunda edición de la Diplomatura en Transformación Digital de los Servicios Financieros, en convenio con *Digital Bank* (Chile/Argentina). Durante cuatro meses se dictaron clases presenciales y en la modalidad online, culminando con todo éxito.

Como en todos los años, se realizó entre mayo y julio el Taller Normativo para Entidades Financieras con participación de funcionarios del Banco Central. Adicionalmente se destacaron los cursos Nuevas Formas de Relacionamiento en los Servicios Bancarios en el marco de la Transformación Digital, en conjunto con la Asociación de Marketing Directo e Interactivo (AMDIA), la Actualización sobre Normas NIIF y la Implementación del Ajuste por Inflación para Entidades Financieras.

Otros cursos de actualización normativa y talleres fueron: Detección de Falsificación de Moneda, Gestión del Recupero de Créditos, Usos de Pruebas de Stress en Gestión de Riesgos, Supervisión basada en Riesgos, Negociación de Cobranzas, Banca Electrónica, Programa de Formación de Cajeros para Bancos.

HUGO GARNERO
Secretario

GREGORIO GOITY
Presidente

Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino

El año 2019 ha sido signado por una profunda crisis económica coincidiendo, además, con el período de recambio de la mayoría de los gobiernos provinciales y las elecciones presidenciales.

Cabe destacar que las dificultades económicas y financieras que caracterizaron el 2019 no fueron óbice para celebración de comicios democráticos y recambios

de autoridades con absoluta normalidad, dentro del marco constitucional vigente. Este aspecto político constituye un paso más en el fortalecimiento institucional y democrático de la Nación.

En este contexto ADEBA (Asociación Civil de Bancos Argentinos), participó activamente en el quehacer nacional, en temas de su incumbencia y procurando cumplir su misión de promover el desarrollo sostenible del país y de la banca argentina, con inclusión financiera, en un contexto de competencia en igualdad de condiciones y observando las buenas prácticas.

En este ámbito merecen destacarse lo siguientes eventos y acciones:

• Reuniones técnicas de ADEBA y sus asociados con autoridades del Banco Central a fin de tratar aspectos vinculados al sistema financiero y posible soluciones a los desafíos que se han presentado.

• Reuniones con el Presidente de la BCBA, Adelmo Gabbi, para conversar sobre aspectos que afectan a los sectores bursátil y bancario.

• Funcionarios de ADEBA asistieron a reuniones en la Secretaría de Simplificación Productiva del Ministerio de Producción y Trabajo, con el fin de conocer la agenda de esa Secretaría y su potencial impacto en el sector financiero.

• ADEBA junto con representantes de varios bancos participaron de la reunión de Competitividad Impositiva - Grupo de Trabajo Banca, convocada por la Subsecretaría de Finanzas.

• En abril se llevó a cabo la reunión de la Comisión Coordinadora de ADEBA, donde se realizó la presentación de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL). En la oportunidad, el Lic. Daniel Artana comentó el trabajo realizado a pedido de esta Asociación sobre Inclusión Financiera en la Argentina, Diagnóstico y propuestas de política. Este trabajo se inserta en la "Iniciativa para la bancarización con Inclusión Financiera" de ADEBA. El mismo fue presentado y difundido en el ámbito público y privado, como una contribución al análisis y debate en la materia.

• Se recibió a una misión del FMI en Buenos Aires dirigida por Sailendra Pattanayak (CCIED), Jefe Adjunto de División en el Departamento de Asuntos Fiscales del FMI. Su intención fue intercambiar visiones del sector financiero en Argentina, los mercados de capitales y más específicamente el sector bancario (tanto público como privado).

• La Institución entregó el Premio ADEBA 2019. El Instituto de Investigación y Educación Económica (I+E) realizó la coordinación técnica. El primer premio correspondió a Flavio Buchieri, Lidia Del Valle Moreira y Alfredo Baronio, por el trabajo: "Bancarización e inclusión financiera en Argentina: situación actual, desafíos, perspectivas y propuestas para su implementación".

• La entidad participó del Primer Foro de Mercado Financiero y Mujeres realizado por el Centro de Desarrollo Económico de la Mujer (CEDEM) y contó con la participación del Ministro de Producción y Trabajo de la Nación Argentina, Dante Sica.

• ADEBA fue invitada a la 25º Conferencia Industrial, bajo el lema "Construir Consensos: desafíos para el desarrollo productivo". Fueron convocados los sectores público y privado para reflexionar sobre cómo construir los consensos del desarrollo argentino.

• La Asociación firmó un convenio con *Sparkassenstiftung für internationale Kooperation e.V.* de Alemania (Fundación de la Caja de Ahorros para la Cooperación Internacional). Esta Fundación colabora técnicamente en materia de inclusión financiera en diez países de nuestra región y acaba de desembarcar en Argentina. En ese contexto, se reconocieron como contrapartes confiables y con objetivos comunes. Se destacan las exitosas experiencias en materia de inclusión y educación financiera, finanzas sostenibles y experiencia de clientes de la Fundación en otros países del mundo.

• ADEBA firmó, y es testigo de honor, del Protocolo de Finanzas Sostenibles de Bancos en Argentina. Este primer Protocolo de Finanzas Sostenibles de Argentina fue firmado por 18 bancos, de los cuales 11 son miembros de ADEBA, con el objetivo de comenzar a construir una estrategia de finanzas sostenibles aplicable a la industria en el país.

• La institución participó de una reunión invitada por el Presidente de la Unión Industrial Argentina, Miguel Acevedo, en el marco de la visita oficial del Director General de la OIT, Sr. Guy Ryder, realizada en sede de la UIA.

• El presidente fue invitado a la Sesión de Asamblea con motivo del Juramento Constitucional del señor Presidente de la Nación electo, Dr. Alberto Fernández y la señora Vicepresidenta de la Nación electa, Dra. Cristina Fernández de Kirchner en el Honorable Senado de la Nación.

• ADEBA representó a sus asociados en las paritarias libres y democráticas desarrolladas en 2019, integrando un espacio donde el sector de los trabajadores y los bancos articulan los acuerdos que permiten el desarrollo adecuado de la actividad bancaria, teniendo como centro los recursos humamos y su desarrollo personal y profesional.

• Las comisiones técnicas trabajaron en diversos temas. Podemos destacar: Implantación modelo de deterioro – Pérdida esperada – NIIF 9, Ajuste por Inflación, Deducción en la RPC de activos por Impuestos Diferidos, Normativa de Comercio Exterior y Cambios, Flexibilización normativa para la asistencia crediticia a Pymes, Propuestas de eliminación de Asimetrías Impositivas y Regulatorias con las Fintech, lanzamiento del ECHEQ, Implementación de SOJ (Sistema de Oficios Judiciales), Informe de Competitividad Impositiva para el Ministerio de Hacienda, prueba piloto de mejora del proceso de "Fe de Vida",

adopción de los nuevos formatos creados por Simplificación Productiva, gestión ante el ANSES y la Secretaría de Trabajo por las CVU habilitadas para pago de beneficios previsionales y salarios, Nueva normativa de agencia de cobranzas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y evaluación primaria de los efectos del proyecto de ley de Solidaridad y reactivación productiva.

• En cuanto a los servicios de Capacitación, durante el año han participado en las actividades promovidas por ADEBA más de 1600 colaboradores, siendo el canal más activo aquel denominado *"in company"*. Se ha desarrollado en la Asociación, un plan integral que cubre todos los canales y todos los niveles. El mismo estará en funcionamiento en forma completa para fines del año 2021.

• Durante el año se realizaron diversas reuniones en la sede de ADEBA, con invitados del espacio político, representantes de todo el pensamiento nacional, con el objeto de intercambiar ideas y propuestas sobre los temas de común interés.

Como se puede apreciar, el involucramiento de ADEBA durante el año 2019 se propició en todos los ámbitos. Los referentes de la asociación fueron consultados y pudieron participar activamente en las más diversas actividades vinculadas a su experiencia. También es importante destacar que sus aportes enriquecieron los proyectos que luego fueron implementados por las autoridades competentes.

JAVIER ORTIZ BATALLA
Secretario

JAVIER BOLZICO
Presidente

Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio

Al igual que años anteriores, el período 2019 se presentó sumamente dinámico y cargado de modificaciones normativas, gran parte del mismo con medidas tendientes a confirmar la liberalización del mercado, favorecer la apertura y expansión del sector, cerrándose, lamentablemente, en presencia nuevamente de un escenario restringido y con el renacimiento de un control de cambios similar o más profundo que el iniciado en 2015.

Sin dudas, elloo abrió hacia el final de ese período, un universo de dudas e interrogantes en relación al futuro inmediato del sector, en ese contexto el análisis, la redefinición de objetivos y desafíos comerciales, nuevamente volvieron a tener un especial protagonismo, como casi ocurre históricamente, las fluctuaciones y modificaciones tan severas de la economía nacional, se adueñaron del escenario, actual y por venir.

Entre los hechos más destacados, referenciamos la modificación estatutaria del art. 28 del Estatuto de CADECAC, cerrándose con ello el proceso de adecuación general del mismo y contando al cierre del año con el nuevo Texto Ordenado, aprobado por la Inspección General de Justicia.

En materia comunicacional, y encontrándonos próximos a cumplir los 40 años de vida, la edición especial publicada por el Diario Ámbito Financiero el 12 de abril de 2019, fue sin dudas los más destacado en esa materia.

En relación a acciones de PLD, el plenario desarrollado en forma conjunta con la Unidad de Información Financiera el 28 de mayo en Buenos Aires, la presentación del Presidente de CADECAC, el Lic. Mario Mochetti en el 4to. *Compliance Day*, en ABRACAM, (San Pablo, Brasil – 25 de abril de 2019) y la capacitación especial ejecutada en forma conjunta con NACHA (USA), en materia de acciones estratégicas en el marco de la utilización de cuentas de corresponsalía en los EE.UU, para el cobro y pago de operaciones de comercio internacional, fueron las actividades más destacadas.

Quizás uno de los hechos más salientes del período, se encuentra vinculado al acuerdo entre NACHA (*The National Automated Clearing House Association* – USA) y CADECAC, tendiente a avanzar en la apertura de cuentas de corresponsalía en EE.UU., en el marco de dicho proceso, entre el 15 y 16 de octubre, dicha Cámara de ese país, llevó adelante en Buenos Aires el proceso de certificación y adiestramiento de todas las entidades involucradas en esa acción.

También, como parte del acuerdo explicitado en el párrafo anterior, entre el 5 y el 8 de mayo, CADECAC asistió al Encuentro anual de dicha Asociación, desarrollado en la Ciudad de Orlando, Florida, EE.UU.

HORACIO ANGELI
Secretario

MARIO MOCHETTI
Presidente

Unión Argentina de Entidades de Servicios

El sector al cual se representa, el mayor proveedor de empleo, pudo sostenerse en este contexto económico, debido a la inclusión de modelos de negocios relacionados con los servicios que constituyen el principal motor de la economía del futuro.

En cuanto al incremento del trabajo informal, al que UDES hace referencia desde hace tiempo, promoviendo la regularización de las relaciones laborales y desalentando las prácticas evasoras, están aún pendientes algunas medidas de fondo que permitan la eliminación del empleo no registrado, que atenta contra la actividad de los sectores económicos y el desarrollo de políticas tendientes a la generación de empleo. La incidencia de esta problemática de larga data siempre fue una preocupación que esta Institución ha llevado a todas las Administraciones en forma permanente por tener un impacto muy alto en la actividad de los servicios, que sufren esta competencia desleal. Asimismo, la economía informal en la que se desarrolla profundiza el déficit fiscal y proyecta una hipoteca previsional enorme hacia el futuro. Estas cuestiones están cobrando especial relevancia en la actualidad.

El objetivo de UDES de representar los intereses de sus asociados ante los poderes públicos e instituciones similares se materializó en reuniones destinadas a debatir y proponer las políticas que permitan acelerar el proceso de desarrollo económico y social que necesita el país. Fue una activa participante, acercando ideas y propuestas, acompañando a quienes desde distintos estamentos de la sociedad comparten el espíritu de diálogo con el fin de encontrar una solución satisfactoria en su conjunto.

Los desafíos y logros alcanzados durante este período se debieron al aporte de las Cámaras e Instituciones asociadas que, juntamente con las autoridades de UDES, estuvieron dispuestas a responder a todas las consultas que se presentaron respecto de la problemática de los servicios. En este sentido, la mayoría de las actividades realizadas han sido producto de un trabajo coordinado con las entidades asociadas, donde se intercambiaron ideas y la forma de abordar las diferentes cuestiones, entre otras, la problemática del financiamiento de las obras sociales y la medicina prepaga.

Se analizaron los numerosos proyectos de ley presentados en las Comisiones que conforman las Cámaras de Senadores y Diputados y sus normas reglamentarias, y se formularon las observaciones pertinentes. Cabe destacarse la importancia de los proyectos presentados, lo cual permitió lograr los objetivos propuestos en pos del crecimiento y fortalecimiento del sector servicios.

Las autoridades de la Institución participaron en las reuniones empresarias y foros en donde se debatieron políticas relativas a las áreas de la actividad laboral y económica, y en distintos eventos realizados a nivel nacional, ocasión en que se colaboró con las distintas propuestas planteadas, especialmente las relativas a los cambios en sistema tributario que afectan al sector, organizados por la BCBA, el Foro de Convergencia Empresarial, IDEA y el Consejo Interamericano de Comercio y Producción.

Asimismo, UDES integró la red de empresas contra el trabajo infantil, y participó en las comisiones internas de dicha organización que forma parte de la CONAETI, dentro del Ministerio de Trabajo, y cuyo objetivo es la erradicación del mismo.

Finalmente, a través de su asociada, la Cámara Naviera Argentina, se mantuvieron reuniones con autoridades del Ministerio de Transporte y la Secretaría de Energía a los fines de plasmar el Proceso de Reconstrucción Productiva y las mesas de “Negociación Tripartita” de Logística Nacional y de Coordinación Logística.

HORACIO MARTÍNEZ
Secretario

JORGE ÁLVAREZ
Presidente

Sumario

Mesa Directiva 3
Consejeros Titulares 4
Presidentes de Entidades Adheridas 5
Consejeros Suplentes 6

Capítulo I. Autoridades, Comisiones Internas y Representantes
Designación de Autoridades 9
Integración de Comisiones Internas 11
Designación de Representantes 12

Capítulo II. Socios
Socios Vitalicios 15
Movimiento de Socios y Dependientes 15
Servicios Vigentes 15
Atención Médica 16
Campañas 16
Actividad Cultural 16
Agasajos 18
Fallecimientos 19

Capítulo III. Aniversario Institucional
Actos Celebratorios 23

Capítulo IV. La evolución de la economía y el mercado bursátil
La evolución de la economía y el mercado bursátil 35

Capítulo V. Responsabilidad Social Empresaria
Actividades desarrolladas 55

Capítulo VI. Gestión 2019
Gerencia Técnica y de Valores Negociables 61
Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales 67
Gerencia de Administración y Finanzas 73
Departamento de Informática y Telecomunicaciones 82
Operaciones 85

Capítulo VII. Actividad Nacional e Internacional
Actividad Nacional 89
Actividad Internacional 90

Capítulo VIII. Visitantes, Reuniones, Conferencias y otros Actos
Visitantes 97
Conferencias y otros actos 98
Otros Eventos 101

Agasajo a Consejeros 102
Premio Exposición Rural 2019 103

Capítulo IX. Tribunal de Arbitraje General
Actividad durante 2019 107

Capítulo X. Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Autoridades 111
Actividades 111

Capítulo XI. Otras Sociedades
Mercado Electrónico de Gas S.A. 123
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. 125

Capítulo XII. Estados Contables al 31 de diciembre de 2019
Estados Contables 131
Informe de los Auditores Independientes 173
Informe del Revisor de Cuentas 177

Capítulo XIII. Reseñas de las Entidade Adheridas
Cámara de Agentes de Bolsa 183
Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 185
Cámara Algodonera Argentina 186
Centro de Exportadores de Cerealesb..... 189
Cámara de Sociedades Anónimas 190
Asociación Argentina de Compañías de Seguros 194
Centro de Navegación 197
Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 198
Asociación de la Banca Especializada 198
Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino 201
Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio 204
Unión Argentina de Entidades de Servicios 205